



3er

INFORME

TRIMESTRAL

julio-sept.2025

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

Índice

EJE 1 MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL. 6

OBJETIVO 1.1 IMPULSAR UNA GOBERNANZA TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE GESTIÓN PÚBLICA QUE ASEGUREN LA EFICIENCIA, LA RESPONSABILIDAD Y LA INCLUSIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA TOMA DE DECISIONES.	6
ESTRATEGIA 1.1.1 CONSOLIDAR UN GOBIERNO LOCAL QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD, FOMENTE LA CONFIANZA PÚBLICA Y POTENCIÉ EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO.	6
ESTRATEGIA 1.1.2 ESTABLECER UN PROGRAMA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN QUE, DE MANERA TRANSPARENTE Y ACCESIBLE, INFORME SOBRE LOS RESULTADOS Y EL VALOR GENERADO POR LA GESTIÓN MUNICIPAL, FORTALECIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL.	18
OBJETIVO 1.2 CONSIDERAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN TODAS LAS FASES DE PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPALES.	25
ESTRATEGIA 1.2.1 FORTALECER LA GOBERNANZA MUNICIPAL MEDIANTE UN ENTORNO INCLUSIVO Y EQUITATIVO QUE GARANTICE EL EJERCICIO DE DERECHOS Y LA PARTICIPACIÓN PLENA EN LA VIDA COMUNITARIA, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA COHESIÓN SOCIAL.	25
OBJETIVO 1.3 PROMOVER UN ENTORNO COMUNITARIO MÁS RESILIENTE PARA ENFRENTAR Y RECUPERARSE DE EVENTOS EXTRAORDINARIOS CON MAYOR EFICACIA Y RAPIDEZ.	29
ESTRATEGIA 1.3.1 FOMENTAR LA CULTURA DE LA AUTOPROTECCIÓN, LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL Y LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO, PARA PREVENIR Y REDUCIR LOS RIESGOS EN LA POBLACIÓN.	29
OBJETIVO 1.4 IMPULSAR LA INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA PARA QUE LAS RESPONSABILIDADES Y ACTIVIDADES DEL GOBIERNO MUNICIPAL SE REALICEN DE MANERA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y CON APEGO AL ESTADO DE DERECHO.	31
ESTRATEGIA 1.4.1 MEJORAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA ASEGURAR QUE, DENTRO DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, CADA RECURSO SE UTILICE DE LA MANERA MÁS EFECTIVA POSIBLE.	31
ESTRATEGIA 1.4.2 FORTALECER EL GOBIERNO ABIERTO MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	40
OBJETIVO 1.5 GARANTIZAR UNA GESTIÓN FINANCIERA EFICIENTE, EFICAZ, ECONÓMICA, HONESTA Y TRANSPARENTE, QUE ASEGURE LA SOSTENIBILIDAD FISCAL A LARGO PLAZO Y PERMITA LA EJECUCIÓN OPORTUNA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.	46
ESTRATEGIA 1.5.1 ESTIMAR LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS SUFICIENTES PARA CUBRIR LOS GASTOS Y EVITAR ENDEUDAMIENTOS.	46
ESTRATEGIA 1.5.2 CONSOLIDAR EL SISTEMA DE CONTROL Y AUDITORÍA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS.	60

EJE 2 MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL. 77

OBJETIVO 2.1 MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, ASEGURANDO EL ACCESO A VIVIENDAS DIGNAS Y ESPACIOS HABITABLES ADECUADOS PARA LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.	77
ESTRATEGIA 2.1.1 PROMOVER EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CENTRO MEDIANTE LA MEJORA DE SUS CONDICIONES DE VIDA, ATENDIENDO LAS CARENCIAS RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LAS VIVIENDAS Y LOS ESPACIOS HABITABLES.	77
ESTRATEGIA 2.1.2 AMPLIAR LOS PROGRAMAS Y APOYOS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS VULNERABLES.	80
ESTRATEGIA 2.1.3 BRINDAR SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS LABORALES, LA EMPLEABILIDAD Y EL AUTOEMPLEO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.	89
OBJETIVO 2.2 FORTALECER LA CALIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE CENTRO MEDIANTE LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LA PROMOCIÓN DE INICIATIVAS QUE IMPULSEN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES.	89
ESTRATEGIA 2.2.1 ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL PARA GARANTIZAR ESPACIOS EDUCATIVOS SEGUROS Y FUNCIONALES.	89
OBJETIVO 2.3 IMPULSAR LA PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE LA CULTURA, LAS TRADICIONES Y LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, PROMOVIENDO LA IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL DE SUS HABITANTES.	93
ESTRATEGIA 2.3.1 DESARROLLAR ACCIONES INTEGRALES PARA CONSERVAR Y REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL, PROMOVER LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y RECONOCER EL VALOR DE LA CULTURA, LENGUA Y TRADICIONES DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS COMO PARTE DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO.	93
OBJETIVO 2.4 FOMENTAR LA CULTURA FÍSICA, LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y LA RECREACIÓN COMO HERRAMIENTAS CLAVE PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, LA CONVIVENCIA COMUNITARIA Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CENTRO.	99
ESTRATEGIA 2.4.1 LLEVAR A CABO ACCIONES QUE IMPULSEN EVENTOS DEPORTIVOS, LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y EL ALTO RENDIMIENTO, APOYANDO A DEPORTISTAS DESTACADOS Y FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPORTIVA MEDIANTE SU CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN.	99
OBJETIVO 2.5 PROMOVER EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS DE SALUD PREVENTIVOS Y PROMOCIONALES EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, MEJORANDO LAS CONDICIONES DE VIDA Y FOMENTANDO UNA CULTURA DE BIENESTAR INTEGRAL ENTRE LA POBLACIÓN.	101
ESTRATEGIA 2.5.1 IMPULSAR PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVA Y DE PROMOCIÓN EN COLABORACIÓN CON LAS AUTORIDADES SANITARIAS, PRIORIZANDO LA ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL, LA PREVENCIÓN DE ADICIONES Y ENFERMEDADES CRÓNICAS-GENERATIVAS, ASÍ COMO LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.	101
OBJETIVO 2.6 PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LAS MUJERES Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE PREVENGAN LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE CENTRO.	109
ESTRATEGIA 2.6.1 DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS INTEGRALES DE CAPACITACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA MUJERES, Y AMPLIAR LAS INICIATIVAS DIRIGIDAS A PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, FOMENTANDO UNA CULTURA DE IGUALDAD Y RESPETO EN LA COMUNIDAD.	109

EJE 3 MUNICIPIO COMPETITIVO Y PROMOTOR DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS. 113

OBJETIVO 3.1 PROMOVER LA INVERSIÓN MEDIANTE LA SIMPLIFICACIÓN DE LOS TRÁMITES PARA LAS EMPRESAS, OFRECIENDO APOYO Y SEGUIMIENTO A LAS NUEVAS INVERSIONES, Y FORTALECIENDO LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS YA EXISTENTES. 113

ESTRATEGIA 3.1.1 FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO MEDIANTE LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL, ASÍ COMO LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, PARA FACILITAR EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS EMPRESAS Y EL CRECIMIENTO DE LAS EXISTENTES, MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN, FINANCIAMIENTO Y PROMOCIÓN. 113

OBJETIVO 3.2 APROVECHAR EL POTENCIAL AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SU PROXIMIDAD A LOS CENTROS DE CONSUMO DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, Y FORTALECER LA SUFICIENCIA ALIMENTARIA FAMILIAR. 114

ESTRATEGIA 3.2.1 IMPULSAR A LOS GRUPOS DE PRODUCTORES Y POBLACIÓN VULNERABLE DE LA ZONA RURAL MEDIANTE PROGRAMAS DE APOYO FINANCIERO, TÉCNICO Y EN ESPECIE PARA APROVECHAR LAS BONDADES PRODUCTIVAS DE LA ZONA. 114

OBJETIVO 3.3 CONVERTIR A VILLAHERMOSA EN UNO DE LOS PRINCIPALES DESTINOS TURÍSTICOS DEL SURESTE. 121

ESTRATEGIA 3.3.1 APOYAR A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS PARA QUE PUEDAN BRINDAR SERVICIOS Y PRODUCTOS DE CALIDAD, BAJO UN ESQUEMA DE COORDINACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO Y EL SECTOR PRIVADO. 121

EJE 4 MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA. 126

OBJETIVO 4.1 OFRECER UN SERVICIO OPORTUNO, SUFICIENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD EN AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO PARA ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN, EL INCREMENTO Y EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA. 126

ESTRATEGIA 4.1.1 MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO MEDIANTE LA AMPLIACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN SUSTENTABLE DE SU INFRAESTRUCTURA. 126

ESTRATEGIA 4.1.2 MODERNIZAR Y EXPANDIR LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE PARA PROCURAR SU SOSTENIBILIDAD. 127

OBJETIVO 4.2 PROMOVER LA MOVILIDAD SEGURA Y EFICIENTE DE LOS HABITANTES DE CENTRO, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE. 130

ESTRATEGIA 4.2.1 INCREMENTAR LA COBERTURA, EFICIENCIA Y SEGURIDAD DEL ALUMBRADO PÚBLICO, LA ELECTRIFICACIÓN URBANA Y RURAL CON TECNOLOGÍA SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE. 130

ESTRATEGIA 4.2.2 INCREMENTAR LA FUNCIONALIDAD E IMAGEN DE VIALIDADES, EQUIPAMIENTO URBANO, CAMINOS Y PUENTES. 135

OBJETIVO 4.3 IMPULSAR LA SALUD, EL DEPORTE, LA CONVIVENCIA, EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO SOCIAL, A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LOS SERVICIOS URBANOS, DEPORTIVOS, CULTURALES Y ADMINISTRATIVOS DE CENTRO. 143

ESTRATEGIA 4.3.1 PROTEGER AL MEDIO AMBIENTE MEDIANTE LA ADMINISTRACIÓN Y MODERNIZACIÓN SUSTENTABLE DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.	143
ESTRATEGIA 4.3.3 MEJORAR LA IMAGEN, EFICIENCIA Y CONECTIVIDAD DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.	148
ESTRATEGIA 4.3.4 MANTENER LA IMAGEN Y OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS DE MERCADOS, PANTEONES Y RASTROS DEL MUNICIPIO.	150

EJE 5 MUNICIPIO SOSTENIBLE, ORDENADO Y GUARDIÁN DEL MEDIO AMBIENTE. 156

OBJETIVO 5.1 PRESERVAR LOS RECURSOS NATURALES, RESTAURAR LOS ECOSISTEMAS DEGRADADOS Y MITIGAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES DERIVADOS DE LA EXPANSIÓN URBANA Y LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, MEDIANTE LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL MARCO NORMATIVO, GARANTIZANDO UNA GESTIÓN SOSTENIBLE, INTEGRAL Y EFICIENTE. 156

ESTRATEGIA 5.1.1 PROMOVER ESTRATEGIAS DE FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y PERMANENCIA DE LOS COMPONENTES SOCIO-AMBIENTALES RELEVANTES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. 156

ESTRATEGIA 5.1.2 APLICAR Y ACTUALIZAR EL MARCO NORMATIVO QUE REGULA LA GESTIÓN AMBIENTAL PARA FOMENTAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE CENTRO. 158

OBJETIVO 5.2 REGULAR EL CRECIMIENTO URBANO Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE CENTRO MEDIANTE UNA PLANIFICACIÓN INTEGRAL QUE GARANTICE EL EQUILIBRIO ENTRE EL DESARROLLO ECONÓMICO, LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA PROVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS. 163

ESTRATEGIA 5.2.1 FORTALECER LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL QUE PERMITAN ORDENAR EL USO DEL SUELO, CONSERVAR ÁREAS NATURALES ESTRATÉGICAS Y EVITAR LA EXPANSIÓN URBANA EN ZONAS DE RIESGO O DE ALTO VALOR AMBIENTAL. 163

OBJETIVO 5.3 FOMENTAR LA PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, ASEGURANDO LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y PROMOVIENDO UNA GESTIÓN AMBIENTAL QUE PREVenga Y MITIGUE LOS IMPACTOS NEGATIVOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE. 169

ESTRATEGIA 5.3.2 PROMOVER LA REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS EN ZONAS AFECTADAS POR LA URBANIZACIÓN, LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL. 169

OBJETIVO 5.5 CONSOLIDAR EL MANEJO INTEGRAL DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES, PARQUES, JARDINES, FUENTES Y MONUMENTOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL PLENO DISFRUTE DE LOS BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES QUE OFRECEN A LA POBLACIÓN Y LOS VISITANTES. 170

ESTRATEGIA 5.5.1 OPTIMIZAR LAS ACCIONES DE GESTIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, GARANTIZANDO SU FUNCIONALIDAD, SEGURIDAD, DISFRUTE DE LOS CIUDADANOS Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS ASOCIADOS. 170

Eje 1

Municipio con finanzas sanas, gobernanza y participación social.

Eje 1 Municipio con finanzas sanas, gobernanza y participación social.

Objetivo 1.1 Impulsar una gobernanza transparente y participativa mediante la implementación de prácticas de gestión pública que aseguren la eficiencia, la responsabilidad y la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Estrategia 1.1.1 Consolidar un gobierno local que responda a las necesidades de la comunidad, fomente la confianza pública y potencie el desarrollo sostenible del municipio.

Coordinación de Delegados

La Coordinación de delegados en este 3er trimestre 2025 cuenta con 8 enlaces directos, quienes tienen contacto en todo momento con los delegados Municipales, estos enlaces reciben y canalizan las demandas ciudadanas de los delegados municipales a las diferentes áreas de servicios municipales; así mismo estos enlaces se encargan de orientarlos en el correcto uso de la formatearía para la correcta gestión y solución de la demanda social.

Acciones	No. de Acciones
Atención a delegados Zona Urbana en oficina	63
Atención a delegados, jefes de sector y jefe de sección Zona Rural en oficina	112
Atención a ciudadanos en oficina	45
Solicitudes Recibidas Y Canalizadas a sus respectivas áreas	251

Despacho de la Secretaría

La secretaría del Ayuntamiento mediante el despacho tiene la facultad de coordinar acciones entre las unidades administrativas, órganos de planeación y gobierno que repercutan de manera directa con el ayuntamiento y la ciudadanía tal como los servicios, atención y actividades políticas públicas que impulse el gobierno.

Este encargado de promover estrategias, mecanismos o planes de participación ciudadana para la mejoría de nuestro municipio estableciendo vínculos de bien común como los programas, audiencias y reuniones para conciliar con la sociedad civil siendo esta la parte fundamental de nuestro trabajo.

Como resultado del trabajo y la atención que brinda el despacho en este 3er trimestre del 2025 se obtuvieron un total de 6 visitas dirigidas al secretario. Esta administración busca acercarse más a la población, brindando atención y soluciones a las problemáticas que son presentadas a la secretaría.

Capacitación y Digitalización de Trámite en la Plataforma de Trámites y Servicios

Como parte del proceso de transición y fortalecimiento institucional, se llevaron a cabo ejercicios de capacitación dirigidos a los servidores públicos encargados de brindar atención a las solicitudes ciudadanas a través de la Plataforma de Trámites y Servicios: tramites.villahermosa.gob.mx

Estas actividades formativas tuvieron como objetivo asegurar que el personal responsable en cada dependencia cuente con los conocimientos y habilidades necesarios para ofrecer un servicio eficiente, oportuno y con enfoque digital, garantizando así una atención de calidad a los usuarios.

Cabe destacar que, como parte de esta estrategia de modernización administrativa, se digitalizaron los trámites siguientes:

- Cambio de Nombre de Titular del Contrato del Servicio Doméstico
- Cambio del Nombre del Titular del Contrato de Servicios Comercial o Industrial
- Corrección de Domicilio del Usuario
- Cambio de Tarifa

Facilitando su gestión completamente en línea desde la plataforma. Esta acción representa un avance significativo en la simplificación de procesos, reducción de tiempos de atención y mayor accesibilidad para la ciudadanía.

Las sesiones de capacitación se llevaron a cabo en la Subdirección de Comercialización perteneciente a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento, donde los funcionarios públicos participantes reforzaron sus competencias en el uso de la plataforma, la correcta validación de documentos y el seguimiento a las solicitudes electrónicas presentadas por la ciudadanía.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reitera su compromiso con la mejora continua de sus servicios, apostando por la digitalización como eje fundamental para una administración más ágil, transparente y cercana a la población.

Coordinación de Delegados

Durante el 3er Trimestre del 2025 se realizaron 37 reuniones con delegados municipales para tratar diferentes temas sobre sus funciones y limitantes como delegados municipales, así como para darles apoyo en problemáticas de la ciudadanía, actualmente tiene 202 delegados, jefes de sector y jefes de sección con información actualizada.

Acciones	No. de Acciones
Delegados, jefes de sector y jefes de sección con información actualizada.	202
Reuniones con delegados, jefes de Sector y Jefe de sección en comunidades.	37

Unidad Técnica

La Secretaría del Ayuntamiento mediante la Unidad Técnica, está facultada para llevar a cabo trámites de registros de fierros y demás marcas de ganado o tatuajes para la identificación de semovientes, de los productores que están en el padrón de fierros, con asentamiento en el municipio de Centro, en este tercer trimestre de 2025, se integran registros en la página web de la intranet del sistema municipal, facilitando la captura y búsqueda de información en el padrón de fierros, garantizando a la ciudadanía la cobertura eficiente de los servicios. que solicitan, en el transcurso de este período se dio atención a 540 trámites.

Acciones	No. de Acciones
Manifestación y registro de fierros para herrar ganado	40
Certificación de fierros registrados	21
Revalidación de fierros (anualidad)	194
Pago de anualidades rezagadas	282
Cancelación de fierros para herrar ganado	3
Total	540

Unidad del Registro del Servicio Militar

La Secretaría del Ayuntamiento mediante la Unidad Del Registro del Servicio Militar, está facultada en llevar a cabo las tareas de reclutamiento de jóvenes que requieren su Cartilla del Servicio Militar Nacional, elaborar el padrón de personas en edad militar, atender las solicitudes y turnarlas a la Junta Municipal de Reclutamiento, difundir la convocatoria, requisitos para obtener su cartilla, así como programar, organizar y llevar a cabo el sorteo para determinar quiénes prestarán el Servicio Militar Nacional, con el objetivo de que cumplan con sus Obligaciones

Estos tres meses de trabajo julio, agosto y septiembre del 2025 el total de cartillas elaboradas fue de 556 las cuales se lleva su control y registro de acuerdo al número de matrícula asignada, en una base de datos Excel y en un libro de manera manual.

Junta Municipal de Reclutamiento de Centro Informe Mensual de Efectivos Alistamientos del S.M.N. por Clases																			
Julio, agosto y septiembre 2025																			
Clase		Remisos																	
		200	200	200	200	200	200	200	199	199	199	199	199	199	199	199	199	198	Total, de Alistados J.M.R
J.M.R	7	6	5	4	3	2	1	0	9	8	7	6	5	4	3	2	1	7	
Centro Tab.	393	69	19	12	9	9	9	6	1	5	4	5	2	3	2	2	4	2	163

Junta Municipal de Reclutamiento de Centro, Informe Mensual de Efectivos Alistamientos del S.M.N. por Grado Académico Correspondiente a los Meses de Julio, Agosto y Septiembre del 2025						
--	--	--	--	--	--	--

Junta Municipal de Reclutamiento	Por Clases	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Licenciatura	Subtotal
	Clase	0	24	333	36	393
	Remisos	2	33	67	61	163
Alistados S.M.N						
de la Clase 2007				393		
Remisos				163		
Total				556		

El total de cartillas entregadas a los jóvenes que han realizado su trámite en los meses que integran este informe fue de 1,395, de igual manera, se realizaron asesorías informativas y telefónicas fue 1,405 usuarios atendidos, estos engloban los diversos trámites que se realizan en la oficina como es: constancia de no trámite, constancia de trámite, trámite de cartilla, búsqueda de matrícula, entrega de cartillas, ya sea que hayan realizado el trámite o hayan pedido información sobre el trámite.

Total, de Asesorías		
Asesoría en Oficina	Asesoría Vía Telefónica	Total
1,195	210	1,405

Unidad de Asuntos Jurídicos

La Secretaría del Ayuntamiento a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos es la responsable de la preparación, organización y ejecución de las Sesiones de H. Cabildo, derivado de lo anterior, se informa que, durante el tercer trimestre del 2025, se llevó a cabo 3 Sesiones Ordinarias y 1 Sesión Extraordinaria; en la cual se aprobaron un total de 16 Acuerdos y se publicaron 6 en el periódico Oficial del Estado de Tabasco y se emitieron 31 Certificaciones de Acuerdos, dentro de los cuales destacan como asuntos relevantes los siguientes:

Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de las Comisiones Edilicias Unidas de Gobernación, Seguridad Pública, Transito y de Administración, mediante el cual se autoriza a la Presidenta Municipal y al Síndico de Hacienda, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, donen en favor del Gobierno del Estado de Tabasco, con destino a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, 50 camionetas tipo pickup doble cabina.

Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Obras y Asentamientos Humanos, mediante el cual se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de “Área de Valor Ambiental (AVA) a Comercial (C)”, del predio ubicado en Circuito Interior Carlos Pellicer Cámara Número 5202 Interior 1, Colonia José María Pino Suárez, Villahermosa, Centro, Tabasco, con una superficie de 17,244.39 m², para tienda y almacén departamental de materiales y accesorios para construcción de todo tipo, el hogar y decoración en general.

Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Desarrollo, mediante el cual se aprueba la emisión de la Convocatoria del Programa Suministro de Redes para Pesca, en beneficio de los habitantes del Municipio de Centro, Tabasco, a propuesta de la Dirección de Desarrollo.

Acciones	No. Acciones
Ordinarias	3
Extraordinarias	1
Acuerdos aprobados	16
Publicaciones de acuerdos en periódico oficial	6
Certificaciones de acuerdos	31

Así mismo se recibieron y canalizaron un total de 9 sentenciados a las respectivas Delegaciones Municipales en el cual llevaron a cabo sus jornadas de trabajo; así mismo se recibieron y reportaron un total de 152 Informes de cumplimiento de Penas de Trabajo; teniendo actualmente 71 sentenciados activos.

Acciones	No. de Acciones
Sentenciados activos	71
Canalización para penas de trabajo a favor de la comunidad	9
Informe de cumplimiento de penas de trabajo	152

Unidad de Registro Civil

El Municipio de Centro cuenta con 8 oficialías, que se encargan de dar fe y autorizar los actos del estado civil de las personas que habitan o transitan por el Municipio, con el fin de garantizar los derechos a la seguridad jurídica y a la identidad de las personas.

Para cumplir con este importante objetivo, en las oficialías se realizan los siguientes trámites:

1. Expedición de copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio, reconocimiento, divorcio, defunción, adopción, de actos civiles extranjeros, negativas y de extemporaneidad.
2. Expedición de copias fiel certificada del libro de actas.
3. Asentamientos.
4. Celebración de matrimonios.

5. Inscripción de divorcios.
6. Registro de cambios de régimen matrimonial.
7. Registro de defunciones.
8. Actos de reconocimiento.
9. Inscripción de adopciones.
10. Inscripción de actos civiles extranjeros.
11. Anotación por correcciones administrativas.
12. Rectificación de actas por resolución judicial.
13. Actos e inscripción en el Registro Civil (diversos).
14. Trámites a domicilio (en los casos de registros de matrimonio, asentamientos y reconocimientos)

Durante este 3er trimestre de 2025, a través de las 8 oficialías, en el Municipio de Centro se efectuaron un total de 43,274 trámites, tal como se desglosa a continuación:

Acciones	No. de Acciones
Expedición de actas certificadas	37,266
Expedición de copias fieles certificadas	823
Asentamientos	2,113
Matrimonios	736
Divorcios	288
Defunciones	1,663
Reconocimientos	48
Adopciones	2
Cambios de régimen matrimonial	3
Inscripciones de actos civiles extranjeros	17
Anotaciones por corrección administrativa	232
Rectificaciones de actas	79
Actos e inscripciones en el Registro Civil (diversos)	4
Total	43,274

Las certificaciones son los trámites con mayor demanda en las oficialías, pues se trata de extractos de las actas y documentos originales que obran en los registros civiles, o en algunas ocasiones, de documentos en los que se deja constancia de la inexistencia previa de un acto registral o de que algún registro fue realizado de forma extemporánea, y que se emiten a petición de la ciudadanía. Son documentos que tienen el mismo valor que el original que obra en los libros del Registro Civil y que sirven para acreditar el estado civil de las personas o una situación particular relacionada con éste.

Debido de la gran variedad y cantidad de certificaciones que se realizan, se presenta la siguiente tabla en la que se desglosan las actas certificadas que se expedieron en este periodo:

Acciones	No. de Acciones
Nacimiento	26,697
Matrimonio	3132
Reconocimiento	56
Divorcio	488
Defunción	3,116
Adopción	1
Actos civiles extranjeros	26
Certificación de negativa	1,644
Nacimiento, condonadas por asentamiento	2,106
Total	37,266

Peticiones ciudadanas correspondientes al tercer trimestre de 2025

En el tercer trimestre de 2025, la Dirección de Atención Ciudadana ha registrado en su plataforma Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) la cantidad de 3 mil 856 peticiones que llegan a través de los diversos canales y mecanismos de atención como: Módulos de atención directa, vía telefónica, medios de comunicación, correo electrónico y giras de trabajo; demandas y solicitudes que son turnadas a las diferentes direcciones, coordinaciones y unidades administrativas que conforman el Gobierno de Centro con el propósito de atender oportunamente a los ciudadanos.

Medio	Cantidad
Atención Directa	3 468
Interinstitucional	136
Medios de comunicación	25
Teléfono	10
Giras de trabajo	217
Total, de Peticiones	3 856

A continuación, se presenta la Tabla 1.2, en la que se detallan las solicitudes ciudadanas recibidas. Del total de 3,856 peticiones, se han concluido 1,230 y de estas el 67% son acciones favorables para el ciudadano.

Dependencias	Total, de peticiones recibidas	En proceso	Concluidas
Dirección de Desarrollo	3 062	2 360	702
Dirección de Finanzas	307	105	202
Dirección de Atención Ciudadana	8	2	6
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	171	48	123
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal)	65	28	37
Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	81	26	55
Dirección de Administración	34	6	28
Dirección de Fomento Económico y Turismo	35	4	31
Coordinación de Asuntos Religiosos	23	10	13
Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	17	11	6
Coordinación de Salud	20	9	11
Coordinación de Protección Civil	4	0	4
Instituto Municipal del Deporte de Centro	15	15	0
Coordinación de Delegados	3	0	3
Dirección de Educación, Cultura y Recreación	8	1	7
Dirección de Atención a las Mujeres	3	1	2
Total	3 856	2 626	1 230

En cuanto a las cinco áreas con mayores demandas de apoyos y servicios municipales (son los siguientes):

Primer lugar, la Dirección de Desarrollo, recibió 3,062 solicitudes, las cuales corresponden a solicitudes de los programas: Carne de calidad, láminas de zinc, bultos de cemento, molinos eléctricos y pollitas ponedoras, así como apoyo a productores acuícolas y ganaderos, además de mecanización para el campo.

Segundo lugar, la Dirección de Finanzas, recibió 307 solicitudes, canalizadas principalmente a la Subdirección de Fiscalización y Normatividad referente a permisos de ventas permanentes o temporales.

Tercer lugar, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, recibió 171 peticiones, entre las principales están: construcción o rehabilitación de calles, guarniciones, banquetas o topes, reparación de luminarias, ampliación de red eléctrica y apoyos a locatarios de mercados, entre otras.

Cuarto lugar, la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, recibió 81 solicitudes referentes a permisos para derribo o poda de árboles, limpiezas en espacios públicos, así como permisos para ventas o eventos en parques, entre otros.

Quinto lugar, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal) recibió 65 peticiones, dirigidas principalmente a solicitudes de sillas de ruedas, andaderas y bastón.

No.	Dependencias	Total, de peticiones recibidas	En proceso	Concluidas
1	Dirección de Desarrollo	3 062	2 360	702
2	Dirección de Finanzas	307	105	202
3	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	171	48	123
4	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	81	26	55
5	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal)	65	28	37

Programa Operativo Anual "POA" y Presupuesto

El gobierno municipal subraya que la planeación democrática es uno de principales elementos con que cuenta para inducir y orientar el desarrollo social, económico y ambiental en el territorio municipal. Uno de los instrumentos de la planeación municipal a corto plazo es el Programa Operativo Anual "POA", que detalla las acciones y compromisos anuales para el cumplimiento de los programas, establece cómo se lograrán los objetivos estratégicos en un año específico, incluyendo metas, estrategias, líneas de acción y gestión de recursos, su primordial función es la vinculación del sistema de planeación democrática con el proceso de programación y presupuestación, de tal suerte que el gasto público este determinado por las prioridades que manifestaron el pueblo y los sectores organizados en su participación para elaborar el "Plan Municipal de Desarrollo (PMD)" y sus programas derivados.

La presupuestación es el proceso mediante el cual se asignan recursos para el logro de los resultados planteados en los diferentes programas presupuestarios. Lo anterior con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas y transparencia en el manejo de los recursos públicos durante el ejercicio.

La administración del gobierno municipal 2024 - 2027 durante el trimestre comprendido de Julio, Agosto y Septiembre de 2025 inicio el mes de julio con un presupuesto de 4,660,213,306.64 concluyendo el mes con una reducción de -38,955,809.00 teniendo un presupuesto modificado a finales de julio de 4,621,257,497.64, para el mes de agosto se llevó a cabo una ampliación 17,466,572.47 concluyendo el mes con un monto de 4,638,724,070.11 y para el mes de septiembre se contó con una ampliación por un monto de 9,203.60 cerrando el trimestre con un presupuesto modificado 4,638,733,273.71

MES	PRESUPUESTO MES ANTERIOR	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO
julio 2025	4,660,213,306.64	-38,955,809.00	4,621,257,497.64
agosto 2025	4,621,257,497.64	17,466,572.47	4,638,724,070.11
septiembre 2025	4,638,724,070.11	9,203.60	4,638,733,273.71

Derivado de ello el gobierno de Centro llevó a cabo durante el periodo comprendido de julio a septiembre de 2025 de conformidad con los Dictámenes emitidos por la Comisión Edilicia de Programación, un total de 3 adecuaciones presupuestarias correspondiente a cada uno de los meses del periodo y la creación de 69 nuevos proyectos con un monto total de 187,663,976.38

Con corte a septiembre de 2025 se cuenta con 3,110 proyectos con un presupuesto autorizado de 4,638,733,273.71 agrupado en los 5 ejes estratégicos, del eje 1.- Municipio con finanzas sanas, gobernanza y participación social se agrupan 956 proyectos con un presupuesto asignado de 1,311,559,958.70, eje 2.- Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social con 817 proyectos y un presupuesto de 309,876,518.04, eje 3.- Municipio competitivo y promotor de las vocaciones productivas con 271 proyectos y un presupuesto de 104,374,019.13, eje 4.- Municipio con infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida, con 853 proyectos y un presupuesto de 2,685,918,491.65, eje 5.- Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente con 213 proyectos y un presupuesto de 227,004,286.19.

Eje	Proyectos	Presupuesto
1 Municipio con finanzas sanas, gobernanza y participación social	956	1,311,559,958.70
2 Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social	817	309,876,518.04
3 Municipio competitivo y promotor de las vocaciones productivas	271	104,374,019.13
4 Municipio con infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida	853	2,685,918,491.65
5 Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente	213	227,004,286.19
Total, general	3110	\$4,638,733,273.71

Comités de Obras Públicas

El Gobierno de Centro, supervisó de manera constante la obra pública, a través de los Comités de Obra Pública Municipal y Ejercicio de Recursos Federales. Mismos que se instalaron e integraron el 23 de octubre del 2024 en distintos horarios.

Durante el trimestre de julio a septiembre de 2025 se han realizado un total de 5 sesiones en 2025 de las cuales 3 correspondientes al Comité de la Obra Pública Municipal y 2 del Comité de la Obra Pública para Ejercicios de Recursos Federales, combinando reuniones ordinarias y extraordinarias, este trabajo permitió garantizar que los proyectos se ejecutarán correctamente, cumpliendo con los procedimientos de contratación y asegurando la calidad de las obras. Gracias

a esta supervisión, los beneficios de la infraestructura llegaron directamente a la ciudadanía, mejorando calles, servicios y espacios públicos, al tiempo que se reforzó la confianza de la población en la gestión municipal y el uso responsable de los recursos.

El Comité de la Obra Pública del Municipio de Centro, Tabasco llevó a cabo a la fecha 3 sesiones clasificadas en 1 Ordinarias y 2 Extraordinarias.

El Comité de la Obra Pública para Ejercicios de Recursos Federales, del Municipio de Centro, Tabasco llevó a cabo a la fecha 2 sesiones clasificadas en 1 Ordinarias y 1 Extraordinarias.

Unidad de Registro Civil

Uno de los principales trámites que se realizan en las oficialías son los asentamientos, a través de los cuales se dota a las personas de los derechos de personalidad, pues es a través de éste que se cristaliza el ejercicio del derecho a la identidad.

En este tipo de trámites, y con el fin de dar facilidades y acercar el servicio a la ciudadanía, se cuenta con 3 opciones o modalidades de asentamientos: en oficina, a domicilio y en módulos del Registro Civil que se encuentran en los principales hospitales de Villahermosa.

En ese sentido, en este 3er trimestre del 2025, se realizaron un total de 2,113 trámites de asentamientos, de los cuales 1,899 fueron en las oficinas del Registro Civil, 10 a domicilio y 204 en módulos hospitalarios, tal como se desglosa a continuación:

Acciones	No. de Acciones
En oficina	1,899
A domicilio	10
En módulo del Hospital Rovirosa	86
En módulo del Hospital de la Mujer	93
En módulo de Clínica del IMSS No. 46	25
Total	2,113

Otras de las actividades principales es el matrimonio civil es una institución de carácter público, a través de la cual dos personas deciden compartir un proyecto de vida por medio de la unión conyugal, con la que se crean derechos y se adquieren obligaciones. En el Municipio de Centro, este trámite se ofrece en 4 modalidades: En oficina en horario hábil, en oficina en horas extraordinarias, a domicilio en horario hábil y a domicilio en horas extraordinarias.

En el periodo que se informa, las 8 oficialías del Municipio celebraron un total de 736 matrimonios, distribuidos, por cantidad, de la siguiente forma:

Acciones	No. de Acciones
En oficina (horario hábil)	611
En oficina (horario inhábil)	95
A domicilio (horario hábil)	10
A domicilio (horario inhábil)	20
Total	736

Uno de los compromisos importantes en la agenda de gobierno municipal, es el fomento a las acciones que acerquen a la ciudadanía el acceso a los servicios públicos en materia de registro civil, en condiciones de equidad.

Es por ello que el pasado 26 de julio de 2025, se realizó en el Palacio Municipal la Boda Colectiva 2025, en la que 63 parejas contrajeron matrimonio de manera gratuita. Este evento tuvo por objeto garantizar y facilitar el acceso al derecho a contraer matrimonio a parejas nuevas, y a quienes encontrándose haciendo vida en común no habían regularizado y formalizado su estado civil, principalmente por situaciones económicas, por los costos que representa el trámite para los usuarios. En ese sentido, las parejas que fueron beneficiadas son de las distintas localidades del municipio y fueron propuestas por las y los delegados municipales.

Otra de las acciones que se implementó con el propósito de acercar a la ciudadanía los diversos trámites, servicios y programas sociales del municipio, es el programa Centro Más Cerca, que consiste en acudir directamente a las localidades para la atención territorial de las necesidades y solicitudes de la población. La Unidad del Registro Civil ha tenido una participación destacada en estas brigadas comunitarias, en las que se han llevado trámites en materia de registro civil para la ciudadanía, como son las actas de nacimiento gratuitas, las bodas y los asentamientos comunitarios, y el servicio de orientación y asesoría, tal como se desglosa a continuación:

Lugar de la brigada comunitaria	Fecha	Acciones llevadas a la comunidad	Cantidad
Rancharía El Espino	04 de septiembre de 2025	Actas de nacimiento gratuitas	44
		Orientación y asesoría	6
Colonia Gaviotas Norte Sector Explanada	09 de septiembre de 2025	Actas de nacimiento gratuitas	149
		Asentamientos comunitarios	1
		Orientación y asesoría	16
Rancharía Huasteca 2da sección	23 de septiembre de 2025	Actas de nacimiento gratuitas	364
		Bodas comunitarias	10
		Asentamientos comunitarios	4
		Orientación y asesoría	5
Fracc. Heriberto Kehoe Vicent	30 de septiembre de 2025	Actas de nacimiento gratuitas	140
		Orientación y asesoría	6

Actividades en las que destaca la intervención de la presidenta Municipal como testigo en el asentamiento comunitario realizado en la brigada de la Colonia Gaviotas Norte, así como su participación como madrina de honor en las bodas y asentamientos comunitarios realizados en la Ranchería Huasteca 2da sección. Es importante precisar que, en el caso de las actas de nacimiento y las bodas, si bien son gratuitas para el usuario, no lo son para el Ayuntamiento, quien realiza el pago a través de la ejecución de apoyos de orden social.

Otras actividades relevantes en las que participó la Unidad del Registro Civil, son las Jornadas de Atención al Pueblo en Territorio realizadas por el Gobernador del Estado y la Presidenta Municipal de Centro en el Poblado Dos Monte y en Villa Tamulté de las Sabanas en las que, por instrucciones de la alcaldesa de Centro, se llevó a las citadas localidades el trámite de actas de nacimiento gratuitas para las personas de escasos recursos, en las que, de acuerdo con las solicitudes presentadas, se obtuvieron los siguientes resultados:

Lugar de la jornada	Fecha	Actas de nacimiento solicitadas
Poblado Dos Montes	05 de julio de 2025	308
Villa Tamulté de las Sabanas	25 de septiembre de 2025	432

Cabe destacar que al igual que en las brigadas comunitarias, si bien estas actas son gratuitas para el usuario, no lo son para el Ayuntamiento, quien realiza el pago a través de la ejecución de apoyos de orden social.

Estrategia 1.1.2 Establecer un programa integral de comunicación que, de manera transparente y accesible, informe sobre los resultados y el valor generado por la gestión municipal, fortaleciendo la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la colaboración interinstitucional.

Departamento de Análisis de la Información

Con el propósito de conocer la voz de la ciudadanía del municipio de Centro, durante el III Trimestre se llevó a cabo de manera diaria el monitoreo de noticieros radiofónicos y medios impresos. Asimismo, se realizaron 441 actividades en donde se emitieron síntesis de prensa, monitoreos, rueda de prensa, concentrados de denuncias y boletines informativos para mantener a la población puntualmente informada sobre las acciones y avances del Gobierno Municipal.

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Síntesis de prensa matutina	92
Monitoreos matutinos de radio	92
Monitoreos vespertinos de radio	92
Boletines informativos	78
Concentrado de denuncias	18
Entrevistas a medios de comunicación	22
Banqueteras (entrevistas informales de medios)	47

Departamento de Plataformas Digitales

En el III trimestre, se difundieron 912 publicaciones con contenido de fotos, videos, contenido compartido y transmisiones en vivos.

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Contenido de fotos	819
Videos publicados	76
Contenidos compartidos de cuentas externas	7
Trasmisiones en vivo	10

En el III trimestre, se difundieron 912 publicaciones con contenido de fotos, videos, contenido compartido y transmisiones en vivos.

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Contenido de fotos	819
Videos publicados	76
Contenidos compartidos de cuentas externas	7
Trasmisiones en vivo	10

El alcance en las plataformas monitoreadas durante el III trimestre del 2025 fue de 1,482,316.

Redes	Alcances
Facebook	1,231,369
Instagram	95,492
X	155,455

Unidad de Diseño

En el III Trimestre del año 2025 la Unidad de Diseño de la Coordinación de Información produjo un total de 273 actividades entre ellas carteles, archivos multimedia, efemérides, avisos y comunicados y archivo para producción de lonas con el objetivo de difundir los programas y acciones del Ayuntamiento de Centro.

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Carteles.	130
Banner para sitio web.	2
Multimedios (audios, videos y animaciones).	78
Efemérides.	42
Avisos y comunicados.	15
Lonas.	5
Portadas para RRSS	1

Departamento de Imagen

Esta área es responsable de captura de imágenes, respaldo fotográfico y videográfico; así como la agenda del personal que acude a diversas localidades del municipio de Centro, Villas, Rancherías, colonias.

Reporta la existencia en este III Trimestre del año 2025, de 306 carpetas con archivos, 82,724 registros o impresiones, 5,673 clips de video y 53 reels e Insert

Acciones	CANTIDAD
Carpetas con archivos	306
Registros o impresiones (fotos)	82,724
Clips de video.	5,673
Edición de Reels e insert de diversos eventos.	53

Servicios de la plataforma digital del sitio oficial del H. Ayuntamiento de Centro

La administración del sitio web oficial <https://www.villahermosa.gob.mx>, permite disponer de un medio de apoyo para la difusión de información del quehacer institucional de programas y proyectos a los que concurren los tres órdenes de gobierno, el sector social y el sector privado; Asimismo, con la finalidad de que la página web sea un espacio atractivo, amigable y confiable para quienes lo consultan, ofrece información veraz, infográfica y videográfica, con diseño gráfico innovador y generación de contenidos en sus apartados para los usuarios.

Durante el tercer trimestre de 2025, se efectuaron múltiples publicaciones en los estratos electrónicos que abarcaron una variedad de convocatorias, solicitudes, informes y estrategias

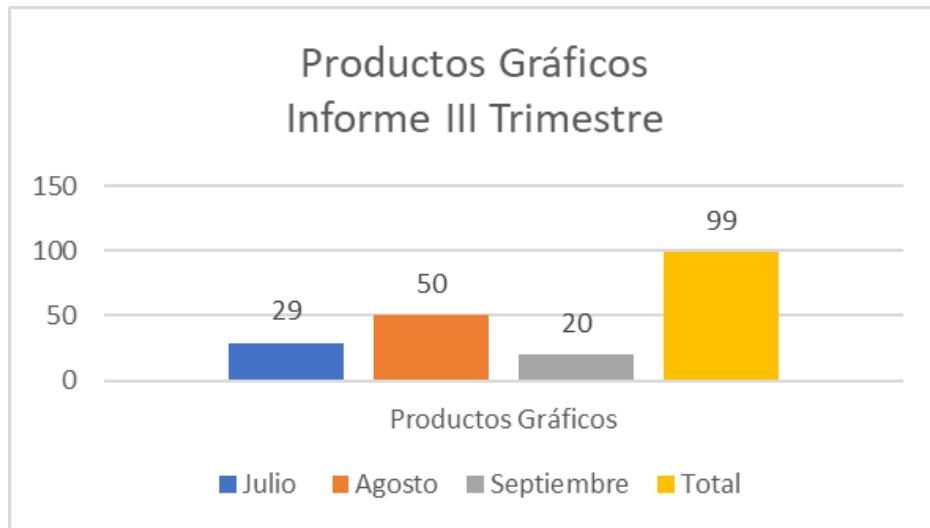
dirigidas a diferentes sectores y públicos. Entre estas acciones destacan la publicación y difusión de convocatorias específicas como la solicitud para el suministro de redes destinadas a la pesca, que busca apoyar a las comunidades pesqueras locales, así como la convocatoria para el Concurso de Catrinas y Catrines, evento cultural que promueve la participación ciudadana y la preservación de tradiciones.

Además, se difundió ampliamente la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo, con el objetivo de sensibilizar y brindar información relevante para la población, especialmente a jóvenes y grupos vulnerables. En este período también se envió información detallada para su publicación en el portal oficial del Ayuntamiento, asegurando la actualización continua de los contenidos digitales que ofrecieron transparencia y accesibilidad en la gestión pública.

Respecto a la gestión financiera, se publicó la información correspondiente a la Cuenta Pública del mes de agosto de 2025, mostrando con claridad y responsabilidad el manejo de recursos públicos y fortaleciendo la rendición de cuentas. En el marco de actividades de promoción y capacitación, se destacó la realización del evento Urbanicentro 2025, orientado a impulsar el desarrollo urbano y social en la región.

Finalmente, se incluyó la actualización del marco legal aplicable a diversas áreas administrativas, lo que contribuye a mantener vigente el orden normativo y facilitar un mejor funcionamiento institucional. Estos esfuerzos conjuntos reflejan un compromiso continuo para que la plataforma digital sea un espacio eficiente, confiable y atractivo para todos los usuarios, ofreciendo información accesible, precisa y complementada con recursos gráficos y audiovisuales innovadores.

La página del gobierno municipal se mantiene en constante actualización, con la publicación de programas, convocatorias, agendas y demás información de consulta pública. Para fortalecer estas tareas digitales, en el tercer trimestre de 2025 se han apoyado a las diversas áreas que conforman el gobierno municipal con diseño de imágenes, infografía, logotipos y productos gráficos para eventos, campañas, programas y proyectos; por lo que se realizaron un total de 99 productos gráficos, para el cumplimiento de sus labores.



Programa de Supervisión y Valoración de las Obras de Ramo General 33 Fondo 3.

En el marco de un Gobierno ordenado, responsable y transparente la tarea de verificación del cumplimiento de obras públicas, son parte de observancia normativa. Por ello, en el trimestre julio-septiembre de 2025, se realizaron 14 supervisiones de seguimiento a los Programas de Obras con recursos federales a través de 5 asambleas de conformación del comité de participación Social 5 asambleas para la aceptación de la obra por parte del comité de participación social del FISMDF, y 4 recorridos de seguimiento de supervisión de avance físico de las obras.

ACTIVIDAD	Total
Asamblea de conformación del comité de participación social del FISMDF	11
Capacitación del comité de participación social del FISMDF	
Asamblea para la aceptación de la obra por parte del comité de participación social del FISMDF	57
Recorrido de seguimiento de supervisión de avance físico de las obras	4
Total	72

El Centro de Monitoreo de Servicios Municipales (CMSM)

El Centro de Monitoreo de Servicios Municipales (CMSM) es una iniciativa estratégica del Ayuntamiento de Centro, diseñado para acercar el gobierno a la gente optimizando la respuesta municipal, al recibir, canalizar y dar seguimiento en tiempo real a los reportes ciudadanos sobre fallas en servicios clave como agua, drenaje, alumbrado, recolección de residuos y bacheo, mejorar la comunicación con el ciudadano, transparenta la gestión y hace más eficiente la aplicación de los recursos.

El CMSM surgió como respuesta a los desafíos recurrentes en la gestión de reportes ciudadanos sobre servicios públicos. Tiempos de respuesta prolongados, falta de seguimiento en la solución de incidencias y la dispersión de información entre distintas áreas municipales generaban frustración en la población. Ante este panorama, se hizo evidente contar con una ventana más de acercamiento entre pueblo y gobierno, monitorear en tiempo real los reportes, optimizar la coordinación entre dependencias, mejorar la transparencia en la atención ciudadana y fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus autoridades.

Desde la administración anterior, se logró digitalizar la recepción de solicitudes ciudadanas y dejar atrás los procesos tradicionales. La implementación del Centro de Monitoreo representa un paso más en la modernización del municipio. Ahora, no solo se cuenta con un sistema digital para la gestión de reportes, sino también con un mecanismo integral de seguimiento, priorización y resolución eficiente, fortaleciendo la transparencia y mejorando la experiencia de los ciudadanos. Todo ello, centrado en el ciudadano como nuestra prioridad, comunicarle y conocer su opinión es lo más importante.

El ciudadano es la clave de nuestro éxito, más allá de la tecnología y los procesos administrativos, este modelo de trabajo busca la confianza y que se use para reportar incidencias de manera responsable. La colaboración ciudadana no solo permite identificar y atender problemáticas con mayor rapidez, sino que también impulsa una cultura de corresponsabilidad, donde la comunidad se involucra en la mejora de los servicios municipales.

Áreas de los Servicios Municipales

Es así que, se da seguimiento a los servicios municipales de las áreas de: Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, Coordinación de Espacios Públicos y Subdirección de Alumbrado Público y Energía. Sumando un total de 30 servicios, de los cuales se priorizan y monitorean 6 servicios:

1. Bacheo
2. Desazolve de drenaje
3. Fuga de agua
4. Reparación de luminarias
5. Recolección de residuos sólidos
6. Reparación de alcantarillas

Solicitudes por área

Primer lugar, la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), recibió en el trimestre 4277 solicitudes, las cuales corresponden principalmente a los siguientes servicios: Desazolve de drenajes, fugas de agua, ampliación de drenaje, bombeo y colocación de tapas de registro, entre otras.

Segundo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, recibió 254 peticiones, entre las principales están: Bacheo, rehabilitación de guarniciones, banquetas o topes.

La Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, recibió 236 solicitudes, de las cuales destacan recolección de residuos sólidos urbanos y barrido móvil y chapeo en la vía pública.

La Subdirección de Alumbrado Público y Energía con 115 peticiones en los servicios de: mantenimiento de postes de alumbrado público y reparación de luminarias.

Y finalmente, La Coordinación de Espacios Públicos, recibió 75 solicitudes, con desmorre de árboles y poda de pasto, mantenimiento de parques y limpieza de aparatos deportivos.

En el trimestre se recibieron un total de 4957 solicitudes, de las cuales en su mayoría (2187) fueron recibidas por Atención Directa, 1889 por teléfono, 662 de manera interinstitucional y 219 de los distintos medios locales de comunicación.

Peticiones ciudadanas por área	Total, de peticiones	Recibidas	En proceso/ programadas	Atendidas
Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)	4277	1764	428	1642
Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	264	1	179	37
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	226	34	128	27
Subdirección de Alumbrado Público y Energía	115	1	63	24
Coordinación de Espacios Públicos	75	36	39	
Total	4,957	1,836	837	1,730

Objetivo 1.2 Considerar la perspectiva de género y derechos humanos en todas las fases de planeación, ejecución y evaluación de programas y proyectos municipales.

Estrategia 1.2.1 Fortalecer la gobernanza municipal mediante un entorno inclusivo y equitativo que garantice el ejercicio de derechos y la participación plena en la vida comunitaria, contribuyendo al desarrollo sostenible y la cohesión social.

Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Centro (SIPINNA Centro)

Sesión Ordinaria del SIPINNA Centro

Durante el mes de julio, en el marco de la Segunda Sesión Ordinaria del SIPINNA Centro, se llevó a cabo la instalación de la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado, integrada por autoridades federales, estatales y municipales, organismos nacionales e internacionales, así como representantes de la sociedad civil.

El objetivo de esta Comisión es la coordinación de la política nacional, estatal y municipal para la protección de las niñas, niños y adolescentes migrantes y solicitantes de refugio, a efecto de articular las estrategias y acciones necesarias para garantizar el ejercicio, respeto y protección de los derechos humanos de este sector, tomando como premisa el cumplimiento del principio del interés superior de la niñez, conforme a lo mandatado en la Convención sobre los Derechos del Niño, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco y demás disposiciones aplicables.

Durante esta misma sesión, se firmó el convenio de colaboración entre la Organización Internacional para las Migraciones, representada por Dana Gruber Ladek, Jefa de Misión de la OIM México, y el H. Ayuntamiento de Centro, signado por la Presidenta Municipal Yolanda Osuna Huerta, con el objetivo de establecer las bases del compromiso que el Gobierno de Centro mantiene en materia migratoria, con énfasis en la protección de niñas, niños y adolescentes en contextos de movilidad, mediante una colaboración formal con agencias nacionales e internacionales.

Capacitación SIPINNA – OIM

Los días 14, 21 y 25 de agosto, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Centro, en coordinación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), llevó a cabo un taller de capacitación dirigido a instituciones y áreas municipales vinculadas con la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes.

La capacitación se desarrolló en tres sesiones (dos virtuales y una presencial) e incluyó como ejes principales la identificación de actores clave y trayectorias migratorias, el fortalecimiento del uso

de fuentes de información relevantes y el diseño de una herramienta base para la recolección sistemática de información.

Al taller asistieron representantes de instancias como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Instituto Nacional de Migración (INM) y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR). Asimismo, participaron, por parte del Ayuntamiento de Centro, la Dirección de Obras Públicas, la Coordinación de Salud, la Dirección de Cultura y Recreación, el SMDIF Centro a través de la Subdirección de Centros Asistenciales y la Procuraduría Municipal de Protección (PROFADE Centro), sumando un total de 30 personas asistentes.

Mesa de Trabajo para la elaboración del Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROMUPINNA)

Durante el mes de septiembre, se llevó a cabo una Mesa de Trabajo para la elaboración del Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROMUPINNA). En este espacio participaron áreas integrantes del SIPINNA Centro, así como diversas áreas del H. Ayuntamiento.

La mesa de trabajo permitió fortalecer el diálogo, el análisis y la construcción colectiva entre autoridades municipales, logrando acuerdos orientados a identificar necesidades, prioridades y líneas de acción que den forma al PROMUPINNA. Con ello se busca garantizar que el programa responda al interés superior de la niñez, promueva la protección y el ejercicio pleno de sus derechos, y refuerce la coordinación interinstitucional para su implementación.

Programa “Corazón Autoestima: Fortaleciendo Familias”

Durante el mes de septiembre, en conjunto con la Fundación Gritos de Amor A.C., se llevó a cabo el taller para padres y madres de familia “Fortaleciendo Familias”, dirigido a un total de 10 madres y 3 padres de familia de la escuela Primaria Alcides Flota Oropeza, ubicada en la Villa Ocuiltzapotlán.

Línea de acción 1.2.1.3 Fortalecer la colaboración con los distintos órdenes de gobierno para la prevención del delito.

los Juzgados Calificadores que se encargan de detener e infraccionar a quienes cometen faltas administrativas y en cuanto a los asuntos en el área de la subdirección de contencioso y amparo, se conocen de asuntos de carácter administrativo, civil y penal, en todas sus etapas, incluyendo los Juicios de amparo, asimismo reforzar información con dependencias administrativas Estatales, Judiciales y Municipales.

Jueces Calificadores

En el ámbito de su competencia en esta Unidad de Jueces Calificadores en los meses de julio, agosto y septiembre del año 2025, hubo un total de 178 detenidos, 85 ciudadanos por presuntas faltas administrativas fueron arrestados, 73 ciudadanos pagaron multas, se realizaron 12 prescripciones médicas y 2 ciudadanos fueron liberados por falta de elementos, así como 7 ciudadanos fueron libres por amonestados.

Contencioso y Amparo

El H. Ayuntamiento de Centro, en los meses de julio, agosto y septiembre del año 2025, por conducto de la Subdirección de lo Contencioso y Amparo, en materia contenciosa administrativa, se contestaron 11 Contestación de Demandas en Apoyo a la Dirección de Finanzas, 15 Revisiones de Informes Justificados en Apoyo a la Unidad Jurídica de Finanzas, y así como 20 promociones Administrativas, 9 Informes Justificados de Amparos, 1 Contestación de Demanda, 1 Informe Previo de Amparo, 1 Acuerdo de Desechamiento, 1 Contestación al Procedimiento No Contencioso de Interpelación Judicial en Apoyo a la Dirección de Atención Ciudadana, 1 Recurso de Reclamación en Apoyo a la Dirección de Atención Ciudadana y 6 Diligencias; en materia civil, se entregaron 30 promociones Civiles, 11 Audiencias en los Juzgados Civiles, 13 Diligencias, se desahogaron 22 asesorías, 1 Informe Previo de Amparo, 2 Informes Justificados de Amparo, 4 Ordinarios Civiles Mercantiles; en materia penal se contestaron 61 informes a la Fiscalía General del Estado y 43 Informe a la Fiscalía General de la República, 11 Carpetas de Investigación por Comparecencia, 1 Audiencia ante el Juez de Control; finalmente se llevaron a cabo 50 diligencias, en materia de Responsabilidad Patrimonial se atendieron un tema de Responsabilidad Patrimonial, 9 Asesorías, 36 Informes de Dominios, 2 Informes de Domicilios, 6 Informes Previos de Amparos, 9 Informes Justificados de Amparos, 3 Cuadernillos de Prevención de Procedimientos de Responsabilidad Patrimonial, 3 Solicitudes de Información a otras Áreas referente a Responsabilidades Patrimoniales, 2 Notificaciones dentro del Procedimiento de Responsabilidad Patrimonial, 1 Informe al Censo 2025 INEGI, 2 Procedimiento de Responsabilidad Patrimonial iniciados, 7 Actuaciones dentro del Procedimiento, 16 Revisión y Validación de Temas Jurídicos (Contratos Adquisición y Servicios).

Coordinación de Asuntos Religiosos

Durante el 3er trimestre del 2025, la Coordinación de Asuntos Religiosos adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento, realizo 25 actividades de integración religiosa, donde la comunidad participa de las cuales se presenta:

Actividades	No. de Acciones
Reuniones	14
Conferencias	2
Círculos de Lecturas	4
Entrega de Despensa	2
Asistencia en Eventos	2
Talleres	1
Total	25

Así mismo se realizaron apoyos de mobiliarios y espacio públicos que las Asociaciones Religiosas gestionaron:

Apoyos Mediante Gestiones de las Asociaciones Religiosas	No. de Acciones
Apoyo de mobiliario	19
Apoyo en espacios públicos	8
Apoyos turnados a otras direcciones del Ayuntamiento y dependencias	3
Total	30

Coordinación de Delegados

Durante el 3er Trimestre del 2025 la Coordinación de Delegados a través de los delegados de la Villa Macultepec, Ra. El Espino, Ra. Huasteca 2da secc., Col. Gaviotas Sector Explanada y Fracc. Heriberto Kehoe Vincent participó en el Programa emergente “Centro + Cerca” en localidades de Centro las cuales buscan incentivar y concientizar a los ciudadanos para mantener limpias y ordenadas calles y callejones de las diferentes localidades. Así como acercar las diferentes dependencias del H. ayuntamiento de centro a las comunidades del municipio, así mismo se realizaron 35 recorridos a delegaciones rurales y 46 recorridos a delegaciones urbanas.

Acciones	No. de Acciones
Recorridos a Delegaciones Rurales	35
Recorridos a Delegaciones Urbanas	46

Objetivo 1.3 Promover un entorno comunitario más resiliente para enfrentar y recuperarse de eventos extraordinarios con mayor eficacia y rapidez.

Estrategia 1.3.1 Fomentar la cultura de la autoprotección, la participación social y la vinculación con la sociedad civil y los distintos órdenes de gobierno, para prevenir y reducir los riesgos en la población.

Prevención de Riesgos

El segundo Simulacro Nacional se realizó con el propósito de fomentar la cultura de la prevención y fortalecer la capacidad de respuesta de la población ante posibles situaciones de emergencia o desastre. Esta actividad permite evaluar los protocolos de actuación y mejorar la coordinación entre autoridades y ciudadanía, contribuyendo así a una mayor preparación ante cualquier eventualidad.

Acciones	Cantidad	Personas que participaron	Unidades
Simulacro nacional	1	2,000	1.camioneta de ataque rápido 2. Ambulancia 3. Camioneta de ataqueataque urbano

Coordinar y ejecutar acciones para prevenir situaciones de riesgo, impulsando acciones de capacitación para grupos ciudadanos.

Informes acciones de la subcoordinación de prevención de riesgos julio – septiembre 2025	
Acciones	Cantidad
Revisión de Programas Internos.	143
Formación e instalaciones de las redes comunitarias de protección civil en todas las delegaciones, villas, poblados y rancherías del municipio de centro.	5%
Actualización del programa municipal de protección civil.	En proceso
Actualización de programas de lluvia.	En proceso

Inspección en medidas de seguridad en inmuebles públicos y privados e inspección a eventos, a fin de prevenir riesgos que puedan detonar un evento adverso que comprometa la vida, la salud y el entorno de la población, tanto fijo, como flotante.

Acciones	Cantidad
Inspecciones realizadas	441
Constancias de cumplimiento en medidas de seguridad y protección civil	879

Mitigación y prevención de emergencias.

Durante el mes de julio-septiembre se realizaron las siguientes acciones y/o actividades que se recabaron a través de las bitácoras internas:

Julio – Septiembre 2025	Total
Julio – septiembre 2025	57
Poda o retiro de árboles y/o inspección	83
Capturas de animales	111
Fuga de gas doméstico	5
Rescate de personas en espacio confinado	42
Control y reubicación de abejas	10
Incendio de residuos	40
Incendio de pastizal	9
Incendio de casa habitación	17
Incendio vehicular	14
Suministro de agua (hospitales, centro de salud, viviendas)	18
Resguardo por eventos socio-organizativos	5
Rescate urbano	149
Atención prehospitalaria	5
Capacitaciones	0
Total, de Servicios	565

Evaluación de Riesgos

Con el objetivo de identificar, analizar, evaluar y reducir los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, relacionado a la situación de riesgo que guardan los predios rústicos que se pretenden regularizar ante el Catastro Municipal.

Acciones	Cantidad	
Constancia de Afectación por Sismo	10	Resultado de la ocurrencia de uno o más agentes perturbadores severos y/o extremos, concatenados o no, de origen natural o por la actividad humana, o aquellos que cuando acontecen, en un tiempo y en una zona determinada, y que por su magnitud exceden la capacidad de respuesta de sus viviendas o bien que hayan sufrido daños en su integridad física o un perjuicio en sus bienes, de tal manera que requieren asistencia para determinar la causa y los daños originados por el efecto de un fenómeno perturbador específico.
Constancia de Evaluación de Riesgo	22	Constancia de Evaluación de Riesgos; El conjunto de acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, el cual permite calcular y controlar los riesgos, previa identificación de los peligros y análisis de las vulnerabilidades, recomendando medidas de prevención y/o reducción del riesgo de desastres y evaluación de riesgos.

Objetivo 1.4 Impulsar la innovación en la gestión pública para que las responsabilidades y actividades del gobierno municipal se realicen de manera eficiente, transparente y con apego al estado de derecho.

Estrategia 1.4.1 Mejorar los procesos administrativos para asegurar que, dentro de las dependencias municipales, cada recurso se utilice de la manera más efectiva posible.

Reunión de Trabajo con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y la Unidad de Registro Civil adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento.

El objetivo principal de este encuentro fue revisar y coordinar avances relacionados con la digitalización de los trámites del Registro Civil, con el propósito de simplificar procesos, reducir tiempos de atención y costos administrativos, al tiempo que se garantiza un servicio más eficiente y accesible para la ciudadanía.

Durante la sesión se presentó la estrategia estatal de mejora regulatoria, la cual contempla la integración progresiva de trámites y servicios en la plataforma “Llave Tabasco”, un sistema digital desarrollado por el Gobierno del Estado que busca unificar, automatizar y dar seguimiento a los trámites de las distintas dependencias gubernamentales, tanto estatales como municipales.

Se abordaron temas clave como:

- La priorización de trámites del Registro Civil susceptibles de digitalización (actas de nacimiento, matrimonio, defunción, constancias y certificaciones).
- La homologación de requisitos documentales y procesos administrativos para garantizar su interoperabilidad en el entorno digital.
- El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y capacitación del personal operativo del Registro Civil para facilitar la transición al modelo digital.
- La importancia de garantizar la validez jurídica y seguridad de los documentos emitidos por medios electrónicos.
- La incorporación de mecanismos de firma electrónica y verificación de identidad digital, en congruencia con los estándares de la plataforma Llave Tabasco.

Como resultado de la reunión, se establecieron acuerdos para avanzar en la integración del Registro Civil Municipal al entorno digital, a través de una ruta de trabajo conjunta entre el municipio, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y la Secretaría del Ayuntamiento. Esta ruta incluye la revisión técnica de los trámites priorizados, la adecuación normativa en caso de ser necesaria, y la calendarización de pruebas piloto para asegurar una implementación progresiva, ordenada y funcional.

Capacitación a Colegios Profesionales sobre el Uso de la Plataforma de Trámites y Servicios

Como parte de los trabajos previos para la próxima implementación del trámite en línea de la Licencia de Construcción, con el objetivo de fortalecer la transparencia, eficiencia y modernización en los procesos administrativos relacionados con la obra pública y privada.

La Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria en coordinación con la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales llevó a cabo una capacitación dirigida a representantes de tres importantes organismos colegiados del estado:

- Colegio de Arquitectos Tabasqueños A. C.
- Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco A. C.
- Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Tabasco A. C.

Durante la sesión, se presentaron los aspectos técnicos y operativos del Portal de Trámites y Servicios tramites.villahermosa.gob.mx así como los beneficios que representará para los profesionales del ramo y la ciudadanía en general. Se abordaron temas como el registro de usuarios, requisitos digitales, validación de documentos y seguimiento de trámites.

La capacitación tuvo como finalidad garantizar una transición fluida hacia la digitalización del servicio, promoviendo la participación activa de los colegios profesionales en la mejora continua de los procesos urbanos y de construcción en el municipio.

Con estas acciones, el Gobierno de Centro reafirma su compromiso con la innovación tecnológica y la colaboración institucional para brindar servicios más ágiles y accesibles a la población.

Reunión de Trabajo con la Dirección de Administración

En seguimiento a los procesos de mejora y actualización relacionados con el Padrón de Proveedores, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Dirección de Administración, en la cual se abordaron temas clave que impactan directamente en la eficiencia y transparencia del trámite de Inscripción para Alta en el Padrón de Proveedores (Persona Moral).

Temas abordados:

- **Actualización de requisitos del trámite de Inscripción para Alta en el Padrón de Proveedores (Persona Moral)**

Se discutió la necesidad de actualizar y revisar los requisitos vigentes para dicho trámite, con el objetivo de hacerlos más claros, adecuados al marco normativo actual y alineados a buenas prácticas administrativas.

- **Incorporación de un Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad**

Como parte de los ajustes al proceso de inscripción, se propuso incluir un Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad, que deberán presentar los solicitantes. Este documento buscaría fortalecer la veracidad de la información proporcionada, fomentar la transparencia y establecer un mayor compromiso de parte de las personas morales registradas.

- **Desarrollo de un Sistema Informático para el Padrón de Proveedores**

Asimismo, se planteó la necesidad de desarrollar un sistema informático que permita gestionar de forma más eficiente el Padrón de Proveedores, facilitando tanto el registro como la actualización de información, la consulta y el seguimiento por parte de las áreas responsables. Esta herramienta tecnológica también contribuiría a la trazabilidad y a la rendición de cuentas del proceso.

Como resultado de esta reunión, se acordó:

- Convocar a una nueva sesión de trabajo, en la cual se presentarán propuestas concretas tanto para la actualización de los requisitos y la inclusión del manifiesto, como para la estructura y alcance del sistema informático propuesto.
- Analizar durante la próxima reunión los aspectos normativos, operativos y técnicos necesarios para la implementación de estas mejoras.

Solicitud de creación de Token para consulta a RENAPO

Con el propósito de fortalecer la eficiencia administrativa, promover la simplificación de trámites y servicios, así como optimizar la experiencia ciudadana en el acceso a servicios gubernamentales, se informa que, por instrucción de la Presidenta Municipal y en coordinación con la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria, se realizó formalmente la solicitud para la creación de un token de consulta al Registro Nacional de Población (RENAPO).

Esta gestión tiene como finalidad habilitar la consulta automatizada de la Clave Única de Registro de Población (CURP) en tiempo real, en beneficio de las y los ciudadanos del municipio de Centro. Las aplicaciones específicas de esta solicitud son las siguientes:

Registro de usuarios en el Portal de Trámites y Servicios del Gobierno de Centro

Se pretende implementar un mecanismo de identificación y autentificación de usuarios mediante la CURP, facilitando el acceso a los distintos trámites y servicios públicos que se brindan a través del portal digital del Ayuntamiento. Esto garantizará una validación confiable, segura y eficiente de la identidad de los usuarios, optimizando los tiempos de atención.

Simplificación de trámites en línea, presenciales e híbridos

La automatización en la consulta de la CURP permitirá eliminar la necesidad de que la ciudadanía presente dicho documento de forma impresa, lo que representa un ahorro económico para las personas usuarias, así como una reducción significativa en el uso de papel y almacenamiento físico de expedientes por parte de la administración pública. Esta medida contribuirá directamente a la política de mejora regulatoria y digitalización gubernamental.

Validación para incentivos fiscales municipales

La validación y autentificación de la CURP mediante la consulta a RENAPO permitirá identificar con certeza a los contribuyentes adultos mayores, beneficiarios de incentivos fiscales permanentes, así como a personas susceptibles de recibir incentivos fiscales temporales aplicables al pago de servicios municipales como agua potable, impuesto predial, entre otros. Esta funcionalidad será aplicada en esquemas de atención en línea, presencial y/o híbrido, mejorando el acceso a beneficios y reduciendo tiempos administrativos.

La implementación de este token de consulta representa un paso importante hacia la modernización y digitalización de los servicios públicos municipales, alineado con los principios de eficiencia, transparencia y cercanía con la ciudadanía.

Capacitación y Digitalización de Trámite en la Plataforma de Trámites y Servicios

Como parte del proceso de transición y fortalecimiento institucional, se llevaron a cabo ejercicios de capacitación dirigidos a los servidores públicos encargados de brindar atención a las solicitudes ciudadanas a través de la Plataforma de Trámites y Servicios: tramites.villahermosa.gob.mx

Estas actividades formativas tuvieron como objetivo asegurar que el personal responsable en cada dependencia cuente con los conocimientos y habilidades necesarios para ofrecer un servicio eficiente, oportuno y con enfoque digital, garantizando así una atención de calidad a los usuarios.

Cabe destacar que, como parte de esta estrategia de modernización administrativa, se digitalizaron los trámites siguientes, facilitando su gestión completamente en línea desde la plataforma.

- CO-19-004 Cambio de Nombre de Titular del Contrato del Servicio Doméstico
- CO-19-005 Cambio de Tarifa
- CO-19-006 Cambio del Nombre del Titular del Contrato de Servicios Comercial o Industrial
- CO-19-008 Constancia para predios sin contrato de agua
- CO-19-009 Contratación del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Doméstico
- CO-19-009-V1 Contratación del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Comercial e Industrial
- CO-19-009-V2 Contratación del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado para el Sector Público
- CO-19-010 Corrección de Domicilio del Usuario

Esta acción representa un avance significativo en la simplificación de procesos, reducción de tiempos de atención y mayor accesibilidad para la ciudadanía.

Las sesiones de capacitación se llevaron a cabo en la Subdirección de Comercialización perteneciente a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento, donde los funcionarios públicos participantes reforzaron sus competencias en el uso de la plataforma, la correcta validación de documentos y el seguimiento a las solicitudes electrónicas presentadas por la ciudadanía.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reitera su compromiso con la mejora continua de sus servicios, apostando por la digitalización como eje fundamental para una administración más ágil, transparente y cercana a la población.

Informe Trimestral de Indicadores del Portal de Trámites y Servicios (Julio - Septiembre 2025)

Este informe detalla los indicadores correspondientes al trimestre Julio – Septiembre de 2025 sobre las solicitudes de trámites y servicios en línea a través de la plataforma del gobierno de Centro, disponible en tramites.villahermosa.gob.mx. A continuación, se desglosan los aspectos más relevantes:

Durante el trimestre Julio – septiembre de 2025, se atendieron un total de 2951 trámites y servicios a través de la plataforma en línea.

Trámites y Servicios Más Demandados

Los siguientes trámites y servicios fueron los más solicitados durante el trimestre Julio - septiembre de 2025:

- Registro de escritura pública: 903.
- Constancia para Predios sin Contrato de Agua: 452.
- Expedición de Copias Certificadas (Nacimiento, Matrimonio, Divorcio, Defunción, Reconocimiento, Adopción, Negativo, Inscripción de Extranjería): 194.
- Estudio de Factibilidad para la Expedición de Licencia de Funcionamiento por Primera Vez o Renovación: 178.
- Constancia de Alineamiento, Número Oficial o Ambos: 144.
- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Municipales: 135.
- Constancia de Factibilidad de Uso de Suelo: 131.
- Certificación del Valor Catastral: 107.

- Inscripción para Alta en el Padrón de Proveedores (Persona Moral): 105.
- Cédula Catastral: 97.
- Cambio de Nombre de Titular del Contrato del Servicio Doméstico: 97.
- Permiso Mensual de Acceso a la Estación de Transferencia y Desechar Residuos Sólidos por Toneladas: 75.

Estatus de Bandejas

En cuanto a las bandejas de entrada y salida de trámites, el estatus se distribuyó de la siguiente forma:

- Bandeja de Entrada: 2951.
- Bandeja en Proceso: 284.
- Bandeja de Concluidos: 1391.
- Bandeja de Rechazados: 1276.

El número de trámites rechazados representa un porcentaje de 43% del total, lo que indica una tasa del 47% de aceptación en los trámites procesados. Los trámites en proceso representan el 10% de las solicitudes, lo que sugiere una buena velocidad de atención en la resolución de trámites.

Trámites y Servicios por Unidad Administrativa

Los trámites fueron gestionados por las siguientes unidades administrativas:

- Dirección de Finanzas: 1481.
- Sistema de Agua y Saneamiento SAS: 654
- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales: 288.
- Secretaría del Ayuntamiento: 198.
- Dirección de Administración: 137.
- Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos: 79.
- Coordinación de Protección Civil: 73.
- Dirección de Fomento Económico y Turismo: 29.
- Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable: 10.
- Contraloría Municipal: 2.

Tipos de Rechazo Más Comunes en Trámites y Servicios

Durante el trimestre de Julio – septiembre de 2025, los principales motivos de rechazo de trámites fueron:

- Falta de requisitos solicitados: 34.4%.
- Información errónea o no corresponde a lo solicitado: 32.7%.
- Por superar el tiempo otorgado para el pago correspondiente del trámite: 8.1%.
- Documentación no vigente o actual: 6.8%
- Formato de solicitud no fue debidamente llenada y falta de requisitos: 5.6%.
- Documentación no legible: 4.2%
- No se encontró registro alguno con los datos proporcionados: 3.8%.
- Duplicidad de trámite: 3.2%
- Por petición del interesado/lo realizó de manera presencial: 0.7%
- Error en la emisión de pase de caja: 0.5%.

Registro de Visitas por Ciudad

El registro de visitas a la plataforma mostró que la mayoría de los usuarios provienen de las siguientes ciudades:

- Villahermosa, Centro: 22,158 visitas.
- Ciudad de México: 2,544 visitas.
- Mérida: 1,609 visitas.
- Cancún: 1,156.
- Ciudad del Carmen: 1,076 visitas.
- Comalcalco: 823 visitas.
- Tuxtla Gutiérrez: 570 visitas.
- Langenburgo: 521 Visitas.
- Cárdenas: 452 visitas.
- Macuspana: 342 visitas.
- Diversas Ciudades: 37958 visitas

En general, durante el trimestre de Julio – Septiembre de 2025, la plataforma de trámites y servicios del gobierno de Centro ha demostrado un alto nivel de eficacia en la gestión de solicitudes, con un 89.64% de aceptación de trámites. La adopción de la plataforma sigue creciendo, y los ciudadanos están cada vez más interesados en realizar sus trámites de forma digital, lo que ha permitido reducir tiempos de espera y mejorar la eficiencia de los servicios.

Sistemas Integrales de Tecnologías de Información y Comunicación

Para transitar hacia un gobierno abierto, se requieren de plataformas digitales que faciliten la capacitación, sistematización, gestión y almacenamiento de información, con criterios de seguridad, transparencia y protección de datos personales, con el uso de las tecnologías de información se reducen distancias, tiempos y gastos para los usuarios, siendo esto uno de los compromisos de esta administración municipal para contribuir a que los trámites y servicios sean más eficientes para el ciudadano.

Por lo anterior, durante el tercer trimestre de 2025, se dio seguimiento a una serie de sistemas que se han desarrollado e implementado a las dependencias del Ayuntamiento de Centro, con la intención de reforzar y hacer más eficiente los procesos de las áreas.

La administración municipal implementó los servicios de soporte interno para reducir las fallas en pérdida de conectividad o en el funcionamiento de los equipos y accesorios periféricos de informática, con el fin de respaldar las actividades de las áreas administrativas, normativas y operativas de las 30 unidades administrativas del gobierno municipal.

En tal sentido, en el tercer trimestre de 2025 que se informa se brindaron un total de 73 servicios de soporte técnico e informático, servicios de instalación, configuración de programas y paquetes de software a los equipos tecnológicos de las áreas del gobierno municipal, así como la elaboración de dictámenes técnicos.

Servicios de soporte técnico e informático	Servicios de instalación y configuración de programas y paquetes de software
62	11

Participación en el Foro Internacional de Transformación Digital 2025

En representación de la Administración Municipal de Centro, Tabasco, se participó activamente en el Foro Internacional de Transformación Digital 2025, celebrado en el Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada, Baja California. Este importante encuentro fue organizado por la Agencia Digital del Estado de Baja California, con el respaldo de organismos nacionales e internacionales especializados en innovación pública, transformación digital y gobierno abierto.

El foro reunió a representantes de los tres órdenes de gobierno, así como a especialistas en tecnología, académicos y organismos multilaterales, quienes compartieron experiencias, metodologías y buenas prácticas para hacer más eficientes, accesibles y transparentes los servicios públicos a través de herramientas digitales centradas en las personas.

Durante las jornadas de trabajo se abordaron temas estratégicos como la identidad digital reutilizable, la automatización de trámites y procesos internos, el uso de inteligencia artificial y analítica de datos para la toma de decisiones, ciberseguridad, plataformas digitales inclusivas,

mejora regulatoria, y la importancia de diseñar políticas públicas apoyadas en evidencia y con participación ciudadana.

La participación en este foro generó aportes relevantes para fortalecer la estrategia de transformación digital y mejora continua en nuestra administración municipal:

- Intercambio de modelos exitosos de atención ciudadana digital, lo que permitirá avanzar en la simplificación de trámites municipales, con enfoque en eficiencia y cercanía con la ciudadanía.
- Referencias clave para la implementación de una identidad digital municipal, alineada con estándares de interoperabilidad y seguridad, aplicable a servicios como licencias, permisos, pagos en línea y atención ciudadana.
- Conocimiento actualizado sobre herramientas de inteligencia artificial y automatización, útiles para procesos de inspección, control urbano, gestión de servicios públicos y manejo de reportes ciudadanos.
- Incorporación de buenas prácticas en ciberseguridad y protección de datos, esenciales para el desarrollo confiable de plataformas digitales locales.
- Fortalecimiento de redes institucionales con agencias digitales estatales, instancias federales y organismos multilaterales, que pueden ser aliados estratégicos para acceder a asesoría técnica, capacitación y posibles esquemas de colaboración para el desarrollo de soluciones digitales en el municipio.

Además, se identificaron metodologías aplicables para el diseño de servicios públicos digitales inclusivos, bajo el principio de “Gobierno centrado en las personas”, lo que refuerza nuestra visión de una administración municipal innovadora, transparente y con capacidad de respuesta a las nuevas demandas sociales.

La experiencia adquirida en este foro enriquecerá los esfuerzos institucionales que ya se vienen desarrollando en materia de transformación digital en el Municipio de Centro, y servirá como base para futuras iniciativas de modernización administrativa, participación ciudadana digital y mejora regulatoria.

La Dirección de Asuntos Jurídicos atiende informes de domicilio, fijación de tablero por instrucción de autoridad judicial, contesta informes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, contesta solicitudes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, revisa y analiza Convenios y Contratos, así como opiniones jurídicas, además de asuntos laborales que se atienden citas conciliatorias, conciliaciones en juicios laborales, contestación de demandas llevándolas en todas sus etapas incluyendo Juicio de Amparo, como procedimientos administrativos, así también asesorías de carácter legal a dependencias y ciudadanos.

Análisis jurídico

El H. Ayuntamiento de Centro, en la Subdirección de Análisis Jurídico en los meses de julio, agosto y septiembre del año 2025, dio cumplimiento en 23 ocasiones a los informes de domicilio; en cuanto a fijación en el tablero por instrucción de autoridad judicial, se dio cumplimiento a un total de 46 solicitudes; en el tema de contestación de solicitudes de informes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos se dio respuesta de manera efectiva a un total de 11 solicitudes; en cuanto al Derecho de Acceso a la Información, esta subdirección contestó un total de 8 solicitudes de información; y en materia de Convenios y Contratos, se revisaron y analizaron convenios de coordinación y colaboración en un total de 15 ocasiones; asimismo, se revisaron y se dieron opiniones a 62 contratos y se dieron 37 opiniones jurídicas solicitadas por las diferentes áreas, asimismo 13 contestaciones de solicitudes de Patrimonio.

Asuntos laborales

El Gobierno Municipal, en los meses julio, agosto y septiembre del año 2025, dentro de las facultades y atribuciones de esta Subdirección se encuentran las citas conciliatorias en las que se llevaron a efecto 2, además de Conciliaciones en Juicios Laborales mismas que se atendieron 10; se emplazaron 9 demandas nuevas; se contestaron 7 demandas, así como 146 audiencias fueron atendidas en los meses referidos, 1 Amparo Directo, 5 Amparos Indirectos, se realizaron 3 Laudos Condenatorios, 2 Cumplimientos y 2 Laudos Pagados; en el área administrativa laboral, se iniciaron 5 procedimientos administrativos, llevándose 5 audiencias y en las resoluciones administrativas laborales hubo 2 Amonestaciones, 2 suspensiones, 2 Ceses, 1 Mixta y 4 Resoluciones Pendientes; por último se asesoraron a dependencias y ciudadanos en un total de 52 ocasiones.

Estrategia 1.4.2 Fortalecer el gobierno abierto mediante la ejecución de políticas de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública.

Línea de acción 1.4.2.1 Actualizar permanentemente la información en el portal de transparencia y acceso a la información pública de Centro.

Atención al Derecho de Acceso a la Información Pública.

A fin de garantizar a la ciudadanía el derecho de acceso a la información pública, conforme al artículo 110 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se atendió oportunamente:

Cuatro solicitudes de Acceso a la Información con fechas 24/07/2025, 25/07/2025, 12/08/2025 y 05/09/2025.

Se solicitó la aprobación de un Acuerdo de Reserva CM/ AR/ 003/ 2025 con fecha 06/08/2025.

Se elaboró un índice de los expedientes clasificados como reservados con fecha 08/08/2025.

Se cumplió con la elaboración y envío de siete formatos de Obligaciones de Transparencia del tercer trimestre 2025, correspondientes a las fracciones VII, XII, XVII, XVIII, XX, XXIV y XXXII del artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco.

Se realizó la carga de cuatro de ellas (fracciones XII, XVIII, XXIV y XXXII) en el sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), como parte de las atribuciones que le corresponden a esta Contraloría Municipal.

Atención a las Solicituds de Acceso a la Información Pública y Datos Personales

De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, durante el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2025, este H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibió y trató a través del Sistema de Solicitud de Acceso a la Información 2.0 (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia, un total de 95 solicitudes de Información y se resolvieron 83 solicitudes, cabe señalar que quedan 12 solicitudes en trámite, 9 de esas, se previnieron a los solicitantes, con el fin de que aclare su petición dentro de los plazos legales, así mismo se realizaron diversos acuerdos, que se detallan a continuación:

30 acuerdos de disponibilidad.

44 acuerdos de disponibilidad parcial.

3 acuerdos de Notoria Incompetencia.

5 acuerdos de No Presentada.

1 acuerdo de Inexistencia.

Comité de Transparencia:

De igual forma se llevaron a efecto 43 Sesiones del Comité de Transparencia (6 sesiones ordinarias y 37 sesiones extraordinarias), para efectos de confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación de plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia que realizaron los titulares de las áreas de este H. Ayuntamiento, con lo que se asegura la eficacia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información o de las obligaciones de transparencia.

Recursos de Revisión:

Así mismo, de 95 solicitudes de información, no se recibieron admisiones de Recurso de Revisión.

Obligaciones de Transparencia:

Este Gobierno Municipal actualizó las Obligaciones de Transparencia, correspondiente al Segundo Trimestre de 2025, a disposición de los ciudadanos en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Transparencia Proactiva

Durante el periodo que se informa, este H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, llevó a cabo la actualización de la publicación del apartado de Transparencia Proactiva de temas como Comisiones de Edilicias del Cabildo, Viáticos, Mantenimiento de Espacios Públicos, Programa PANNAR, Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, entre otros.

Actividades del Departamento de Concentración del Archivo General Municipal

Transferencia primaria.

A lo largo del trimestre se consolidó la actualización del acervo de Concentración, integrando documentación clave para la trazabilidad institucional. En julio se ejecutaron cuatro transferencias con series normativas, financieras, contenciosas y de personal, que fortalecen el resguardo y la consulta ordenada del archivo. En agosto, el IMPLAN transfirió parte de sus series de planeación urbana y sesiones del Consejo Consultivo, integrando materiales de 2005–2015. En septiembre, la Contraloría Municipal y la Dirección de Asuntos Jurídicos completaron la integración con series de fiscalización, control y asuntos contenciosos, cerrando el trimestre con un acervo más depurado y accesible. Síntesis: 8 transferencias, 90 cajas y 2,340 expedientes (julio: 48/ 1,564; agosto: 3/ 69; septiembre: 39/ 707).

Préstamo de expedientes (Concentración).

Se mantuvo el servicio de consulta para áreas operativas, garantizando disponibilidad y control documental. En agosto, la Dirección de Desarrollo gestionó el préstamo de 2 expedientes previamente cotejados y registrados, asegurando el retorno en tiempo y forma. Síntesis: 2 expedientes prestados en el trimestre.

DCAI.

Para dar cumplimiento a la comprobación administrativa inmediata, en agosto se formalizó la firma del Acta y Listado Simple de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) de la Subdirección de Fiscalización de Obra Pública, consolidando el control de evidencias administrativas. Síntesis: 1 DCAI formalizado.

Recepción y préstamo para digitalización.

Se impulsó la preservación y difusión del patrimonio con aportes ciudadanos y préstamos para digitalización. En julio ingresaron 7 piezas (libro de correspondencia 1890–1894, Historia de Tabasco, 4 mapas y 1 plano). En agosto, la campaña recibió 28 ítems en donación (libros, planos, recopilación fotográfica y video) y 54 piezas en préstamo (mapas, postales, atlas, documentos y fotografías). En septiembre, se registró 1 ítem en préstamo: el periódico La Palabra con facsímil

del número especial de *El Universal* por el Centenario de la Independencia (1910). Síntesis: 28 donaciones y 62 piezas en préstamo para digitalización en el trimestre.

Podcast “Brújula Histórica”.

La estrategia de divulgación continuó de forma sostenida: julio presentó el episodio 20, agosto el episodio 21 y septiembre el episodio 22, abordando temáticas de memoria social y urbana que fortalecen la apropiación del patrimonio documental por parte de la ciudadanía. Síntesis: 3 episodios producidos (#20, #21, #22)

Documento del mes.

La pieza de divulgación mensual permitió resaltar fondos y valores de conservación: en julio, un disco de vinilo (colección Efrén Audomaro Luna); en agosto, un acta de defunción de 1962 (serie Registro Civil); y en septiembre, un facsímil conmemorativo del Centenario de la Independencia. Síntesis: 3 documentos del mes difundidos (julio, agosto y septiembre).

Producción editorial.

En julio se elaboró la Introducción del libro póstumo de Manuel González Calzada, como parte de la labor editorial vinculada al patrimonio histórico local. Síntesis: 1 pieza editorial producida.

Colaboraciones.

Se dio continuidad a la investigación interinstitucional sobre el origen de los mercados del municipio, en trabajo conjunto con la Subdirección de Mercados y Servicios Municipales. Síntesis: 1 investigación en curso durante el trimestre.

Restauración de libro antiguo.

En septiembre avanzaron las tareas de restauración del volumen 1890–1894, corrigiendo daños de encuadernación y roturas en fojas para garantizar su conservación y futura consulta. Síntesis: 1 obra restaurada.

Actividades de la Coordinación del Archivo General Municipal

La Coordinación condujo la agenda colegiada en materia de transparencia y articulación archivística. En julio se atendieron 6 sesiones del Comité de Transparencia; en agosto, 15 sesiones (13 extraordinarias y 2 ordinarias) mantuvieron el ritmo de atención de acuerdos; y en septiembre, 6 sesiones adicionales cerraron el trimestre. De forma complementaria, el 20 de agosto se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario en materia de archivo municipal, para reportar avances y alinear acciones con las áreas productoras. Síntesis: 27 sesiones del Comité de Transparencia y 1 sesión del Grupo Interdisciplinario en el trimestre.

El periodo cerró con una gestión documental robusta en Concentración (8 transferencias, 90 cajas y 2,340 expedientes), servicios de consulta controlados (2 préstamos) y el cumplimiento de 1

DCAI. La Coordinación sostuvo el pulso de la gobernanza con 27 sesiones del Comité de Transparencia y 1 del Grupo Interdisciplinario. Desde Archivo Histórico, se amplió y preservó la memoria con 28 donaciones, 62 préstamos para digitalización, 3 episodios del pódcast y 3 documentos del mes, además de 1 pieza editorial, 1 restauración y 1 investigación activa. En capacitación, se fortaleció a las áreas con 4 cursos (63 asistentes) y 9 revisiones técnicas, facilitando transferencias mejor preparadas y trazables.

Capacitaciones impartidas del Departamento de Concentración del Archivo General Municipal

Capacitaciones impartidas del Departamento de Concentración.

La formación técnica se orientó a fortalecer las transferencias primarias y la preparación documental de las áreas productoras. En julio se impartió 1 capacitación (1 asistente) y se realizaron 3 revisiones; en agosto, 1 capacitación (13 asistentes) y 3 revisiones; en septiembre, 2 capacitaciones (46 asistentes en curso general + 3 en capacitación focalizada) y 3 revisiones con vista a transferencia. Síntesis: 4 capacitaciones con 63 asistentes y 9 revisiones en el trimestre.

Asesorías y Capacitaciones

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, impartió asesoría a un ciudadano en materia de transparencia, la cual se detalla a continuación:

Se asesoró a un ciudadano a través del módulo de transparencia en materia de transparencia para la elaboración de solicitudes de información, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Conferencia:

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibió dos conferencias, las cuales se detallan a continuación:

Conferencia con el tema: "Prevención del sexting y la violencia digital desde el marco de protección de datos", impartido por el D.D. Samuel Ramos Torres, el día 4 de julio de 2025.

Conferencia con el tema: "La nueva arquitectura de la transparencia en México cambios, retos y oportunidades", impartido por el M.D. Moisés Eduardo Rodríguez Landero y la M.D. Esther Beatriz Castillo Cuevas, el día 11 de julio de 2025.

Capacitaciones

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, impartieron tres capacitaciones, la cual se detalla a continuación:

Capacitación con el tema: "Modificaciones a la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco", impartido por Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, el día 11 de agosto de 2025, dirigido a los servidores públicos de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Capacitación con el tema: "Protección de Datos Personales", impartido por Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, el día 03 de septiembre de 2025, dirigido a los servidores públicos de la Dirección de Administración.

Capacitación con el tema: "Reforma en materia de Transparencia en el Estado de Tabasco", impartido por Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, el día 25 de septiembre de 2025, dirigido a los enlaces de transparencia de cada una de las áreas que integran la estructura orgánica de este ente público.

Taller

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, quien participó como ponente en un taller, el cual se detalla a continuación:

Taller con el tema: "Mejores Prácticas en Derecho Informático e Informática jurídica: Visión Municipal", en el Aula Magna "Francisco J. Santamaría", de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades impartido por la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 30 de septiembre de 2025, dirigido a más de cien alumnos de dicha división.

Documentos de Seguridad de los Sistemas de Datos Personales

Este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, llevó acabo las visitas del 18 al 26 de agosto, a las diversas áreas que resguardan los sistemas de datos personales, esto con la finalidad de llevar acabo el monitoreo y revisión de las medidas de seguridad de los Sistemas de Datos Personales, de cada uno de ellos, y que permitió la elaboración de los análisis de riesgos y brecha de conformidad con el artículo 34

fracciones III y IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

Actividad

Se llevó a cabo el día 12 de agosto de 2025 la desintegración de los expedientes producidos por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del 2016 al 2017, los cuales se donaron a la Unidad de Distribución de Libros de Texto Gratuitos de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco el día 15 del mismo mes.

Con estas acciones se pone a disposición de los ciudadanos la información pública municipal, bajo las premisas de la transparencia y rendición de cuentas, pues habilita a la sociedad civil para controlar las acciones del gobierno a quien ha confiado la protección de sus intereses.

Objetivo 1.5 Garantizar una gestión financiera eficiente, eficaz, económica, honesta y transparente, que asegure la sostenibilidad fiscal a largo plazo y permita la ejecución oportuna de las políticas públicas.

Estrategia 1.5.1 Estimar la recaudación de ingresos suficientes para cubrir los gastos y evitar endeudamientos.

Recaudación

La recaudación de ingresos propios ha sido un pilar fundamental para la estabilidad financiera del municipio de Centro. Durante este trimestre, se logró una recaudación sustancial como resultado del trabajo enfocado a la mejora en los sistemas de cobro, a la implementación de estrategias digitales y a la respuesta colaborativa de los ciudadanos.

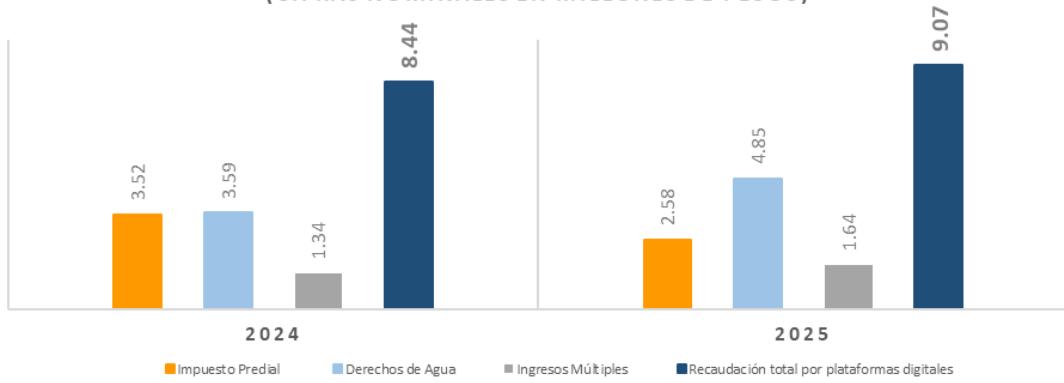
En este sentido, durante el tercer trimestre de 2025 se recaudaron más de 128 millones de pesos en impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Esta cifra refleja un decremento de 2.3 por ciento en comparación con lo recaudado en el mismo trimestre de 2024. Sin embargo, en comparación con la recaudación promedio de los últimos 9 períodos se registra un incremento notable de 32 por ciento que equivale a 31.9 millones de pesos más recaudados.

Gráfica 1. Ingresos propios julio-septiembre

(Cifras nominales en millones de pesos)



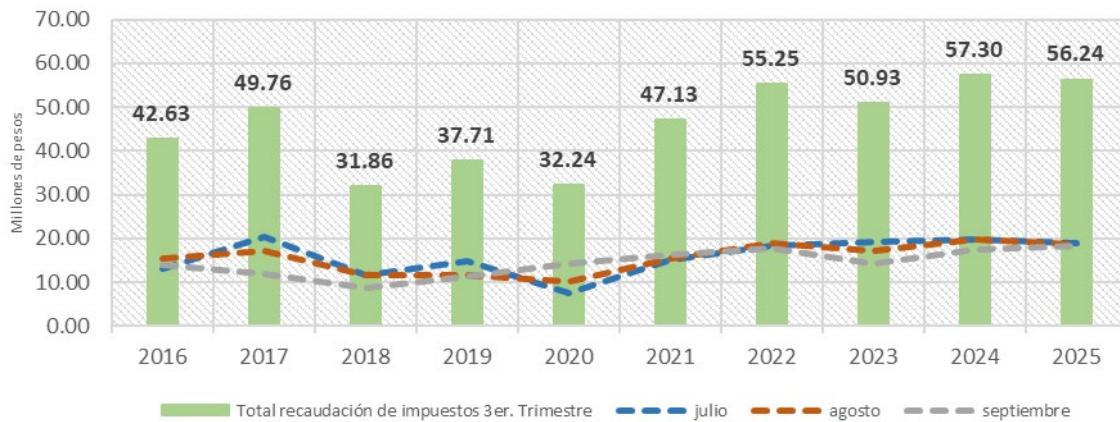
La colaboración estrecha entre el gobierno municipal y la ciudadanía, también se ve reflejada en los resultados logrados a través del impulso y promoción en el uso de las plataformas digitales de cobro: Centro Bot, Centro App y la página web del municipio de Centro. Durante el trimestre que se informa se generaron un total de 11,438 operaciones, correspondientes al pago de impuesto predial, agua e ingresos múltiples. Con este número de operaciones se registraron ingresos superiores a los 9 millones de pesos, lo que representa un incremento de 7 por ciento y más de 624 mil pesos recaudados por plataformas digitales de cobro, las cuales han contribuido no solo a una recaudación eficiente, también se cumple el compromiso con la ciudadanía; facilitar y acercar los trámites a través de plataformas de cobro seguras para el ejercicio pleno de sus contribuciones.

GRÁFICA 2. RECAUDACIÓN POR PLATAFORMAS DIGITALES
(CIFRAS NOMINALES EN MILLONES DE PESOS)

Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

La implementación de acciones recaudatorias efectivas no solo busca generar conciencia sobre la importancia del pago de los impuestos, sino también fomentar una percepción positiva en los contribuyentes sobre el impacto de sus aportaciones. Al mismo tiempo, se construye confianza entre la administración municipal y los ciudadanos. A lo largo de los últimos diez años, la recaudación de impuestos municipales ha experimentado variaciones. Sin embargo, la recaudación promedio se ha mantenido en 44.97 millones de pesos. En este contexto, el presente periodo muestra un ascenso importante de 25 por ciento y un incremento de 11.2 millones de pesos más recaudados en comparación con la recaudación promedio, es decir, de julio a septiembre de 2025 se obtuvieron ingresos por más de 56 millones de pesos.

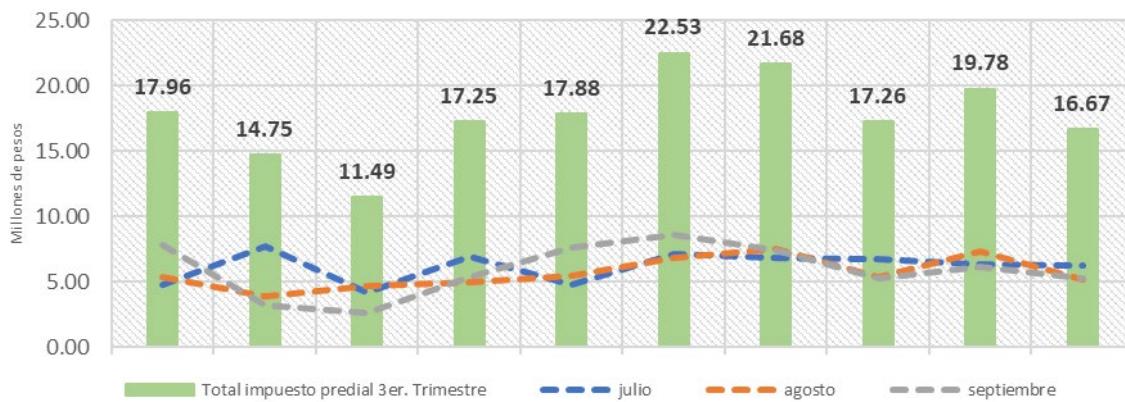
Gráfica 3. Recaudación de impuestos julio-septiembre
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

En cuanto a la recaudación de impuesto predial, en el mes de septiembre se logró una recaudación de 5.2 millones de pesos, haciendo un total de ingresos recaudados por este impuesto de julio a septiembre por más de 16.6 millones de pesos.

Gráfica 4. Impuesto Predial julio-septiembre
(Cifras nominales en millones de pesos)



Es importante resaltar la gestión realizada a través de las acciones de fiscalización, en el mes de septiembre se concretaron 354 acciones, con esta cifra para el tercer trimestre el resultado fue de 1,041 actos fiscales con una recaudación por más de 6.2 millones de pesos, de los cuales 2.3 millones se recaudaron en el mes de septiembre.

Gráfica 5. Recaudación del impuesto predial por acciones de cobro julio-septiembre
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

La recaudación del impuesto sobre traslación de dominio ha mostrado un panorama favorable, de julio a septiembre se registró una recaudación histórica; más de 38.2 millones de pesos, de los cuales 12.6 millones de pesos corresponden a los ingresos obtenidos en el mes de septiembre. Este resultado se debe, en parte, a la mejora en los procesos de recaudación y fiscalización, así como a mayor conciencia ciudadana sobre la importancia de cumplir con sus obligaciones fiscales.

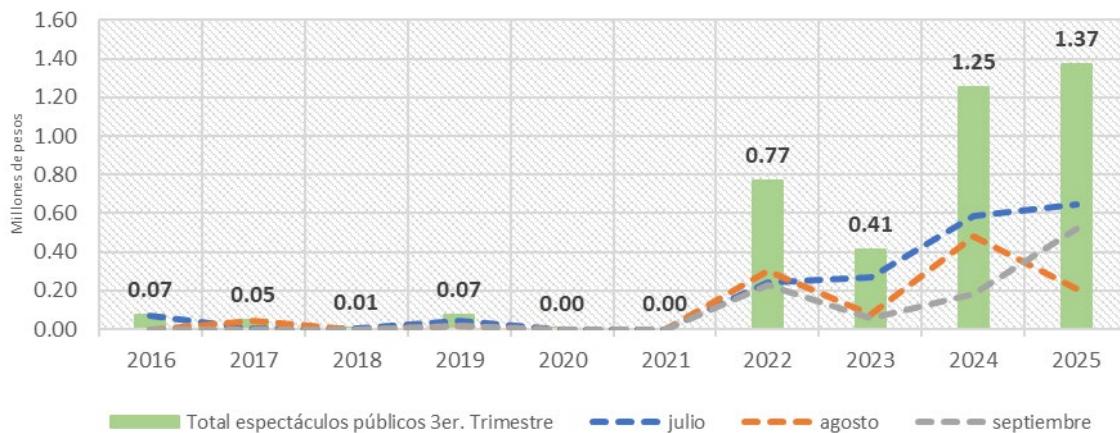
Gráfica 6. Traslado de dominio julio-septiembre
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Respecto al impuesto sobre espectáculos públicos, entre los meses de julio y septiembre se logró una recaudación significativa más de 1.3 millones de pesos.

Gráfica 7. Espectáculos públicos julio-septiembre
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Respecto a la recaudación por derechos de agua, durante el periodo de julio a septiembre de 2025, se logró el ingreso por más de 24.7 millones de pesos. Esta cifra representa un incremento de 13.6 por ciento en la recaudación en comparación con el mismo periodo de 2024, así también, representa el ingreso de 2.9 millones de pesos adicionales recaudados.

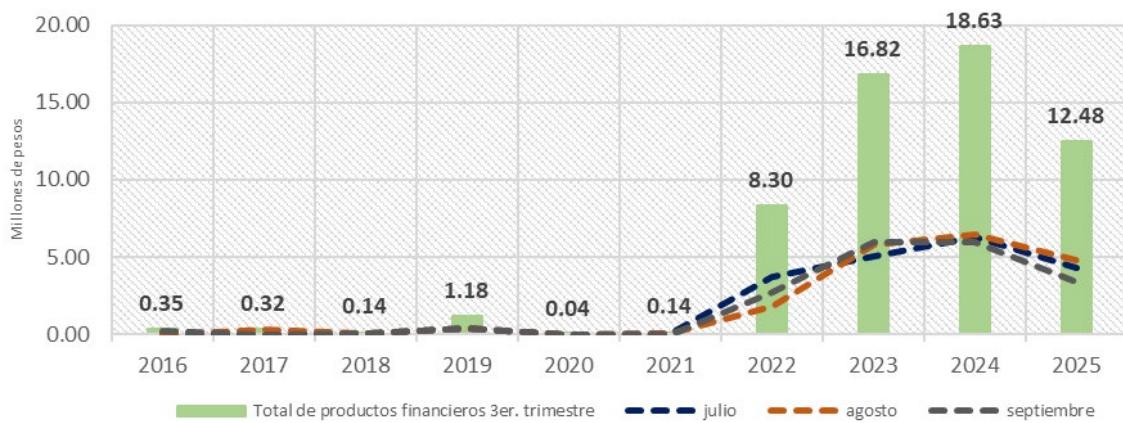
Grafica 8. Derechos de agua julio-septiembre
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Se ha dado continuidad a las acciones encaminadas a las prácticas de rendimiento financiero. En el tercer trimestre del presente ejercicio los productos financieros percibidos fueron por más de 12.4 millones de pesos, de los cuales 3.3 millones de pesos corresponden al ingreso del mes de septiembre.

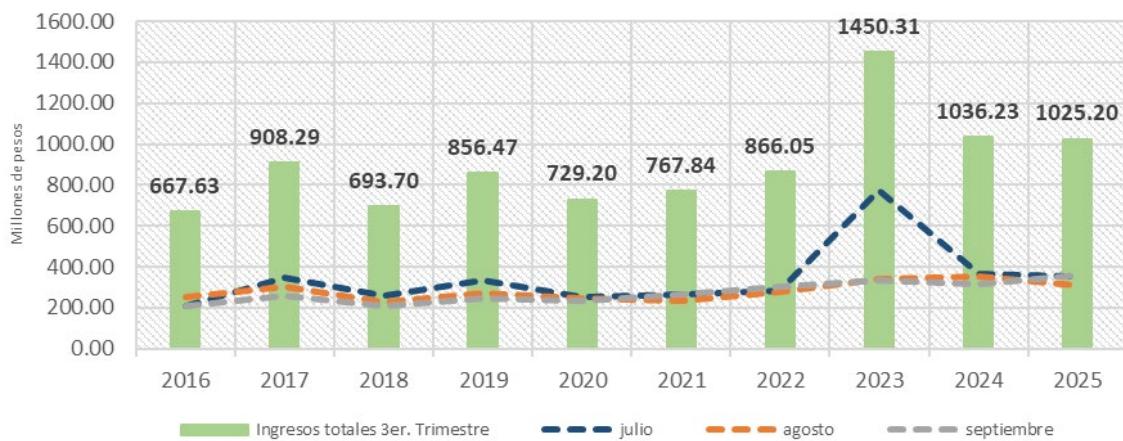
Gráfica 9. Productos financieros julio-septiembre
(Cifras en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Los ingresos totales como pieza fundamental para financiar los servicios públicos y el desarrollo del municipio de Centro, en los últimos dos períodos, Centro ha registrado ingresos por arriba de los mil millones de pesos. El presente periodo no es la excepción, la recaudación total del tercer trimestre fue por más de 1 mil 25 millones de pesos.

Gráfica 10. Ingresos totales julio-septiembre
(Cifras nominales en millones de pesos)



Dicha recaudación ha permitido cubrir con todos los compromisos de pago en tiempo y forma, entre estos; servicios básicos del H. Ayuntamiento, pago de nóminas, de impuestos (ISR e ISN), de cuotas de seguridad social y patronal, entre otros, de los cuales se ha generado una erogación en el tercer trimestre de alrededor de 952 millones de pesos, de esta cifra 330 millones 080 mil 371 pesos corresponden al mes de septiembre.

Gráfica 11. Gasto julio-septiembre
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Egresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación), No incluye remanentes ni refrendos.

Anuencia Municipal de Productos Cárnicos

De julio a septiembre, se realizaron un total de 22 trámites de anuencias:

Establecimiento	Rural / Urbano
Carnicería La Fortaleza	Urbano
Matanza y Carnicería El Torito	Rural
La Esquinita	Rural
Comercializadora Porcicola Mexicana S.A. de C.V.	Urbano
Comercializadora Porcicola Mexicana S.A. de C.V.	Urbano
Comercializadora Porcicola Mexicana S.A. de C.V.	Urbano
Comercializadora Porcicola Mexicana S.A. de C.V.	Urbano
Comercializadora Porcicola Mexicana S.A. de C.V.	Urbano
Comercializadora Porcicola Mexicana S.A. de C.V.	Urbano
Comercializadora Porcicola Mexicana S.A. de C.V.	Urbano
Comercializadora Porcicola Mexicana S.A. de C.V.	Urbano
Comercializadora Porcicola Mexicana S.A. de C.V.	Urbano
Comercializadora Porcicola Mexicana S.A. de C.V.	Rural
Comercializadora Porcicola Mexicana S.A. de C.V.	Urbano
Comercializadora Porcicola Mexicana S.A. de C.V.	Urbano
Comercializadora Porcicola Mexicana S.A. de C.V.	Rural
Comercializadora Porcicola Mexicana S.A. de C.V.	Rural

SuKarne S.A. de C.V.	Urbano
SuKarne S.A. de C.V.	Urbano
SuKarne S.A. de C.V.	Urbano

Unidad Técnica

La Secretaría del Ayuntamiento mediante la Unidad Técnica, está facultada para llevar a cabo los trámites de registros de fierros y demás marcas de ganado o tatuajes para la identificación de semovientes, en este 3er trimestre de 2025, se realizó los trámites y registros en el padrón municipal.

Acciones
Manifestación y registro de fierros para herrar ganado
Certificación de fierros registrados
Revalidación de fierros (anualidad)
Pago de anualidades rezagadas
Cancelación de fierros para herrar ganado

Unidad De Asuntos Jurídicos

La Unidad de Asuntos Jurídicos lleva a cabo la el trámite y elaboración de diversas Constancias Certificadas, como son las de: Residencia a Nacionales, Dependencia Económica, Concubinato y de Lugar de Origen; durante el tercer trimestre del año 2025, se elaboraron y emitieron un total de 568 Constancias.

Acciones	No. de Acciones
Constancias expedidas por residencia nacionales	401
Constancias expedidas por residencia extranjeros	4
Constancias de dependencia económica	95
Constancias de Concubinato	42
Constancia de aclaración de lugar de origen	26
Total	568

Unidad de Registro Civil

El Registro Civil, como institución de orden público, brinda atención al público, cuyos trámites generan acciones en favor de la ciudadanía. Durante este 3er trimestre se informa, a través de las 8 oficialías, se ejecutaron las siguientes acciones.

Acciones
Expedición de actas certificadas
Expedición de copias fieles certificadas
Asentamientos
Matrimonios
Divorcios
Defunciones
Reconocimientos
Adopciones
Cambios de régimen matrimonial
Inscripciones de actos civiles extranjeros
Anotaciones por corrección administrativa
Rectificaciones de actas
Actos e inscripciones en el Registro Civil (diversos)

Las certificaciones, son las acciones con mayor demanda, por lo que se presenta la siguiente tabla, en la que se desglosan según el tipo de documento certificado:

Acciones
Nacimiento
Matrimonio
Reconocimiento
Divorcio
Defunción
Adopción
Actos civiles extranjeros
Certificación de negativa
Nacimiento, condonadas por asentamiento

Por otro lado, y como resultado de las medidas adoptadas para acercar el servicio a la población y dar opciones al momento de adquirir las certificaciones, del total de actas expedidas, 73 fueron vendidas a través de la plataforma de actas en línea, misma que se puso en marcha desde el año pasado en coordinación con la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria de este municipio.

Otro de los principales trámites que se realizan en las oficialías son los asentamientos, se informa que realizaron 10 asentamientos a domicilio.

Las 8 oficialías del Municipio celebraron un total de 736 matrimonios, distribuidos en las siguientes acciones.

Acciones
En oficina (horario hábil)
En oficina (horario inhábil)
A domicilio (horario hábil)
A domicilio (horario inhábil)

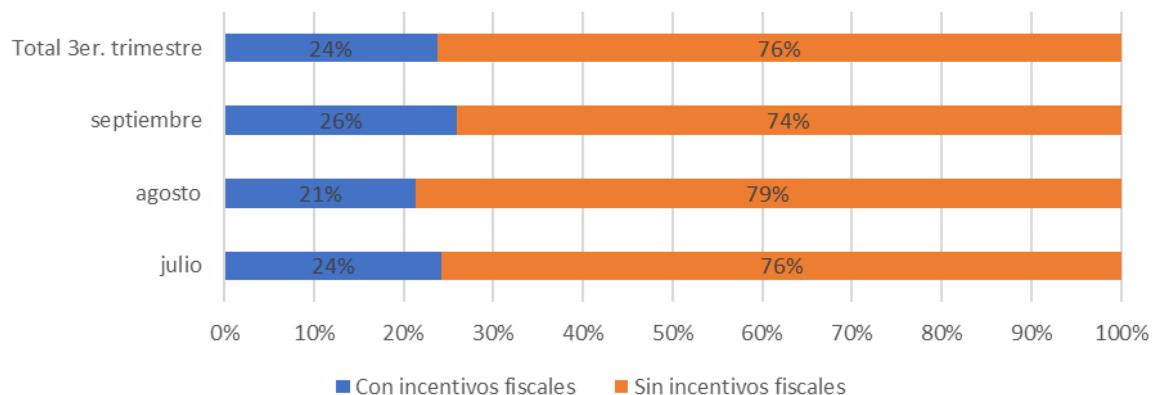
En el periodo que se informa, se inscribieron 13 defunciones extemporáneas.

Inscripción de Defunciones de la Oficialías de Registro Civil					
Periodo	Tramites	Hombres	Mujeres	Niños de 0-5 Años	Total de Defunciones
Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2025	Inscripción de defunciones a tiempo (dentro de las 24 horas)	857	718	75	1650
	Inscripción de defunciones extemporáneas (después de las 24 horas)	9	4	0	13
	Total	866	722	75	1663

Incentivos fiscales

Asimismo, la participación voluntaria de los contribuyentes sumó en la recaudación del impuesto predial, toda vez que se dio continuidad a la aplicación de incentivos fiscales. Con este programa, de un total de 7 mil 431 cuentas prediales 1 mil 771 aplicaron este beneficio. Al cierre del tercer trimestre del presente ejercicio el 24 por ciento de cuentas prediales tuvieron acceso a los incentivos fiscales aprobados por el H. Cabildo.

Gráfica 12. Incentivos fiscales en cuentas prediales julio-septiembre 2025



Unidad de Evaluación del Desempeño

El Gobierno de Centro durante el primer año de la administración 2024-2027, consolidó los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de los programas y políticas públicas. Se implementaron diversas acciones estratégicas, con el propósito principal de fortalecer estos procesos clave y garantizar la transparencia en el manejo del gasto público.

Logrando una gestión integral y transparente en el seguimiento de los programas presupuestarios, atendiendo trimestralmente a 32 unidades administrativas y asegurando la alineación de 45 programas con los objetivos estratégicos. Se fortaleció la calidad de la información mediante el acompañamiento técnico, la integración de indicadores de desempeño, y la validación y publicación de los expedientes institucionales. Además, se optimizó el proceso de autoevaluación programática, garantizando datos claros y objetivos sobre el cumplimiento de metas y avances institucionales.

En línea con las prioridades establecidas, se diseñó y coordinó el curso-taller titulado 'Asistencia técnica en la elaboración e integración de expedientes técnicos de programas presupuestarios y matrices de indicadores de resultados', como parte de la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED). En este marco, se capacitó a un total de 65 servidores públicos, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de las áreas encargadas de la planeación y evaluación programática.

Tras la capacitación, se llevó a cabo el proceso de 'Elaboración e integración de Expedientes Técnicos de Programas Presupuestarios y Matrices de Indicadores para Resultados ML-MIR 2026', resultando un total de 48 programas presupuestarios. Esta acción aseguró la correcta elaboración de estos instrumentos, fundamentales para la vinculación entre la planeación, el presupuesto y los resultados alcanzados, cumpliendo con la normativa vigente.

La correcta formulación de los expedientes técnicos y las MIR permite una mejor vinculación entre lo que se planea, se presupuesta y los resultados que se obtienen, asegurando que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y eficaz, generando valor público, mejorando la calidad del gasto público, fortaleciendo la transparencia y rendición de cuentas.

Se impulsó la rendición de cuentas y la mejora continua de los programas presupuestarios; En atención a los Aspectos Susceptible de Mejora ASM, se realizaron dos reuniones de seguimiento con las áreas administrativas siguientes: Coordinador del Sistema de Agua y Saneamiento, Coordinador de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y la Directora de Fomento Económico y Turismo responsables de los programas evaluados en 2024, con el fin de coordinar la integración de los avances de los indicadores compartidos.

Adquisiciones/Sesiones del comité

El Comité de Compras del Municipio de Centro Tabasco, celebra sesiones ordinarias y extraordinarias en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y la demás normatividad aplicable para realizar los procesos licitatorios a través de las diferentes fuentes de financiamiento.

Concepto	Cantidad
Sesiones Extraordinarias	20
Sesiones Ordinarias	3

Procesos licitatorios

Así mismo, dentro de las sesiones mencionadas en el punto anterior, se llevan a cabo los siguientes procesos licitatorios:

Tipo	Cantidad
Licitación simplificada menor	28
Licitación simplificada mayor	10
Adjudicaciones directas por excepción a la licitación	Adjudicaciones directas por excepción a la licitación

Licitaciones públicas

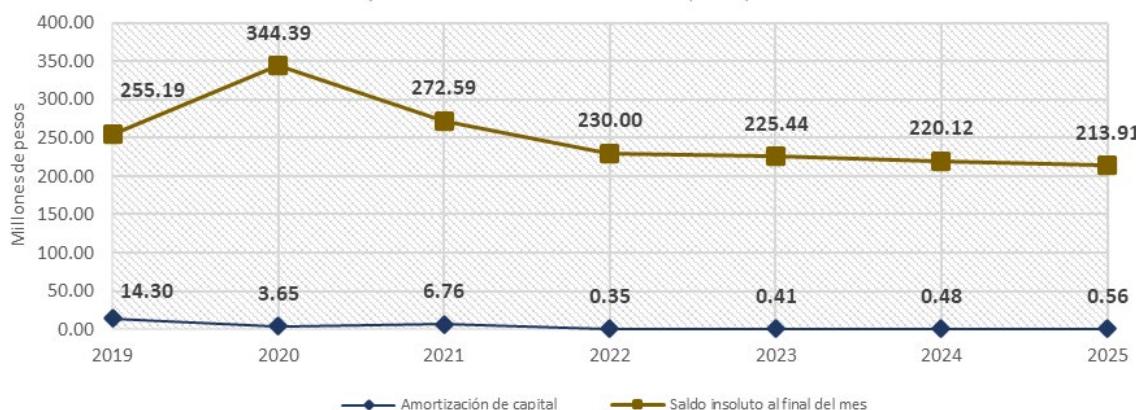
Adquisiciones bajo la modalidad de Licitación Pública en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y la demás normatividad aplicable.

Modalidad	Licitación pública nacional
Presencial	4
Por invitación	1

Deuda pública

En el tema particular de la deuda pública, se generó el pago correspondiente (intereses y amortización de capital) haciendo un total de: 2 millones 026 mil 749 pesos. En este sentido, al cierre del mes de septiembre el H. Ayuntamiento de Centro cuenta con un crédito de largo plazo con un saldo insoluto de 213 millones 910 mil 895 pesos, por el cual se estima pagar durante el ejercicio 2025 aproximadamente 30 millones de pesos entre capital e intereses.

Gráfica 13. Deuda pública al mes de septiembre
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Egresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Gestión catastral

La implementación de sistemas digitales ha sido clave para agilizar la gestión de trámites, en específico, los catastrales. Se han reducido los tiempos de espera y se da atención oportuna a cada gestión. De julio a septiembre se registraron 9,383 trámites de los cuales 2,152 corresponden a registro de escrituras gestionados en el mes de septiembre. También, se admitieron 1,180 valores catastrales, 783 trasladados de dominio, 185 recursos de inconformidad y 4 constancias de construcción.

Tabla 1. Trámites		2025			
		julio	agosto	septiembre	julio-septiembre
Registro de	Cesión, compra-venta o donación total	819	738	835	2392
Escritura	Cesión, compra-venta o donación parcial	298	270	276	844
	Fusión	1	3	2	6
	Subdivisión	0	0	0	0
	Fraccionamiento o condominio	8	7	7	22
	Subtotal	1,126	1,018	1,120	3,264
Valor Catastral		1,168	1,014	1180	3362
Traslado de Dominio		786	654	783	2223
Recurso de Inconformidad		170	164	185	519
Constancia de Construcción		6	5	4	15
Subtotal		2,130	1,837	2152	6119
Total		3,256	2,855	3,272	9,383

Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Catastro de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Padrón catastral

Al 30 de septiembre, con la operatividad mencionada, el padrón catastral registró un total de 253,969 cuentas, de las cuales 1,492 corresponden a nuevas inscripciones registradas entre enero y septiembre del presente año. De estas, 215 se generaron específicamente en el mes de septiembre.

Periodo	Total, de predios				Predios altas enero - septiembre			Periodos altas septiembre		
	URBANO	RÚSTICO	TOTAL	URBANO	RÚSTICO	TOTAL	URBANO	RÚSTICO	TOTAL	
ENE-SEP 2022	182,700	63,449	246,149	363	1018	1381	115	139	254	
ENE-SEP 2023	184,592	65,034	249,626	1690	1160	2850	280	163	443	
ENE-SEP 2024	185,857	66,549	252,406	754	994	1748	170	176	346	
ENE-SEP 2025	186,318	67,651	253,969	447	1045	1492	106	109	215	

Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Catastro de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Por último y en el entendido de que una gestión financiera efectiva requiere ser evaluada por entes externos para garantizar su eficiencia y transparencia, en el mes de agosto del presente ejercicio el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) dio a conocer los resultados de la evaluación correspondiente al segundo periodo de 2025, donde se evaluó el desempeño financiero y la transparencia de los municipios. Ante este escenario, Centro logró una destacada calificación máxima del 100% en todos los apartados evaluados, incluyendo registros contables, presupuestarios, administrativos y de transparencia. Lo más notable es que esta calificación se obtuvo sin necesidad de emitir solventación alguna, lo que refleja la eficiencia y la transparencia en la gestión financiera del municipio de Centro.

Porcentaje de hogares con agua potable

Son los usuarios que contratan el servicio o regularizan su estatus, en el padrón de usuario.

Total, de hogares que cuentan con servicio de agua potable y alcantarillado: 164,641.

Total, de viviendas en el Municipio de Centro: 248,143.

Porcentaje de hogares del Municipio de Centro con acceso a servicios relacionados con el Agua: 66.35%.

Estrategia 1.5.2 Consolidar el sistema de control y auditoría que garantice el cumplimiento de los criterios de eficiencia, eficacia, economía, honestidad y transparencia en la gestión de los recursos financieros.

Control Financiero/ Órdenes de Pago

Durante este periodo se elaboraron 809 órdenes de pago, clasificados

Concepto	Cantidad
Servicio consumo de combustible	458
Viáticos y pasajes	14
Servicio de arrendamiento inmuebles	82
Donativos	3
Apoyos Sociales	1
Servicio de energía eléctrica	25
Servicio de agua potable	8
Servicio telefónico	6
Pago proveedores (diversos servicios)	152
Servicio de fotocopiado	3
Mantenimiento de vehículos	22
Aseguramiento vehicular	3
Pensiones y jubilaciones	3
Post Mortem	8
Secretaría de Finanzas 3% Impuesto Sobre Nómina y Otros Impuestos	6
Tesorería de la Federación Impuesto Sobre La Renta	5
Adquisición de Equipo de Administración	10

Trámite de Facturas

En el tema de adquisiciones se recibieron la cantidad de 1,145 solicitudes de trámites de facturas, clasificadas. Trámites recibidos

Concepto	Cantidad
Arrendamiento	85
Ordenes de servicio	197
Ordenes de trabajo	159
Pedidos	704
Total	1,145

Recursos Humanos

Durante este periodo se han realizado diversos movimientos de personal para fortalecer los servicios administrativos y operativos, optimizando el tiempo y los procesos internos en los trámites municipales.

Movimientos de personal

Se aplicaron en el Sistema de Gestión Integral de Recursos Humanos (SGI-RH), diversos movimientos de personal, como se muestra en la tabla 6.

Movimientos de personal.

Concepto	Total
Altas	140
Bajas	125
Cambios	3
Total	268

Incidencias

Las incidencias (denominada otras remuneraciones ordinarias) aplicadas en el Sistema en horas y días, el total de empleados beneficiados

Concepto	Cantidad	Total de empleados
Descanso obligado (días)*	50,209	1,301
Horas dobles (horas)	339,383	2,035
Horas triples (horas)	16,332	87
Prima dominical (días)	2,508	219
Ayuda de transporte	0	819

* Incidencia aplicada a trabajadores de base que laboran los días sábados y/ o días festivos y a trabajadores eventuales que laboran días festivos.

Plantilla de personal

La plantilla de personal al concluir este periodo es de 6,315 y 106 contratados por proyectos, teniendo un total de 6,421 servidores públicos. la clasificación según condición laboral.

Concepto	Total
Base	3,098
Confianza	1,063
Eventual	1,840
Honorarios - asimilado a salarios	73
Prof./Maestros	37
Delegados	201
Regidores	3

Las contrataciones por proyectos se realizan con previo acuerdo del Comité de la Obra Pública, conforme a lo estipulado en los artículos 73 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco.

Concepto	Total
Eventual	101
Honorarios - asimilado a salarios	5
Total	106

Nómina

En este periodo la nómina se desglosado por tipo

Tipo de nómina
Sueldos y salarios
Sueldos y salarios (contratos por proyectos)
Compensación

Impuesto sobre nómina

Al costo de la nómina de sueldos y salarios del personal, se agrega el Impuesto Sobre tipo de Nómina. Impuesto sobre nómina (ISN).

Tipo de Nómina
Ordinaria
Extraordinaria

Recursos Materiales y Servicios Generales

Reparación y mantenimiento a diversas áreas de este H. Ayuntamiento del Centro,

Actividad	Cantidad
Instalación, mantto. y/o reparar aire acondicionado	40
Reparación y mantto. sistema eléctrico	43
Servicios en aplicación de pintura (240 m2)	4
Trabajos de aluminio y tablaroca	46
Trabajos de plomería	11
Trabajos de herrería	5
Trabajos de albañilería	1
Trabajos de carpintería	7
Total	157

Apoyo en los diversos eventos oficiales, cívicos y culturales, que organizan las Direcciones y/o Coordinaciones de este H. Ayuntamiento del Centro.

Actividad	Cantidad
Montajes de toldos y lonas	54
Montaje de tarimas	42
Montajes de duelas	2
Montaje de templete, pasarelas y escaleras	24
Montaje de mamparas	51
Colocación de sillas (1,908) y tablones (126)	31
Colocación de vallas (1,550)	31
Traslado de marimba y escenografía	17
Equipo de sonido	119
Total	371

Asuntos Jurídicos

Concepto	Cantidad
Atención a proveedores	39
Contratos por prestación de servicios	10
Contratos adquisición de materiales	23
Contratos de prestación de servicios profesionales	6
Contratos de arrendamiento de bienes inmuebles	3
Contestación solicitudes de transparencia	17
Versiones públicas de documentos	107
Carga formatos en Excel PNT	83
Generación de acuses en el SIPOT	83
Publicación de información en el portal del H. Ayuntamiento del Centro	345

Participación en Procesos de Auditorías.

Durante el 3er. Trimestre 2025, se atendieron cuatro auditorías externas el detalle a continuación:

EN SEGUIMIENTO	APERTURADAS	TOTAL
02	02	04

De los cuales se desglosa la siguiente información:

AUDITORIAS EN SEGUIMIENTO				
NO.	ENTE FISCALIZADOR	TIPO/RECURSO	NO. AUDITORIA	FECHA DE NOTIFICACIÓN AL MUNICIPIO
EJERCICIO 2024				
01		Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE 2024)	1828	29/08/2025
02	ASF (Auditoría Superior de la Federación)	Integral a Recursos del Gasto Federalizado, a las Participaciones Municipales, al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) y al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) 2024.	1845	26/09/2025

AUDITORIAS APERTURADAS				
EJERCICIO 2025				
03	OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado)	Enfoque Técnico	3-CTR-25-AS1-AT01	08/09/2025
04		Enfoque Financiero	3-CTR-25-AS1-FI01	12/09/2025

Participación en Procesos de Solventaciones.

Durante el Tercer Trimestre de 2025, se entregaron a las Entidades de Fiscalización tres solventaciones de auditorías externas y cuatro se encuentran en seguimiento, el detalle a continuación:

ENTREGADAS	EN SEGUIMIENTO	TOTAL
03	04	07

De los cuales se desglosa la siguiente información:

SOLVENTACIONES ENTREGADAS				
NO.	ENTE FISCALIZADOR	TIPO/RECURSO	NO. AUDITORIA	FECHA DE SOLVENTACIÓN
EJERCICIO 2024				
01	OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado)	Técnico	No. 3-CTR-24-AS2-AT01	09/07/2025
02		Financiero	No. 3-CTR-24-AS2-FI01	29/07/2025
03	ASF (Auditoría Superior de la Federación)	Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)	1833	17/09/2025

SOLVENTACIONES EN SEGUIMIENTO				
NO.	ENTE FISCALIZADOR	TIPO/RECURSO	NO. AUDITORIA	FECHA DE NOTIFICACIÓN AL MUNICIPIO
EJERCICIO 2024				
01	OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado)	Enfoque Técnico	3-CTR-24-AS1-AT01	30/09/2025
02		Enfoque Financiero	3-CTR-24-AS1-FI01	31/07/2025, 14/08/2025
03		Desempeño (a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento)	3-CTR-18-CPA-DADE-02-SEG	11/08/2025, 13/08/2025
04		Desempeño (al Sistema de Evaluación de Desempeño)	3-CTR-21-AS1-DADE-02-SEG	11/08/2025, 13/08/2025

Informe de las Principales Acciones de Control y Evaluación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 41, párrafo cuarto y último de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se entregó al OSFE (Órgano superior de Fiscalización del Estado), cuatro Informes de las Principales Acciones de Control y Evaluación efectuadas por la Contraloría Municipal de los meses de junio, julio y agosto 2025, así como, el segundo trimestre de 2025.

Participación en Entregas-Recepción.

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 7 fracción IV inciso d) de la Ley que establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco, se participó en 15 procesos de Entrega - Recepción de distintos niveles jerárquicos:

Nivel Jerárquico	No. de Entrega-Recepción
Dirección	3
Coordinación	1
Subdirección	2
Jefatura de Departamento	8
Área	1
Total de Entrega-Recepción	15

(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Auditoría Institucional de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, julio-septiembre de 2025)

Participación en Baja de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata.

En coordinación con el Archivo General Municipal, se asistió a la baja de documentos de comprobación administrativa inmediata de dos Unidades Administrativas a continuación el detalle:

ASISTENCIA A DCIA (BAJA DE DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA)			
NO.	UNIDAD	ACTA DE HECHOS	FECHA
01	Subdirección de Evaluación de la Gestión Municipal, adscrita a la Contraloría Municipal.	No ACH/ AGM/ 012/ 2025	04 de julio 2025
02	Subdirección de Fiscalización de Obra Pública, adscrita a la Contraloría Municipal.	No ACH/ AGM/ 013/ 2025	08 de agosto 2025

(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Auditoría Institucional de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, julio-septiembre de 2025)

Participación en Procesos de Licitaciones.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 81 fracción VI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 134 fracción III del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, durante el 3er trimestre 2025, se asistió a seis procesos de Licitación Pública (05 nacionales y uno nacional electrónico).

Licitaciones Públicas Nacionales:							
No. de Licitación y Tipo	Adquisición	Calendario de sesiones					
		Revisión de Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Prop. Técnicas y Económicas y Apertura Técnica	Fallo Técnico y Apertura de Prop. Económicas	Fallo y Adjudicación	
1	5627A04 1-012-2025	Adquisición de Grúa Hidráulica articulada para la Coordinación de Espacios Públicos	Sin número de oficio, 18 de junio de 2025	27 de junio de 2025	03 de julio de 2025	07 de julio de 2025	08 de julio de 2025
2	5627A04 1-013-2025	Adquisición de Patrullas (tipo sedan) para la Seguridad Pública en el Municipio de Centro	09/07/2025CCMCT/491/2025	18 de julio de 2025	24 de julio de 2025	28 de julio de 2025	29 de julio de 2025
3	5627A04 1-014-2025	Adquisición de Prendas de Protección Personal	CCMCT/532/2025 23 de julio de 2025	30 de julio de 2025	04 de agosto de 2025	07 de agosto de 2025	08 de agosto de 2025
4	5627A04 1-015-2025	Adquisición de Moto Patrullas para la Seguridad Pública en el Municipio de Centro	CCMCT/589/2025 12 de agosto de 2025	21 de agosto de 2025	27 de agosto de 2025	29 de agosto de 2025	01 de septiembre de 2025

5	5627A04 1-016- 2025	Adquisición de Chalecos Balísticos nivel IIIA con placas balísticas nivel IV, para la Seguridad Pública en el Municipio de Centro	17/09/2025 CCMCT/672/2025			
---	---------------------------	---	------------------------------	--	--	--

Invitaciones a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional						
No. de Invitación y Tipo	Adquisición	Calendario de sesiones				
		Revisión de Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Prop. Técnicas y Económicas y Apertura Técnica y Económicas	Fallo y Adjudicación	
1	Ingresos Propios y Ramo 16.- Medio Ambiente y Recursos Naturales	Adquisición de Maquinaria y Equipo Industrial (Bombas de desplazamiento para manejo de Hipoclorito	N/A	05 de agosto de 2025	11 de agosto de 2025	14 de agosto de 2025

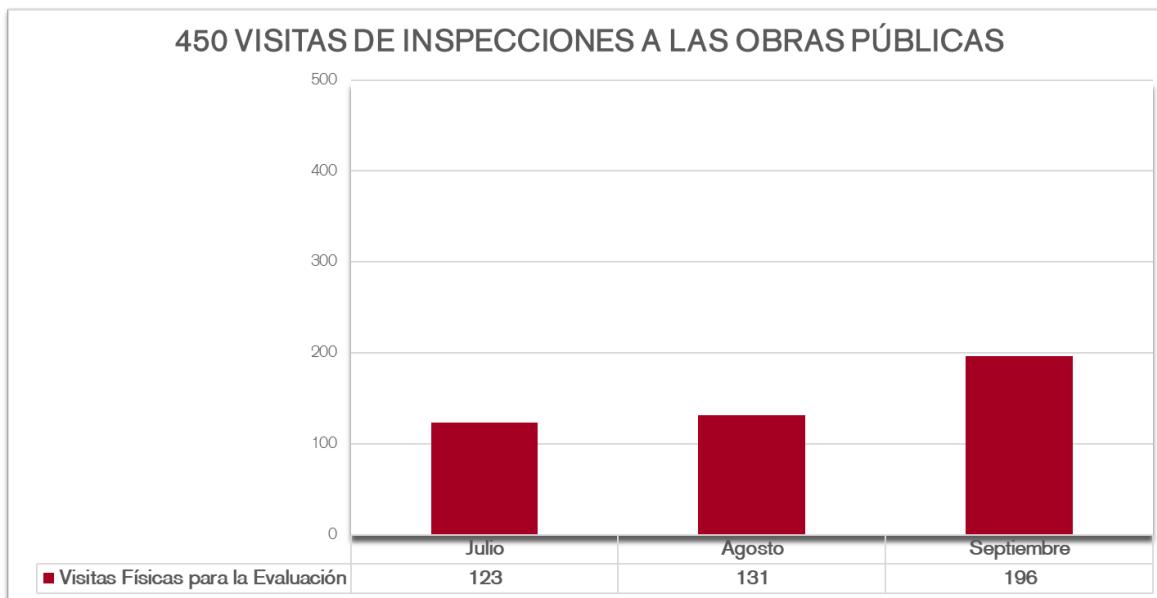
(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Auditoría Institucional de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, julio-septiembre de 2025)

Durante el 3er trimestre 2025, se asistió a 22 sesiones del Comité de Compras del Municipio, de las cuales tres sesiones ordinarias y 19 extraordinarias, para la atención de Licitaciones Simplificadas Menores y Mayores, como a continuación se detalla:

LICITACIONES SIMPLIFICADAS MAYORES Y MENORES:				
#	Sesión No.	Fecha de Celebración	Fuente de Financiamiento	Asuntos Atendidos
01	Décima Segunda Sesión Extraordinaria	11 de julio 2025	Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1
02	Tercera Sesión Extraordinaria	14 de julio 2025	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.	1
03	Quinta Sesión Extraordinaria	16 de julio 2025	Ingresos Propios	2
04	Séptima Sesión Ordinaria	18 de julio 2025	Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	2
05	Décima Tercera Sesión Extraordinaria	28 de julio 2025	Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1
06	Décima Cuarta Sesión Extraordinaria	31 de julio 2025	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	4
07	Décima Quinta Sesión Extraordinaria	01 de agosto 2025	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1
08	Octava Sesión Ordinaria	15 de agosto 2025	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	2
09	Sexta Sesión Extraordinaria	18 de agosto 2025	Ingresos Propios	4
10	Cuarta Sesión Extraordinaria	20 de agosto 2025	Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1
11	Décima Sexta Sesión Extraordinaria	22 de agosto 2025	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	5
12	Quinta Sesión Extraordinaria	25 de agosto 2025	Convenios Estatales	2
13	Quinta Sesión Extraordinaria	26 de agosto 2025	Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1
14	Séptima Sesión Extraordinaria	28 de agosto 2025	Ingresos Propios	1
15	Décima Séptima Sesión Extraordinaria	28 de agosto 2025	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	2
16	Octava Sesión Extraordinaria	12 de septiembre 2025	Ingresos Propios	1
17	Décima Octava Sesión Extraordinaria	17 de septiembre 2025	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	2
18	Novena Sesión Extraordinaria	18 de septiembre 2025	Ingresos Propios	1
19	Novena Sesión Ordinaria	19 de septiembre 2025	Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	2
20	Décima Sesión Extraordinaria	22 de septiembre 2025	Ingresos Propios	4
21	Sexta Sesión Extraordinaria	24 de septiembre 2025	Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	3
22	Décima Novena Sesión Extraordinaria	25 de septiembre 2025	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1

Visitas de Inspecciones a Obras y Registros.

Se realizó la programación para la verificación física de los proyectos; como medidas preventivas a los procesos de fiscalización de obra a la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales) y SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento). En el 3er. Trimestre 2025, se realizaron 450 visitas físicas a 264 obras para la Evaluación de Avances Físicos.



(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Fiscalización de Obra Pública de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, 3er. Trimestre 2025).

Se expedieron 24 cédulas de persona Física y/o Jurídico Colectiva interesadas en la inscripción y/o revalidación al Registro Único de Contratistas del Municipio de Centro.

Substanciación de Conductas cometidas por exservidores públicos.

Se realizaron 64 acciones relacionadas con la gestión, revisión, análisis, fundamentación, así como, la aplicación de criterios normativos que garanticen el debido funcionamiento de los programas sociales, los lineamientos, reglamentos que rigen el actuar de las Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento; y la atención brindada a los expedientes de responsabilidad administrativa para dar seguimiento, certeza y legalidad jurídica, al debido proceso legal, ante el Tribunal de Justicia Administrativa en relación a exservidores públicos.

Atención a Constancias de No Inhabilitados.

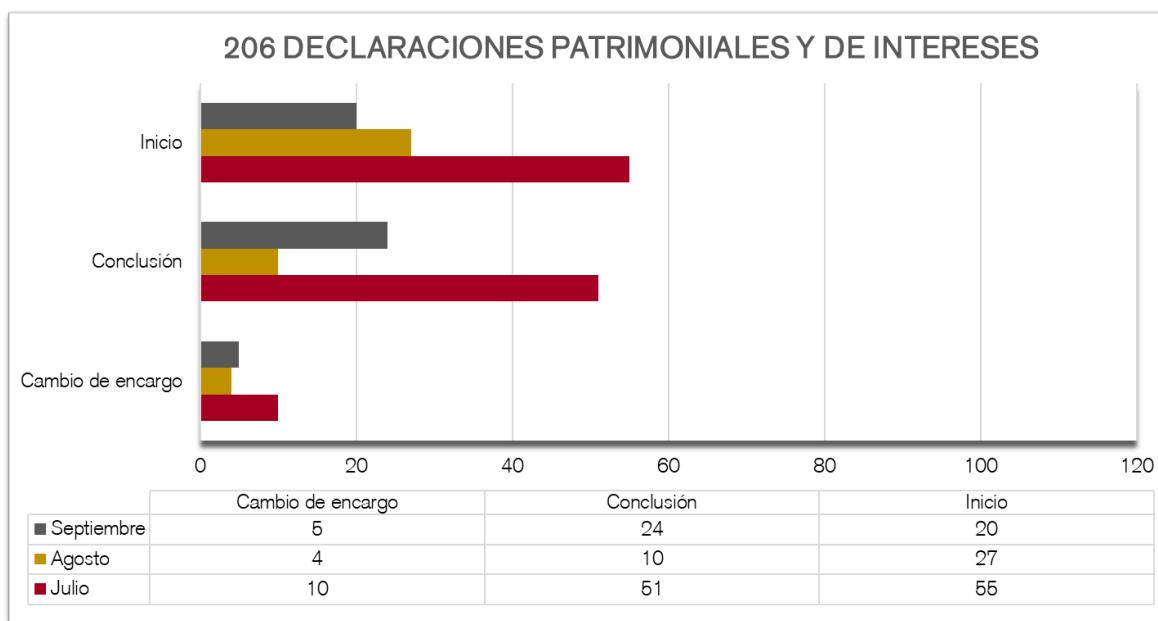
Se expedieron 120 Constancias de No Inhabilitado para ejercer el servicio público municipal.

Seguimiento a la Prevención y Atención de Denuncias de Faltas Administrativas y Quejas Ciudadanas.

Con la finalidad de prevenir y brindar atención a los procedimientos iniciados por la comisión de faltas administrativas cometidos por servidores públicos o particulares y atender quejas planteadas por los ciudadanos, en el 3er trimestre 2025, se realizaron 906 acciones por parte de esta Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas.

Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses.

Con fundamento en los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas se recepcionaron en el Sistema DECLARA CENTRO: 206 Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses: 102 de inicio, 19 de cambio de encargo y 85 de conclusión; se otorgó 107 asesoría a servidores públicos que lo solicitaron.



(Elaboración propia con datos de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, julio-agosto 2025)

Seguimiento al Sistema de Control y Evaluación de Programas y Proyectos.

Durante el periodo del 3er. Trimestre 2025, se recepcionaron los avances físicos-financieros generados en el SIEN-GOB correspondientes a los meses de junio, julio y agosto 2025, remitidos por las Unidades Administrativas que integran este H. Ayuntamiento, de Centro, para su posterior captura y verificación.

Se efectuaron los comparativos mensuales de los Reportes de Transferencias a los meses de junio, julio y agosto 2025, proporcionados por la Dirección de Programación, con las adecuaciones presupuestarias en el Sistema SIEN-GOB.

Se verificaron los datos de los Proyectos de Dictamen de la Comisión (Actas de Cabildo de Adecuaciones Presupuestales) de los meses de julio, agosto y septiembre 2025, proporcionados por la Dirección de Programación, con el fin de constatar su congruencia con la información del sistema informático SIEN-GOB.

Se verificación las Actas de Cabildo del Dictamen de Adecuaciones Presupuestales con cierre del ejercicio fiscal 2024, de los meses de julio, agosto y septiembre 2025, proporcionados por la Secretaría del Ayuntamiento, con el fin de verificar su congruencia con la información del sistema informático SIEN-GOB.

Se envió el seguimiento de los Indicadores de Desempeño correspondientes al Programa Presupuestario O001 Evaluación y Control, derivado de las metas y acciones, con corte al 2do. trimestre 2025, realizada por esta Contraloría Municipal, enviando la misma mediante oficios No. CM/SEGM/0879/2025.

Se revisó el Informe Mensual Presupuestal de Saldo Disponible de los meses de junio y julio 2025, proporcionado por la Secretaría del Ayuntamiento, con el fin de verificar su congruencia con la información del sistema informático SIEN-GOB.

En cumplimiento al Artículo 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, se elaboró el expediente ML -MIR 2026 y capturó en la Plataforma Tecnológica del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño, correspondiente al Programa Presupuestario O001 Evaluación y Control. Así mismo, el acuse de la captura fue remitido a la Unidad de Evaluación del Desempeño, de la Dirección de Programación, enviando la misma mediante oficio No. CM/SEGM/0892/2025 de fecha 09 de julio 2025.

Se dio seguimiento a la revisión y se hizo entrega a la Secretaría Técnica el cuestionario del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales (CNGMDT) de la Ciudad de México 2025, emitido por la Coordinación Estatal del INEGI, dando atención al Módulo 2. Administración Pública Municipal o Demarcación Territorial, Sección V. Control Interno y

Anticorrupción, enviando la misma mediante oficio No. CM/ SEGM/ 00932/ 2025 de fecha 25 de julio 2025.

En cumplimiento al Art. 29 Fracción VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se realizó la revisión, integración y entrega al OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado), a los informes de Autoevaluación (Reportes Financieros, Presupuestales y Programáticos) correspondiente al 2do Trimestre 2025, enviando la misma mediante oficios CM/ SEGM/ 0946/ 2025 y CM/ SEM/ 0947/ 2025 ambos con fechas 29 de julio 2025.

Se elaboró y remitió a la Secretaría Técnica el informe narrativo de las actividades de mayor impacto y relevancia de esta Contraloría Municipal, correspondiente 2do. Trimestre 2025; así como los mensuales de julio y agosto 2025, mediante el Sistema de Captura para la Integración de los Informes de la Gestión Municipal, anexando las evidencias documentales y fotográficas.

Participación en la entrega de Bienes Muebles (Subasta Pública).

En el mes de septiembre de 2025, se participó como testigo en coordinación con el Departamento de Control de Bienes de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrita a la Dirección de Administración, al proceso de entrega de bienes muebles derivado de la Subasta Pública No. DA/001/ 2025.

Seguimiento de Capacitaciones a la Administración Municipal de Centro.

En el periodo del 3er. Trimestre, participaron 25 servidores públicos en 11 capacitaciones, de manera presencial y virtual denominadas:

01. Inducción a la Contabilidad Gubernamental, impartido el 03 de julio 2025 por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco a través del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas.

02. Ética y Buen Gobierno, impartida del 14 al 17 de julio 2025 por la S.C. Estrategia en Calidad y Desarrollo Humano.

03. Capacitación para el acceso, uso y carga de los expedientes en la plataforma Tecnológica SEED, impartida el 24 de julio 2025 por la COPLADET.

04. Ley de Disciplina Financiera: Aspectos Relevantes para los Municipios, impartida el 12 de agosto 2025 por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).

05. CertiOSFE, impartida el 20 de agosto 2025 por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco (OSFE).

06. Estrategia del Marco Jurídico y Operativo de los Recursos del Ramo 33: Fondos de Aportaciones Federales, impartido el 04 de septiembre 2025 por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).

07. Ley de Responsabilidades Administrativas y sus Procedimientos, impartida el 08 de septiembre 2025 por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco (OSFE).

08. Sesión Ordinaria "Transparencia", impartido el 20 de septiembre 2025 por la secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

09. Conferencia Magistral denominada "Convención sobre los derechos del niño-a A 35 años de su ratificación por el Estado Mexicano, impartido el 22 de septiembre 2025 por la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Centro.

10. Diplomado Presupuesto basado en Resultados 15a. 2025, impartida el 22 de septiembre 2025 por la Unidad de Política y Estrategia para Resultados (UPER) de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

11. La reforma en materia de Transparencia en el Estado de Tabasco, impartida el 25 de septiembre 2025 por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Realización de Auditorías de Cumplimiento.

Se efectuaron las siguientes acciones a fin de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas con eficiencia y eficacia, conforme al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Revisión a los inventarios de bienes muebles		
NO.	UNIDAD	NO. OFICIO
01	Dirección de Atención a las Mujeres	CM/ SAI/ RIBM/ 006/ 2025
02	Coordinación de Desarrollo Político	CM/ SAI/ RIBM/ 007/ 2025
03	Secretaría Técnica	CM/ SAI/ RIBM/ 008/ 2025
04	Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información	CM/ SAI/ RIBM/ 009/ 2025
05	Coordinación de Modernización e Innovación	CM/ SAI/ RIBM/ 010/ 2025
06	Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria	CM/ SAI/ RIBM/ 011/ 2025
07	Dirección de Atención Ciudadana	CM/ SAI/ RIBM/ 012/ 2025
08	Coordinación de Proyectos Estratégicos y Vinculación	CM/ SAI/ RIBM/ 013/ 2025
09	Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN)	CM/ SAI/ RIBM/ 014/ 2025
10	Dirección Asuntos Indígenas	CM/ SAI/ RIBM/ 015/ 2025
11	Coordinación de Información	CM/ SAI/ RIBM/ 016/ 2025
12	Dirección de Asuntos Jurídicos	CM/ SAI/ RIBM/ 017/ 2025
13	Dirección de Programación	CM/ SAI/ RIBM/ 019/ 2025

REVISIÓN DEL PROGRAMA FOMENTO A LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA		
NO.	UNIDAD	NO. OFICIO
01	Dirección de Educación, Cultura y Recreación	CM/ SAI/ REPyC/ 18/ 2025

AUDITORIA DEL PROGRAMA SUMINISTRO DE REDES PARA PESCA		
NO.	UNIDAD	NO. OFICIO
01	Dirección de Desarrollo	CM/ SAI/ APP/ 001/ 2025

Revisión y análisis de la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, elaboración de papeles de trabajo e Informe de Resultados, derivado de la Revisión No. CM/ SAI/ REPyC/ 018/ 2025, practicada a la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

En proceso de elaboración de Informe de Resultados, derivado de las Revisiones No.: CM/ SAI/ RVO/ 002/ 2025, practicada a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y Sistema de Agua y Saneamiento; CM/ SAI/ RIBM/ 003/ 2025, practicada a la Dirección de Desarrollo; CM/ SAI/ RIBM/ 004/ 2025, practicada al Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro; y CM/ SAI/ RIBM/ 005/ 2025, practicada a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Sistema de Control Interno Institucional.

En coordinación técnica permanente con la Dirección de Administración en la implementación del Sistema de Control Interno Municipal, así como en la presentación de información en la tercera sesión de COCODI (Comité de Control Interno Institucional), en concordancia con el Manual Administrativo en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco.

Coordinación y logística de la tercera sesión de COCODI (Comité de Control Interno Institucional), realizada el 24 de julio en la sala de juntas de la Contraloría. Durante dicha sesión se presentaron avances en la implementación de control interno y administración de riesgos.

Seguimiento al acta de la tercera sesión del 24 de julio 2025, la cual concluye con la firma de los integrantes del COCODI.

Elaboración del Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral de Administración de Riesgos del PTAR (Programa de Trabajo de Administración de Riesgos); así como el Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral de Control Interno del PTCI (Programa de Trabajo de Control Interno), correspondientes al periodo abril-junio de 2025.

Seguimiento a la elaboración de la propuesta para la actualización del Manual Administrativo en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco.

Eje 2

Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social.

Eje 2 Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social.

Objetivo 2.1 Mejorar las condiciones de vida en el municipio de Centro, asegurando el acceso a viviendas dignas y espacios habitables adecuados para las familias en situación de vulnerabilidad.

Estrategia 2.1.1 Promover el bienestar de los habitantes del municipio de Centro mediante la mejora de sus condiciones de vida, atendiendo las carencias relacionadas con la calidad de las viviendas y los espacios habitables.

Intervención, atención y resolución.

Durante el trimestre comprendido entre los meses de julio y septiembre de 2025, la Coordinación de Desarrollo Político del H. Ayuntamiento de Centro mantuvo un trabajo constante de gestión, acompañamiento y atención ciudadana, consolidando su papel como vínculo directo entre la población y las distintas áreas del gobierno municipal. El compromiso con el bienestar social y la gobernabilidad se manifestó a través de acciones que fomentaron la participación ciudadana, la mediación de conflictos y la ejecución de gestiones conjuntas con otras dependencias, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en las instituciones locales.

A lo largo de este trimestre, la Coordinación encabezada por el Mtro. Boris Abraham Evia González realizó un conjunto de acciones enfocadas en escuchar, atender y dar solución a las demandas planteadas por los habitantes del municipio.

Se sostuvieron reuniones con delegados municipales y líderes comunitarios para identificar necesidades prioritarias, principalmente en materia de infraestructura, alumbrado público, vialidad y mantenimiento de espacios comunes. En coordinación con distintas áreas del Ayuntamiento, se canalizaron solicitudes y se brindó acompañamiento a proyectos de obra que benefician directamente a las comunidades.

Como parte de las actividades realizadas, se atendieron peticiones de los habitantes del sector La Majagua, donde se efectuaron gestiones junto con el área de Alumbrado Público para la reparación de luminarias, contribuyendo a mejorar la seguridad y el entorno urbano de la zona.

Durante este mismo periodo, la Coordinación atendió a un grupo de habitantes de la ranchería Lázaro Cárdenas / Anacleto Canabal, quienes se manifestaron de manera pacífica frente al Palacio Municipal para solicitar la pavimentación de su vialidad principal. Ante esta situación, el Coordinador de Desarrollo Político estableció un diálogo directo con los representantes de la comunidad, logrando acuerdos para dar pronta respuesta a su demanda. Posteriormente, se realizó una visita al lugar de los hechos en conjunto con personal de Obras Públicas, Coordinación de Delegados y otras áreas competentes, con el propósito de efectuar el levantamiento técnico necesario y elaborar una propuesta de obra que brinde una solución efectiva al problema.

A continuación, se presenta el desglose de actividades realizadas entre los meses de julio y septiembre, agrupadas por tipo de intervención:

Indicadores de desempeño durante el trimestre julio - septiembre 2025				
Actividad	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Colaboración integral con áreas operativas	30	30	35	95
Logística, verificación y supervisión	29	29	32	90
Coordinación y participación activa en giras con la presidenta municipal	31	31	30	92
Gestión integral de asuntos generales	27	31	30	88
Participación integral con áreas de programas sociales	31	31	30	92
Mediación y resolución de conflictos	28	28	35	91
Total, de actividades	176	180	192	548

De igual manera, se dio inicio al programa “Centro Más Cerca”, una iniciativa propuesta por el coordinador de desarrollo político y operada en conjunto con diversas dependencias municipales. Este programa tiene como propósito acercar los servicios públicos a las colonias y comunidades de Centro, llevando brigadas de bacheo, limpieza y desmorre de árboles, así como la entrega gratuita de actas de nacimiento y la instalación de mesas de diálogo con los ciudadanos. Gracias a este esfuerzo integral, se logró beneficiar a miles de habitantes del municipio, generando un impacto positivo y fortaleciendo la presencia institucional del Ayuntamiento en el territorio.

El periodo julio-septiembre de 2025 reafirmó el compromiso de la Coordinación de Desarrollo Político con la ciudadanía del municipio de Centro. Las gestiones realizadas, el acompañamiento a comunidades y la puesta en marcha del programa *Centro Más Cerca* representan un avance significativo en la estrategia de proximidad ciudadana, acercando los servicios municipales y fortaleciendo los lazos de confianza entre gobierno y sociedad. Asimismo, la atención oportuna a conflictos y manifestaciones ciudadanas evidencia la disposición institucional de escuchar y construir soluciones conjuntas, manteniendo la estabilidad social y el bienestar comunitario.

Con estas acciones, la Coordinación de Desarrollo Político refrenda su compromiso de seguir trabajando con sensibilidad, diálogo y resultados, impulsando una gestión cercana, humana y comprometida con las y los habitantes del municipio de Centro.

Programa de suministro de paquetes de cemento para el mejoramiento de la vivienda

A través del programas Suministro de paquetes de cemento, para el mejoramiento de la vivienda, y con el objetivo de implementar acciones para contribuir al desarrollo social en el municipio de Centro, procurando el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la vivienda para contribuir al logro de una vida digna reduciendo las brechas de desigualdad, el Gobierno de Centro, en el mes de julio realizó la entrega de 300 apoyos, beneficiando con estas acciones a igual número de familias de 126 localidades urbanas y rurales del municipio de Centro.

Programa	Entrega julio 2025	
	Familias beneficiadas	Localidades beneficiadas
Suministro de paquetes de cemento para el mejoramiento de la vivienda.	300	126

Programa de suministro de paquetes de láminas para el mejoramiento de la vivienda.

A través del programas Suministro de paquetes de láminas, para el mejoramiento de la vivienda, y con el objetivo de implementar acciones para contribuir al desarrollo social en el municipio de Centro, procurando el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la vivienda para contribuir al logro de una vida digna reduciendo las brechas de desigualdad, el Gobierno de Centro, en el mes de julio realizó la entrega de 678 apoyos, beneficiando con estas acciones a igual número de familias de 196 localidades urbanas y rurales del municipio de Centro.

Programa	Julio de 2025	
	familias beneficiadas	Localidades beneficiadas
Suministro de paquetes de láminas para el mejoramiento de la vivienda.	678	196

Programa de Mejora a la Vivienda rural, en diversas localidades del municipio de Centro.

Durante este tercer trimestre correspondiente a los meses de julio a septiembre del 2025, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario F015 Apoyo a la Vivienda, se inició una obra programa de mejora a la vivienda rural, en la ranchería Buenavista rio nuevo 1ra. sección y ranchería González 1ra. sección del municipio de centro. Con el objetivo de Mejorar las condiciones de vida en el municipio de Centro, asegurando el acceso a viviendas dignas y espacios habitables adecuados para las familias en situación de vulnerabilidad, con los recursos proveniente de: INGRESOS PROPIOS REMANENTE 2024 ha dado como resultado, mil 285.49 m2 programa de mejora a la vivienda rural, beneficiando a una población de 3 mil 355 habitantes.

NO.	PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	AVANCE FISICO %	META DE OBRA PROGRAMADA	META DE OBRA EJERCIDA
1	K0645	Programa de mejora a la vivienda rural, en la ranchería Buenavista Río Nuevo 1ra. Sección y ranchería González 1ra. Sección del municipio de Centro.	3,355	80%	1,713.99 m ² del programa de mejora a la vivienda rural.	1,285.49 m ² del programa de mejora a la vivienda rural.

Programa de Credencialización (INAPAM).

En el trimestre de julio-septiembre del actual, en fortalecimiento de la Asistencia Social a los adultos mayores, el Gobierno de Centro atendió a 2 mil 957 adultos mayores; de ellos, se benefició a un total de 2 mil 312 con el trámite de credencial del INAPAM.

Atenciones en el Módulo INAPAM	julio 2025	agosto 2025	septiembre 2025	Total
Información del Programa INAPAM	351	226	58	635
Captación, Registro y Elaboración de la Credencial del INAPAM	982	826	504	2312
Total	1333	1062	562	2957

Estrategia 2.1.2 Ampliar los programas y apoyos de asistencia social para atender las necesidades de los grupos vulnerables.

Asesorías a Comités de Madres y Padres de Familia del Programa “Alimentación Escolar Modalidad Caliente”

Con el propósito de fortalecer las acciones operativas del Programa “Alimentación Escolar en su Modalidad Caliente”, se llevaron a cabo 323 asesorías dirigidas a los Comités de Madres y Padres de Familia. Estas asesorías tuvieron como finalidad homologar los mecanismos de convocatoria a asambleas, establecer un registro de las asambleas informativas, generar instrumentos para la correcta administración de insumos, activar mecanismos informativos y de transparencia sobre los gastos coordinados por los comités, así como adecuar los reportes de trabajo.

Capacitación de orientación alimentaria

Con el propósito de promover hábitos alimentarios saludables y asegurar la calidad en la preparación de los alimentos que contribuyan a un estado nutricional adecuado en las y los beneficiarios del Programa “Alimentación Escolar en su Modalidad Caliente”, se llevaron a cabo 4 capacitaciones de orientación alimentaria dirigidas a los Comités de Madres y Padres de Familia, personal docente, directivo y niñas y niños de las escuelas beneficiadas con dicho programa.

Entrega de Paquetes Alimentarios

Como parte de la ejecución de actividades del Programa “Alimentación Escolar Modalidad Caliente”, se llevó a cabo la entrega de 793 paquetes alimentarios a 139 centros escolares ubicados en 90 localidades con altos índices de marginación y/o rezago social, con el propósito de implementar las acciones operativas del programa en beneficio de 7,931 niñas y niños de educación preescolar y primaria del municipio de Centro.

En el mes de septiembre, como parte de las actividades del programa “Alimentación Escolar Modalidad Caliente”, se llevó a cabo el evento “Muestra Gastronómica, Entrega de Enseres y Utensilios”, realizado el día 24 de septiembre del presente año en la Plaza de la Revolución, Tabasco 2000.

En esta actividad se benefició a un total de 144 escuelas primarias y 103 jardines de niños. Cabe señalar que algunas instituciones recibieron ambos apoyos —enseres y paquetes de utensilios—, mientras que otras únicamente fueron beneficiadas con uno de ellos.

En total, se apoyó a 247 centros escolares del Municipio de Centro, beneficiando a 7,931 niñas y niños.

Contenido de los paquetes de Utensilios entregados:

- Bote de plástico con tapa, capacidad de 25 l. medidas: alto 40cm x ancho 35cm
- Cucharas soperas en acero inoxidable
- Cuchillo tipo chef, mango de plástico, 25cms
- Olla vaporera de 44lts fabricada en aluminio incluye tapa y rejilla, material resistente, asas reforzadas color gris.
- Pinza panadera en acero inoxidable con medida de 40.5 cm
- Platos pozolero 17 cm. X 4.6 cm 642 ml
- Platos soperos redondo de plástico de 21 cm
- Platos taquero de plástico de 21 cm
- Sartén de teflón con medida de 30 cm x 1.7 mm con antiadherente
- Tabla para picar redonda 38 cm x 26 cm
- Vasos para agua de 400 ml en policarbonato

- Licuadora de 4 velocidades con botones, material plástico, envase en policarbonato con potencia de 450 w, 120 volts.

Contenido de los paquetes de Enseres entregados:

- Refrigerador de 10" pies cúbicos dos puertas color grafito.
- Estufa industrial con 2 quemadores de 75 cm de frente X 40 cm de fondo y 78 de alto.
- Estufa industrial con 4 quemadores de 1.60m de frente X 40 cm de fondo y 85 cm de largo.
- Ventilador de pared de 16" metálico con control remoto.
- Tanque de gas de 20 kg vacío.
- Manguera con regulador para gas industrial de 3 mts. de largo 3/8 X 3/8

Programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo.

En relación con el Programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR), durante el mes de septiembre se benefició a un total de 1,554 niñas, niños y adolescentes, en las siguientes escuelas:

- Esc. Prim. Emilio Portes Gil, R/a Buena Vista 1ra Sección.
Tema: "Participación Infantil". Total, de NNA beneficiados: 137 mujeres y 135 hombres.
- Esc. Prim. Carlos Pou González, Villa Parrilla.
Tema: "Prevención de Adicciones". Total, de NNA beneficiados: 61 mujeres y 64 hombres.
- Esc. Prim. Luz del Carmen de la Cruz Salaya, Fracc. Olmeca. *Tema: "Prevención del Embarazo" Total de NNA beneficiados: 75 mujeres y 59 hombres.*
- Esc. Prim. José Luis Castillo Olivé, R/a Lagartera 2da Sección. *Tema: "Prevención del Trabajo Infantil". Total, de NNA beneficiados: 34 mujeres y 32 hombres.*
- Esc. Prim. Rural Buena Vista, R/a Buena Vista 2da Sección. *Tema: "Prevención del Acoso Escolar". Total, de NNA beneficiados: 121 mujeres y 127 hombres.*
- Esc. Prim. Alcides Flota Oropeza, Villa Ocuiltzapotlán. *Tema: "Prevención del Trabajo Infantil". Total, de NNA beneficiados: 63 mujeres y 48 hombres.*
- Estv. José María Pino Suárez, Villa Pueblo Nuevo. *Tema: "Prevención del Embarazo". Total, de NNA beneficiados: 57 mujeres y 44 hombres.*

- Esc. Prim. Norma García Cadena, Fracc. Bicentenario. *Tema: "Participación Infantil". Total, de NNA beneficiados: 11 mujeres y 15 hombres.*
- Estv. Roger González Velázquez, R/a Estanzuela 1ra. *Tema: "Prevención de Adicciones". Total de NNA beneficiados: 17 mujeres y 16 hombres.*
- Estv. Vicente Suárez, R/a Alvarado Jimbal. *Tema: "Prevención de Embarazo". Total, de NNA beneficiados: 72 mujeres y 72 hombres.*
- Esc. Sec. Patria Nueva, Tamulté de las Barrancas. *Tema: "Prevención de Embarazo". Total, de NNA beneficiados: 74 mujeres y 75 hombres.*
- Esc. Prim. Manuel Fernando Beltrán, Fracc. Parrilla II. *Tema: "Prevención del Acoso Escolar". Total, de NNA beneficiados: 72 mujeres y 73 hombres.*

Asimismo, los estudiantes recibieron información y orientación en los siguientes temas: Prevención del Embarazo, Prevención de Riesgos Psicosociales, Prevención del Trabajo Infantil y Prevención del Acoso Escolar.

Adicionalmente, se realizaron 100 cortes de cabello a niñas, niños y adolescentes en la siguiente escuela:

- Esc. Prim. Distribuidores Nissan Núm. 56, Villa Playas del Rosario. *Total, de NNA beneficiados: 25 mujeres y 25 hombres.*
- Esc. Prof. Sabino Ulin Lamoyi, Col. Revolución Mexicana. *Total, de NNA beneficiados: 25 mujeres y 25 hombres.*

Servicio de alojamiento temporal a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados

Con el fin de garantizar los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes en situación de migración, durante el segundo trimestre del año, se brindó el servicio de alojamiento temporal en beneficio de 10 niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados (2 mujeres y 8 hombres) en el Centro de Asistencia Social "Celia González de Rovirosa" del SMDIF Centro, donde se les proporcionaron diversos servicios de cuidado para salvaguardar su integridad física, mental, jurídica y social.

De igual manera, se llevaron a cabo 55 actividades lúdicas y pedagógicas, 8 recreativas y deportivas, 3 artística y cultural y 1 capacitación. Todas estas acciones se dirigieron a las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados con la finalidad de asegurar que su estancia se desarrolle en condiciones de calidad de vida y dignidad.

Intervención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados o solos

Como parte de la intervención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados o Solos, durante este tercer trimestre se llevaron a cabo 8 entrevistas en las Oficinas de Canalización del Instituto Nacional de Migración, derivando en la emisión de 8 Medidas de Protección. Asimismo, se efectuaron 5 retornos asistidos de NNA a su país de origen (2 Guatemala y 3 Honduras), 3 reunificaciones familiares (2 venezolanos y 1 colombiano), y se obtuvo la condición de refugiado para 3 NNA de nacionalidad hondureña.

Durante el mes de julio, como parte del trabajo interinstitucional que realiza la Procuraduría de Protección, el equipo multidisciplinario llevó a cabo 2 acompañamientos de NNA a entrevistas de elegibilidad realizadas por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), como parte del proceso para obtener la condición de refugiado en México.

Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables

Durante este trimestre, como parte de la promoción del bienestar físico de las personas adultas mayores y el fortalecimiento del sentido de comunidad, en los 39 Consejos de Ancianos del SMDIF se implementaron diversas actividades recreativas, lúdicas, ejercicios terapéuticos y de activación motora, en las que participaron 613 mujeres y 58 hombres miembros de dichos consejos.

En relación con el área de discapacidad, durante el tercer trimestre, con el fin de realizar la correcta focalización para la entrega de apoyos funcionales y lentes graduados, se realizaron 820 estudios socioeconómicos a 396 hombres y 424 mujeres en situación de vulnerabilidad de las colonias de Villahermosa y localidades de Acachapan y Colmena 4^a, Tamulté de las Sabanas y Villa Luis Gil Pérez, durante los días 2, 3, 4, 7, 8, 18, 21, 24 y 25 de julio. Asimismo, se realizaron 710 optometrías a 352 mujeres y 358 hombres en las mismas localidades y días.

El 30 de julio se llevó a cabo la primera gran entrega de "Lentes graduados para personas con discapacidad visual" en el municipio de Centro, beneficiando a 276 personas en un rango de edad de 6 a 17 años y de 40 años en adelante.

Como parte de las acciones en colaboración con el Sistema DIF Tabasco, el 5 de julio el equipo de la Subdirección de Consejo de Ancianos y Personas con Discapacidad asistió a las jornadas de atención al pueblo en territorio, apoyando la entrega de apoyos funcionales y el levantamiento de estudios socioeconómicos para la entrega de lentes en la R/ a. Dos Montes. Del mismo modo, el 17 de julio esta Subdirección apoyó en la entrega de 236 lentes en el Auditorio de DOFyAS del Sistema DIF Tabasco.

Durante agosto, se entregaron 58 apoyos funcionales (sillas de ruedas, andaderas, bastones, etc.), de los cuales 37 se entregaron en las instalaciones del SMDIF y 21 el 28 de agosto en un evento realizado en la delegación de la colonia Lindavista.

Asimismo, el 18 de agosto, la Subdirectora de Consejo de Ancianos y Personas con Discapacidad, en compañía de 2 personas del área, asistió en representación de la Presidenta del H. Ayuntamiento de Centro y del Director del SMDIF al evento "Jornada de Entrega de Auxiliares Auditivos para la Inclusión Social", coordinado por el Instituto de la Beneficencia Pública del Estado de Tabasco.

Durante el trimestre se realizaron las siguientes acciones:

Se entregaron 4 apoyos funcionales en la Ría El Espino (2 sillas de ruedas, 1 andadera y 1 bastón). se realizó en la Ría La Estancia el evento "Entrega de apoyos funcionales y lentes a personas con discapacidad", entregando un total de 220 apoyos (163 lentes y 57 apoyos funcionales). En la Villa Luis Gil Pérez, se entregaron 205 apoyos (162 lentes y 43 apoyos funcionales). Col. Gaviotas Norte Sector Explanada, se entregaron 4 apoyos funcionales (2 sillas de ruedas y 2 bastones). En la biblioteca del recreativo de la Col. Atasta, se entregaron 16 bastones blancos a niños con discapacidad visual entre 3 y 12 años. En el Gran Salón Villahermosa del Parque Tomás Garrido, se realizaron optometrías a 65 personas, aplicándoles también el estudio socioeconómico correspondiente. En la Ría Huasteca, se entregaron 18 apoyos funcionales (12 sillas de ruedas, 3 andaderas y 3 bastones). En la Col. Heriberto Kehoe, se realizaron 89 optometrías y se entregaron 15 apoyos funcionales (14 sillas de ruedas y 1 andadera).

Brindar apoyos alimentarios a las niñas y niños que asisten a Centros de Atención Infantil del gobierno municipal

A través de los Centros de Atención Infantil (CAI) del gobierno municipal, a cargo del SMDIF Centro, se han brindado apoyos alimentarios con calidad nutricional a la población de la primera infancia en condiciones de vulnerabilidad. Durante los meses de julio y septiembre, se beneficiaron 263 niñas y niños y 275 niñas y niños, respectivamente, inscritos en los CAI del gobierno municipal, entregando un total de 22,023 porciones de alimentos. Asimismo, se realizaron un total de 243 valoraciones médicas y 212 valoraciones psicológicas, distribuidas de la siguiente manera:

- CAI "Carmen de Mora", ubicado en la Col. Gaviotas Norte, cuenta con un total de 194 niñas y niños (92 niñas y 102 niños), otorgando 15,561 porciones de alimentos, realizando 210 valoraciones médicas y 184 valoraciones psicológicas.

- CAI "Mis Primeros Años", ubicado en la Villa Playas del Rosario, cuenta con un total de 81 niñas y niños (39 niñas y 42 niños), otorgando 6,462 porciones de alimentos, realizando 33 valoraciones médicas y 28 valoraciones psicológicas.

Actividades destacadas del trimestre:

- CAI Mis Primeros Años: Taller: "Orientación y pautas para identificar en el desarrollo del lenguaje en NN de 3 a 6 años". Ponentes: Mtras. Dareli de la Cruz y María del Rayo Cít – CIELA ABC.

Plática: "Las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) y las Adecuaciones: tarea de los docentes". Ponente: Dr. Miguel Ángel Valenzuela – Director U.S.A.E.R.

Plática: "El Plato del Buen Comer" Ponente: Nutrióloga Andrea de Jesús Durán Cuevas.

- CAI Carmen de Mora: Taller: "Orientación para la estimulación y corrección del lenguaje". Ponentes: Psicólogas Dareli de la Cruz y María del Rayo Cít – CIELA ABC.

Actividad: Valoración técnica de refrigeradores del área de cocina. Responsable: Ing. Mario Acosta y Simón Germán A.

Plática: "Derechos Humanos y Violencia Escolar" Ponentes: Mtra. Janni Mayte López Pérez y Dr. José Antonio Morales Notario – Presidente CEDH.

Campaña de Vacunación SRP, Hexavalente y Neumococo, en coordinación con la Secretaría de Salud, con el objetivo de que los niños y niñas tengan su esquema de vacunación completo.

- Ambos CAI: *Taller: "Taller intensivo del Consejo Técnico Escolar". Responsables: Equipo directivo y educativo de ambos CAI. Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar 2025-2026.*

Servicios de Capacitación de Academias y Talleres

En las 13 academias y 25 talleres del SMDIF Centro, las personas pueden mejorar sus habilidades y competencias en áreas como cocina y repostería, corte y confección, belleza y manicura, a través de cursos impartidos en espacios que cuentan con material, equipo y personal capacitado.

Durante el periodo correspondiente al tercer trimestre, se registró la asistencia de 356 alumnos (11 hombres y 345 mujeres).

Distribución por especialidad y ubicación:

Cocina y repostería:

Ranchería Anacleto Canabal 2da sección.

Corte y confección, sastrería:

Rancherías: Acachapan y Colmena 5ta sección, Tocoal, Aniceto, Lázaro Cárdenas 2da sección, Corregidora 3ra sección, Río Tinto 2da sección, Anacleto Canabal 2da sección.

Villas: Ocultzapotlán, Parrilla, Playas del Rosario, Luis Gil Pérez y Colonias: Indeco, Guadalupe Borja de Díaz Ordaz.

Belleza:

- Colonia Indeco.
- Villas: Ocultzapotlán, Parrilla.
- Ranchería Anacleto Canabal 2da sección.

Manualidades:

- Villas: Ocultzapotlán, Parrilla, Playas del Rosario, Luis Gil Pérez.
- Colonia Guadalupe Borja de Díaz Ordaz.
- Rancherías: Río Tinto 2da sección, Tocoal.

Música y Arte:

- Villa Luis Gil Pérez.

El 20 de agosto se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación del Ciclo 2024-2025 de las Academias del Sistema DIF Centro, un evento que celebró la culminación de un año de aprendizaje y formación para las y los alumnos inscritos en los diferentes cursos.

La ceremonia tuvo lugar en el Gran Salón Villahermosa del Parque Tomás Garrido Canabal y contó con diversas actividades para destacar el talento y los logros de los participantes:

- Desfile de modas con las prendas elaboradas por las alumnas y los alumnos de Corte, Confección y Sastrería.
- Exposición de trabajos realizados en las academias de Manualidades, Belleza y Repostería.

Durante el acto, se realizó la entrega simbólica de materiales e insumos para los centros de capacitación y encabezó la entrega de constancias:

- 23 maestros recibieron un reconocimiento por su labor.
- 112 alumnos culminaron exitosamente sus cursos.

La ceremonia de clausura y exposición de trabajos del Ciclo 2024-2025 representa un paso importante en el fortalecimiento de las capacidades de las y los ciudadanos. El Sistema DIF Centro reafirma su compromiso de seguir impulsando programas de capacitación y aprendizaje que contribuyan al bienestar de las familias y al desarrollo integral de la comunidad.

Durante el mes de septiembre, en el marco del fortalecimiento de las Academias, el Director del Sistema Municipal DIF Centro realizó la entrega de equipos de apoyo para las actividades formativas, consistentes en: 2 máquinas de coser rectas destinadas a la Academia de *Villa Playas del Rosario*, 1 máquina overlock para la Academia de la R/a. *Tocoal*, 1 máquina overlock para la Academia de la *Col. Indeco*, 1 máquina overlock para la Academia de la *Col. Guadalupe Borja* y 1 máquina recta para la Academia de la *R/a. Anacleto Canabal*. Esta acción tiene como objetivo mejorar las condiciones de aprendizaje y práctica de los participantes.

Atención y Asesoría Psicológica

Se brindó atención psicológica a quienes han sido víctimas de algún tipo de violencia, brindándole apoyo emocional a la par del trámite jurídico que realizan a 146 usuarias de primera vez y de seguimiento psicológicos.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA	
Primera vez	57
Atención a seguimiento	89
Total	146

Atención y Orientación Legal

A través de la Unidad Jurídica se brindó atención y orientación legal oportuna a 115 usuarias que se encuentran en situación de violencia, a quienes durante todo el proceso se consideraron las necesidades e intereses de las mujeres, priorizando su seguridad, autonomía y capacidad de decisión.

ATENCIÓN JURÍDICA	
Primera vez	78
Atención a seguimiento	37
Total	115

Atención a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia

Como parte de la atención oportuna que realiza la Procuraduría Municipal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en situaciones que involucran a niñas, niños, adolescentes y a sus familias, durante este trimestre se otorgaron 17 consultas psicológicas de seguimiento en las oficinas del SMDIF, derivadas de requerimientos de diversas dependencias e instituciones públicas.

Asimismo, se brindaron 23 asesorías jurídicas en materia familiar y se efectuaron 37 visitas de trabajo social, solicitadas por requerimiento de los juzgados familiares.

Durante el mes de julio, como parte del trabajo interinstitucional que realiza la Procuraduría de Protección, el equipo multidisciplinario acudió a 3 convivencias familiares de NNA de quienes se tiene la representación en coadyuvancia. Asimismo, se participó como representante en coadyuvancia en diversas audiencias iniciales e intermedias en materia penal: 3 ante la Fiscalía de Víctimas en Situación de Vulnerabilidad, 1 ante el Juzgado de Oralidad de la Región 9 y 1 ante el Juzgado Penal Federal.

Durante el mes de agosto, como parte del trabajo interinstitucional que realiza la Procuraduría de Protección, el equipo multidisciplinario realizó un operativo conjunto con la Fiscalía de Víctimas en Situación de Vulnerabilidad, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco y la Coordinación de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Centro, en el cual se logró el rescate de 4 NNA que se encontraban en condiciones insalubres y bajo omisión de cuidados por parte de los padres, logrando ponerlos bajo resguardo e iniciar carpeta de investigación en contra de los progenitores por el delito de omisión de cuidados.

Estrategia 2.1.3 Brindar servicios de capacitación para fortalecer las competencias laborales, la empleabilidad y el autoempleo de los pueblos indígenas.

Seguimiento e Emprendedoras de Mujeres al Centro

Como parte del seguimiento a las egresadas de los diversos Talleres del programa “Mujeres al Centro” un total de 57 egresadas de los talleres de Repostería, Bisutería y Tejido en Crochet participaron exponiendo y vendiendo sus productos en el Merca móvil.

Objetivo 2.2 Fortalecer la calidad, equidad e inclusión de los servicios educativos en el municipio de Centro mediante la colaboración interinstitucional y la promoción de iniciativas que impulsen el desarrollo integral de los estudiantes.

Estrategia 2.2.1 Establecer mecanismos de coordinación con los gobiernos estatal y federal para garantizar espacios educativos seguros y funcionales.

Atención al Rezago Educativo

CMPEE

Durante el trimestre el Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Centro visitando a distintas escuelas del municipio de diferentes niveles para llevar pláticas y actividades lúdicas que beneficien a la población a la par de explotar la creatividad de los niños y jóvenes.

Tabla 1. Escuelas visitadas durante el mes de trimestre (Subdirección de Fomento Educativo, septiembre 2025)

Mes	No. De Actividades	Niños	Niñas	Adultos	Total asistentes
Julio		Periodo Vacacional			
Agosto	1	11	14	0	25
Septiembre	10	89	87	10	186
Totales	11	100	101	10	211

Se beneficiaron a 211 personas (201 menores y 10 adultos) con un total de 11 actividades, siendo septiembre el mes con mayores beneficiarios, como lo muestra la gráfica:

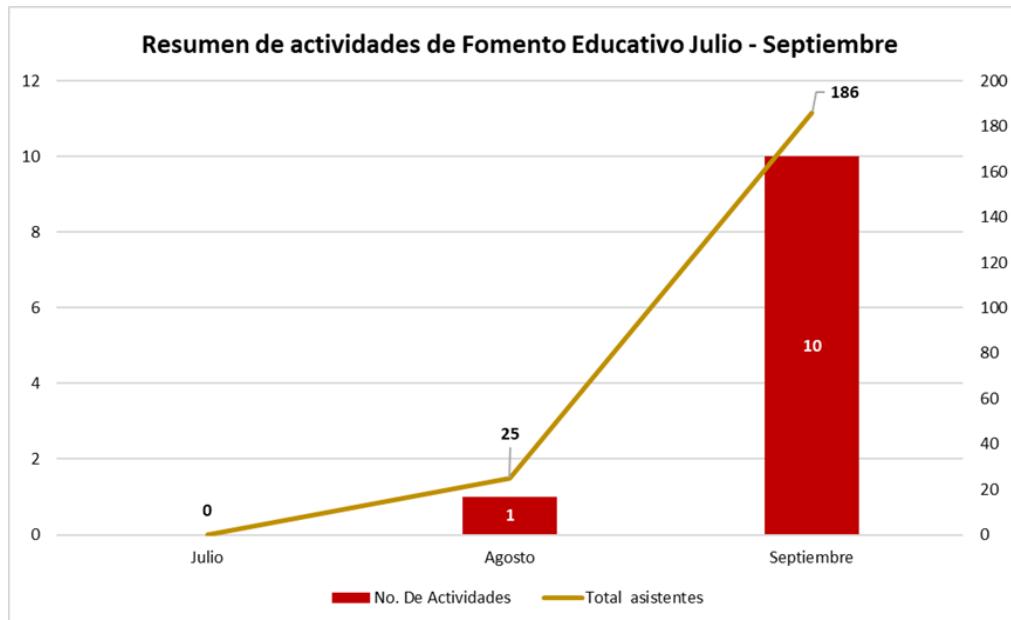


Figura 1. Actividades de CMPEE durante el 3er Trimestre (Subdirección de Fomento Educativo, septiembre 2025)

El mes de julio y agosto tuvieron baja afluencia ya que las escuelas se encontraban en receso escolar.

Línea de acción 2.2.1.5 Coadyuvar con los gobiernos Federal y Estatal en la operación de programas de educación y alfabetización para adultos.

Educación para Adultos

El H. Ayuntamiento de Centro continúo colaborando con el Instituto de Educación para Adultos (IEAT), Centro de Educación Básica para Adultos (CEBAS) y el programa de Secundaria a Distancia para Adultos (SEA) de la Secretaría de Educación de Tabasco y se atendieron a 348 personas (aproximadamente 4 asesorías por alumno) con 1, 414 asesorías al trimestre. Asimismo, se entregó un certificado de nivel primaria a una mujer.

Se atendieron personas de 10 localidades del municipio, entre ellas Ra. Medellín y Madero, Ra. Rovirosa, Villa Tamulté de las Sabanas, Ra. Estancia, Ra. Acachapan y Colmena, Ra. Jolochero y Pob. Dos Montes.

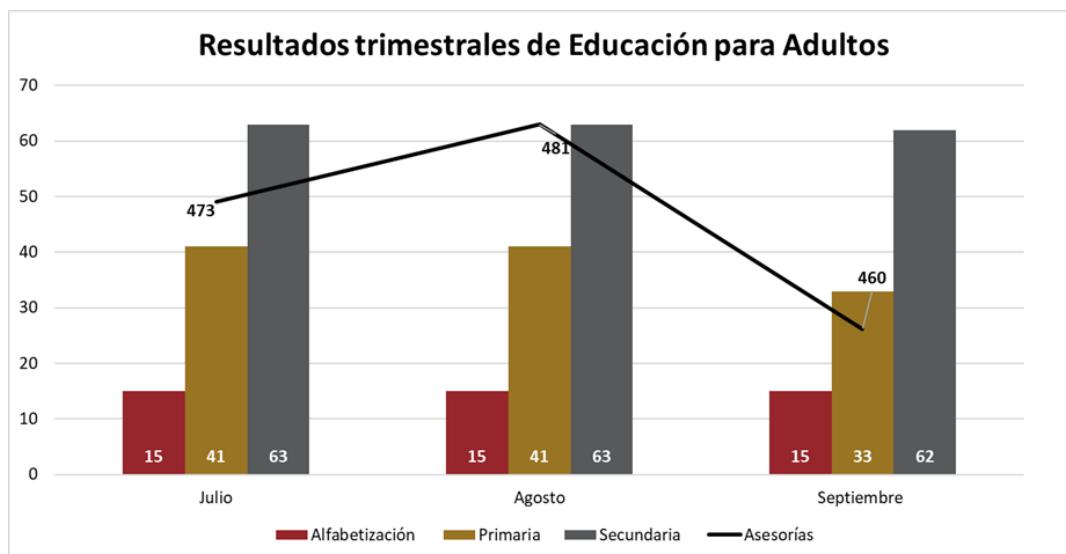


Figura 2. Visualización trimestral de Educación para Adultos (Subdirección de Fomento Educativo, julio-septiembre 2025)

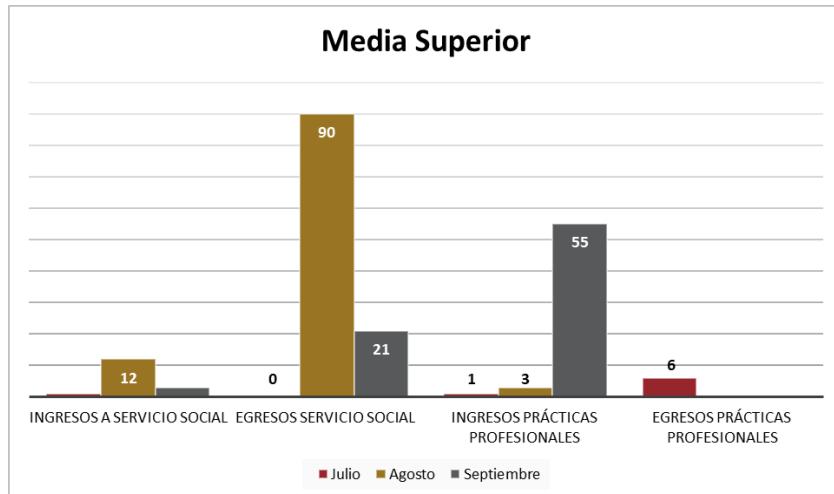
La gráfica muestra que el mes con mayor cantidad de asesorías es agosto, asimismo refleja tendencias lineales y estables en la cantidad de alumnos, con variaciones muy pequeñas en la matrícula.

Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales

La DECUR promueve la investigación científica con ayuda del programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales con el cual se reciben y ayudan a los jóvenes para obtener conocimientos del ámbito laboral acomodándolos en áreas de provecho según su perfil académico, al trimestre se beneficiaron a:

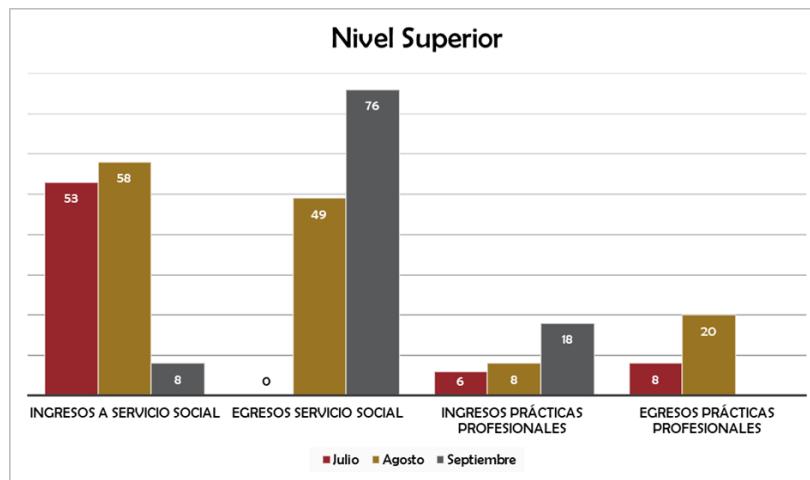
Alumnos	Media Superior	Superior	Total
Nuevo Ingreso	75	151	226
Egresados	117	153	270
Totales	192	304	496

Durante este tercer trimestre se registraron 75 alumnos de educación media superior y egresaron 117 del mismo nivel, distribuidos de la siguiente manera:



Debido al receso escolar se observa la notable baja de alumnos en el mes de julio. Se observa que los ingresos durante el trimestre son más bajos que los egresos, mostrando que dichas variables son inversamente proporcionales, esto debido a los distintos planes de estudio de cada alumno (por lo que varía el número de horas requisitado y la fecha de ingreso).

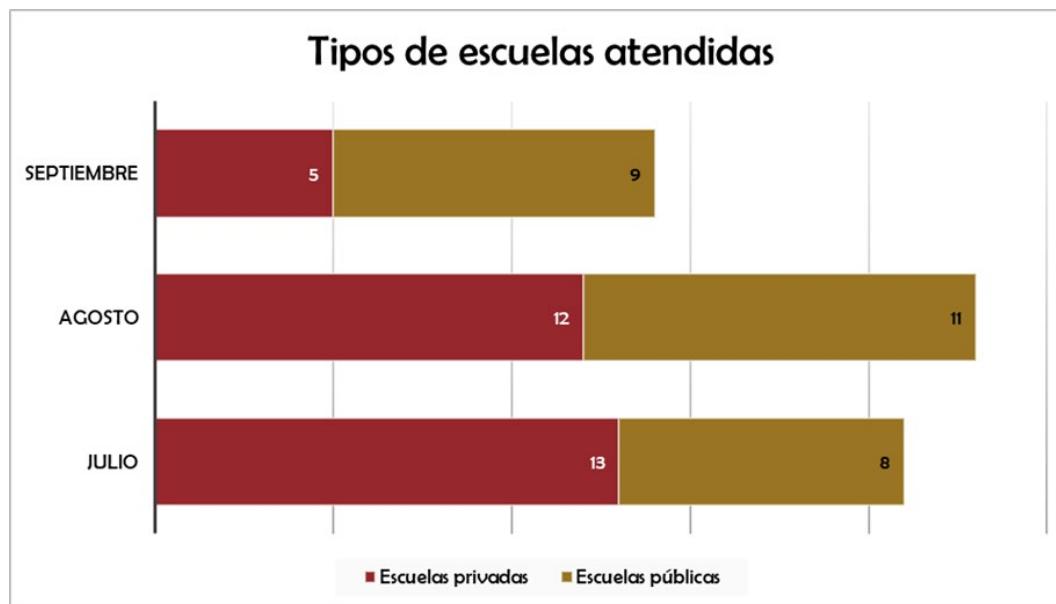
Por su parte el nivel superior registró a 151 alumnos y 153 alumnos concluyeron su proceso con la institución, de manera visual se muestra la siguiente gráfica:



Contrario al nivel medio superior, este mostró mayor actividad durante el trimestre. En este caso los 3 meses mostraron actividad relativamente alta, especialmente en el servicio social (este suele ser el periodo más largo de los alumnos, ya que requiere más horas).

El mes de septiembre registró pocos ingresos y mayor número de egresos; sin embargo, los meses de julio y agosto registraron más ingresos y menos egresos.

El programa recibe y orienta los alumnos de diversas instituciones, sean privadas o públicas, por lo que este trimestre se atendió a 58 escuelas (28 públicas y 30 privadas):



En la gráfica observamos la distribución por mes, siendo el mes de agosto el que recibió la mayor cantidad de escuelas (23, equivalente al 40% del total), teniendo por mayorías a las escuelas privadas.

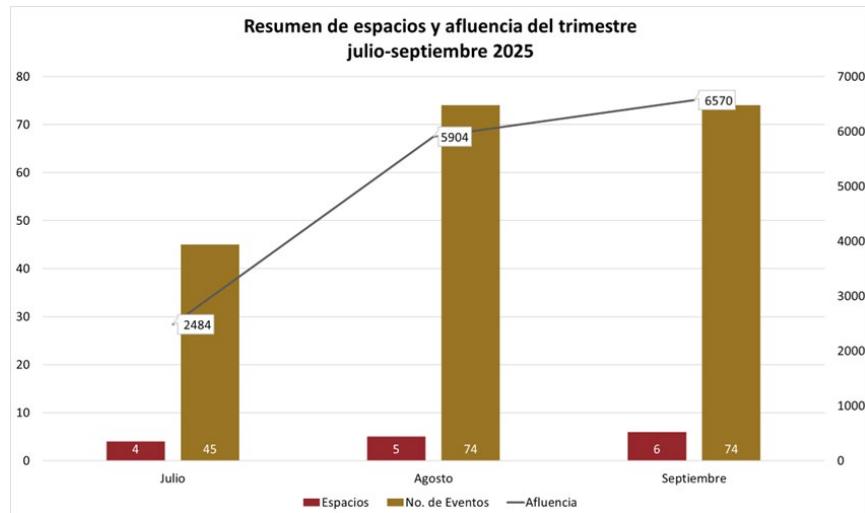
Objetivo 2.3 Impulsar la preservación, difusión y enriquecimiento de la cultura, las tradiciones y las expresiones artísticas en el municipio de Centro, promoviendo la identidad y diversidad cultural de sus habitantes.

Estrategia 2.3.1 Desarrollar acciones integrales para conservar y rehabilitar la infraestructura cultural, promover las manifestaciones artísticas y reconocer el valor de la cultura, lengua y tradiciones de los pueblos originarios como parte del patrimonio cultural del municipio.

Divulgación de la Cultura y las Artes

La Subdirección de Fomento a la Cultura de la mano del programa de divulgación de la cultura y las artes se encargan de organizar y realizar eventos que fomenten el desarrollo artístico, creativo y cultural de los jóvenes y adultos del municipio de Centro; a lo largo del trimestre se efectuaron 193 eventos en los espacios del Centro Cultural Villahermosa: Teatro de cámara

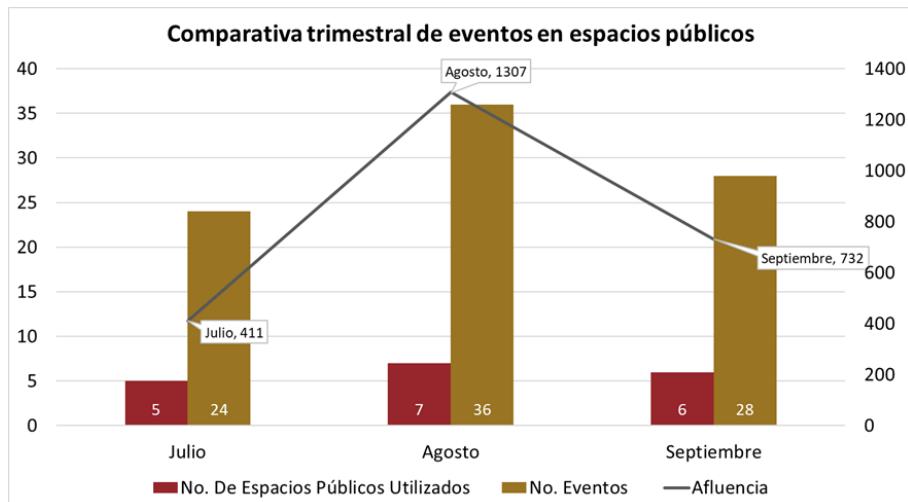
“Hilda del Rosario de Gómez”, Salas de Exposición del CCV, CMultimedia, Espacio de Usos Múltiples “Alicia Delaval”; estos eventos contaron con la participación de 14, 958 personas, entre menores y adultos. De manera visual:



Como lo muestra la gráfica, el uso de los espacios (columnas color rojo) se mantienen estables, la columna amarilla que indica el número de eventos mantiene fluctuaciones de entre 40 a 74 eventos por mes, por su parte la línea de la afluencia (color gris con datos de recuadro blanco) mantiene una tendencia ascendente positiva; al igual que las variables de eventos y espacios, mantienen una relación directamente proporcional.

Eventos en Espacios Públicos

El departamento de Eventos en Espacios Públicos organizar eventos que ayuden a visibilizar y fomentar la riqueza cultural del municipio mediante la música, danza, expresiones de arte y sana convivencia; en el tercer trimestre este departamento realizó 88 actividades con una afluencia de 2, 450 personas:



Se muestra un descenso en la afluencia este mes, en comparación al mes de agosto, este pico se debe a que los espacios y los eventos son menores a los que se llevaron a cabo en el mes de agosto; esto sugiere el comportamiento directamente proporcional de las variables.

Red Municipal de Bibliotecas

El municipio de Centro cuenta con 25 bibliotecas, de las cuales 24 se encuentran operando y realizando actividades para el fomento de la lectura y disponen de un acervo bibliográfico variado para la consulta de todos los visitantes. En los meses de julio a septiembre las bibliotecas reportaron los siguientes números:

Tabla 3. Datos del trimestre de las bibliotecas (Red Municipal de Bibliotecas, julio-septiembre 2025)

Mes	Actividades	Usuarios atendidos	Beneficiados	Sesiones	Acervo utilizado
Julio	27	11961	4642	362	4175
Agosto	19	8177	3793	221	2524
Septiembre	29	9638	3722	366	3705
Total por trimestre	75	29,776	12,157	949	10,404

Al visualizar los datos, se observa que, el mes de agosto registra un decremento tanto de afluencia como de sesiones (columnas color amarillo con datos en color blanco y línea gris con datos en negro); dándonos como resultado una tendencia negativa descendente, sin embargo, esta baja de sesiones se debe al periodo vacacional.

Fondo Editorial de Centro

Parte de las actividades de fomento a la lectura es impulsar la impresión de nuevos ejemplares para enriquecer el acervo del municipio, por ello este trimestre se imprimieron 4 títulos con un total de 5000 ejemplares, los cuales son:

TITULO	AUTOR	IMPRESIONES
EL hombre que anhelaba trabajar en un circo	Bruno Estañol	2,000
Premio Municipal de Dibujo y Pintura “Guayacán y Macuilí” 2025,		1,000
Premio Municipal Israel “Chacato” Zúñiga		
“Disertaciones”, Premio Municipal de Poesía “Teodosio García Ruiz”	Elizabeth Meza García	1,000
“Sin lugar para el acuerdo” , Premio Municipal de cuento “Doña Gaba” Gabriela Gutiérrez Lomasto	José Raúl Lamoyi	1,000

Celebración del Día Internacional de la Mujer Indígena

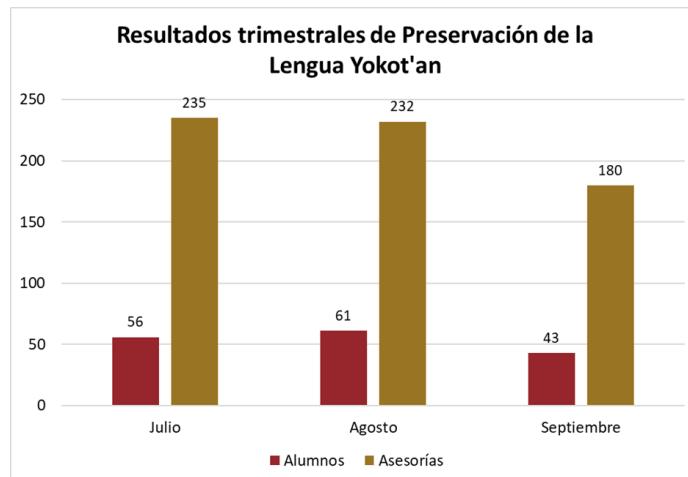
El Gobierno del municipio de Centro ha dado un paso histórico al reconocer el papel de la mujer indígena, nombrando por primera vez a una mujer como titular de la Dirección de Asuntos Indígenas, este reconocimiento se enmarca dentro del Año de la Mujer Indígena, proclamado por el Gobierno de México en 2025, y representa un avance significativo en la visibilización y participación de las mujeres indígenas en la vida pública, por ello en el marco de la Celebración del Día Internacional de la Mujer Celebrado el 05 de septiembre en el Gran Salón Villahermosa se reconoce el inmenso labor que las mujeres representan en la vida pública y política, en presencia de más de 600 mujeres proveniente de diferentes localidades indígenas del municipio se reconoció la trayectoria de María de Lourdes Cruz García por sus 38 años como partera tradicional y Guadalupe de Dios Cruz por sus 15 años como artesana en tejido de guano y alfarería.

Impulsar el rescate de la Expresión Oral y Escrita de la Lengua Yokot'an en adolescentes y jóvenes.

El Gobierno de Centro promueve la inclusión social, el desarrollo de habilidades, el fortalecimiento y rescate de la lengua materna en adolescentes y jóvenes del Colegio de Bachilleres Plantel 25 de la Villa Tamulté de las Sabanas, garantizando la conservación y difusión de las mismas, por ello se dio inicio a 2 talleres con 87 beneficiados en Expresión Oral y Escrita en lengua Yokot'an, quienes a lo largo de 4 meses reforzaran sus habilidades y conocimientos.

Preservación de la Lengua Yokot'an

El programa de Preservación de la Lengua Yokot'an ofrece asesorías que ayuden a preservar e impulsen el aprendizaje de las lenguas originarias; se beneficiaron 160 alumnos con 647 asesorías; el acumulado al trimestre se observa de la siguiente manera:

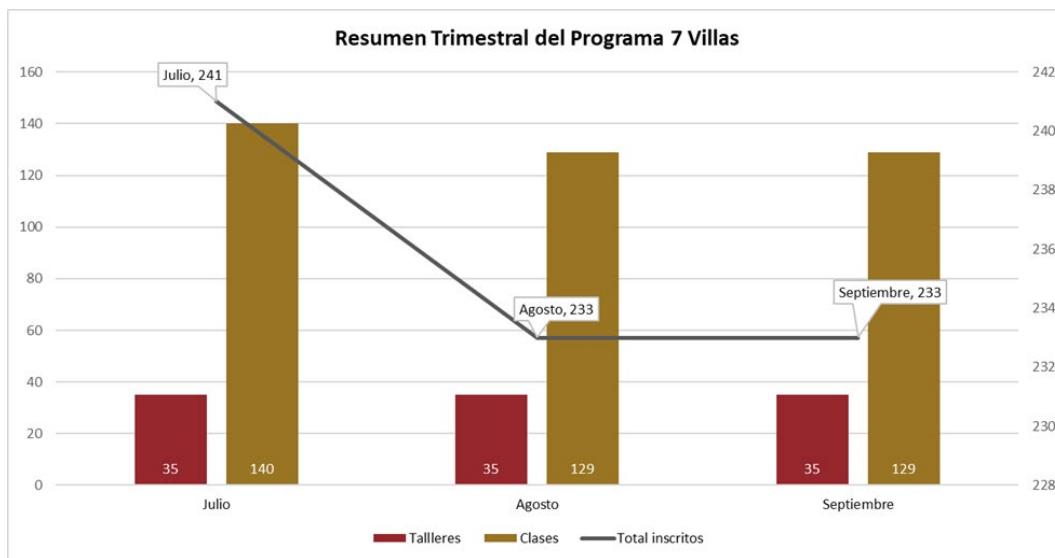


En este programa nos encontramos con el mismo número de asesorados, sin embargo, las asesorías descienden en el mes de septiembre, la principal causa a considerar es que los alumnos no asisten a algunas sesiones durante el mes.

7 Villas y Música Centro

Durante el tercer trimestre el programa “7 Villas” impartió 398 clases en 35 talleres, contando con una matrícula de 707 alumnos de distintas, este programa fue diseñado para impulsar y fortalecer las habilidades artísticas y creativas de los niños, jóvenes y adultos del municipio.

El programa se comportó del a siguiente manera:

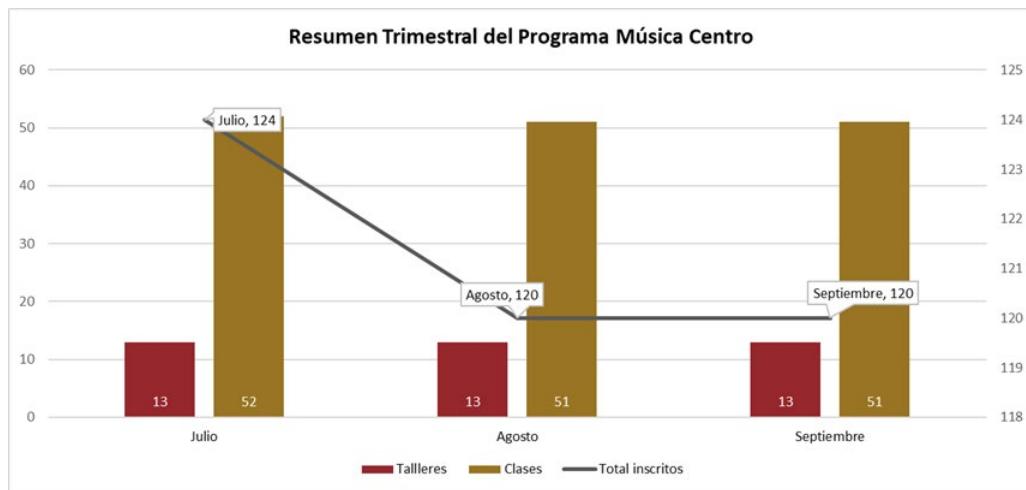


Los últimos dos meses le programa muestra un descenso del a afluencia, con una relación inversamente proporcional de las variables; esto es provocado por factores ajenos a la DECUR. Aun así, la diferencia de un mes a otro es mínima (8 alumnos) la cantidad de talleres y sesiones se muestra estable.

Programa Música Centro

Este programa que promueve el gusto e iniciación por la diversidad musical en diferentes instrumentos (piano, flauta transversal, saxofón, guitarra, música autóctona de tamborilero, coros, marimba, violín y violoncello), se concluyeron 154 sesiones, con una matrícula de 364 alumnos en casas de arte y bibliotecas del municipio.

A lo largo del trimestre, encontramos un caso parecido al del programa 7 villas:



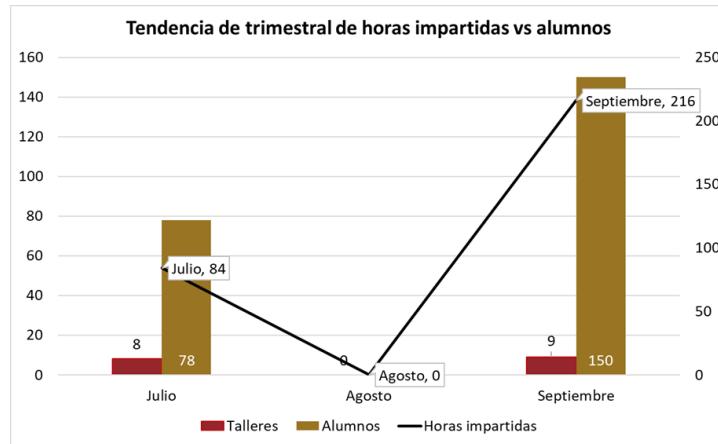
Conforme avanza el programa, algunos alumnos deciden darse de baja por diversas razones, lo importantes que a pesar de la baja (4 alumnos menos, línea gris con datos en recuadro blanco) se mantienen las clases y el número de talleres.

Compañía de Danza Folklórica de Villahermosa

La compañía de Danza Folklórica de Villahermosa se encarga de impartir talleres y clases para los niños y jóvenes del municipio para ofrecer al público espectáculos de expresión cultural mediante la danza y la música típica del Estado y el municipio, preservando así nuestras tradiciones e identidad cultural.

Durante el trimestre se impartieron 300 horas en 9 talleres a 228 alumnos.

El mes de septiembre cuenta con el mayor número de horas; los primeros dos meses cuentan con pocas debido al periodo vacacional de la institución.



Objetivo 2.4 Fomentar la cultura física, la práctica deportiva y la recreación como herramientas clave para promover la inclusión social, la convivencia comunitaria y el desarrollo integral de los habitantes del municipio de Centro.

Estrategia 2.4.1 Llevar a cabo acciones que impulsen eventos deportivos, la integración social y el alto rendimiento, apoyando a deportistas destacados y fortaleciendo la infraestructura física deportiva mediante su construcción, mantenimiento y rehabilitación.

Academias Deportivas

Durante este primer trimestre del año 2025, las Academias Deportivas del Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro han estado activas debido a la alta demanda, esto ha permitido tener un conteo general de los alumnos activos, lo que ha permitido ver que hay una buena dinámica mensual en respuesta de la población de Centro. Esto se traduce en funcionalidad y eficacia.

A continuación, se detalla las cantidades de los alumnos activos a partir del total mensual. En promedio hubo un aforo de 809 alumnos cada 30 días.

Academias deportivas				
Unidad deportiva	Julio	Agosto	Septiembre	Total
La manga	147	106	162	415
Villa las Flores	135	105	142	382
Indeco	60	17	23	100
Recreativo de Atasta	185	156	158	499
Gym Ateneo	272	277	321	870
Cantidad Final				2,266

Autorización de espacios deportivos

El uso de los espacios públicos deportivos se convirtió en un motor de integración comunitaria. Durante el tercer trimestre, se autorizaron 77 permisos para la realización de eventos escolares, comunitarios, religiosos y deportivos en distintas Unidades Deportivas. Estos permisos dieron lugar a actividades que beneficiaron a 8 mil 173 ciudadanos, con eventos que abarcaron desde competencias estudiantiles hasta rallys juveniles y actividades de carácter cultural deportivo y cívico lo que refleja la capacidad de los espacios deportivos para convertirse en centros de encuentro ciudadano.

Autorizaciones de espacios deportivos		3er Trimestre
Mes	Autorizaciones	Beneficiados
Julio	24	1330
Agosto	32	2400
Septiembre	21	4443
TOTAL	77	8173

Eventos Deportivos

Durante el segundo trimestre del año 2025 se han realizado diversas actividades deportivas, destacando el Curso de Verano 2025, evento que duró dos semanas y en el cual participaron 630 niños de entre 6 y 14 años, esto con la finalidad de contribuir a la salud de los infantes, así como a fomentar los valores como el respeto y el trabajo en equipo, bajo esta lógica este evento significa el deporte en Centro. Al evento de Clausura presidido por la Presidenta Municipal, la Mtra. Yolanda Osuna Huerta, acudieron diferentes directores, subdirectores, coordinadores, subcoordinadores y demás funcionarios públicos de la administración municipal.

Línea de acción 2.4.1.3 Otorgar estímulos a deportistas destacados del municipio de Centro.

Becas Deportivas

El gobierno de Centro Presidido por la Mtra. Yolanda Osuna Huerta, está comprometido con el fomento e impulso al deporte, principalmente a los deportistas destacados en diversas disciplinas. Es por ello que el Gobierno Municipal a través del Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro (IMJ UDEC) otorga el Programa de Apoyos Económicos al Desarrollo de la Cultura Física Municipal (Becas Deportivas) a 50 jóvenes deportistas destacados en sus disciplinas.

Durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, el IMJ UDEC otorgó 150 becas a un padrón de 50 jóvenes, representando la cantidad de 50 apoyos al mes, tal cual se muestra en la siguiente tabla:

Becas Deportivas 3er Trimestre	
Julio	50
Agosto	50
Septiembre	50
TOTAL	150

Objetivo 2.5 Promover el acceso equitativo a servicios de salud preventivos y promocionales en el municipio de Centro, mejorando las condiciones de vida y fomentando una cultura de bienestar integral entre la población.

Estrategia 2.5.1 Impulsar programas de salud preventiva y de promoción en colaboración con las autoridades sanitarias, priorizando la atención médica integral, la prevención de adicciones y enfermedades crónicodegenerativas, así como la salud sexual y reproductiva.

Acciones realizadas por la Brigada Comunitaria

En apoyo a procurar la salud de los ciudadanos del municipio el gobierno de Centro a través de la Brigada Comunitaria realizó durante el 3er trimestre de 2025: detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial, Toma de Peso y Talla, Clasificación de Obesidad a 3 mil 432 personas que acuden a diferentes espacios públicos del municipio como: el Palacio Municipal; en los Mercados: Pino Suárez, La Sierra, Tamulté, Atasta, Tierra Colorada; en los Parques: Tomás Garrido, La Choca, Juárez, Corregidora y en las Plazas Comerciales: Soriana Deportiva, Sendero, Las Américas.

Se otorgaron 318 consultas médicas: 120 Consultas en el mercado Pino Suárez, 31 Fracc. Lomas de Ocuiltzapotlán, 31 Mercado de Villa Ocuiltzapotlán, 92 Ra. Aztlán 5^a secc., y 44 en la coordinación de Limpia del Ayuntamiento de Centro.

Se otorgaron 200 consultas Odontológicas, se aplicaron 179 resinas, 186 aplicaciones de flúor, 103 extracciones y 197 profilaxis.

Acciones	Cantidad
Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión arterial (Adultos)	3,432
Detecciones en consejos de ancianos	386
Consultas médicas	318
Consultas odontológicas	200

Eventos realizados por otras áreas con participación de Brigadas Médicas:

3 eventos del DIF:

- 1 brigada, entrega de lentes a personas con discapacidad visual, Gran Salón Villahermosa
- 1 brigada, entrega de lentes/bastones, Ra Estancia
- 1 brigada, entrega de lentes/bastones, Villa Luis Gil Pérez

5 eventos DECUR

- 1 brigada Arte electrónico, Plaza de la Revolución
- 1 brigada Orquesta Sinfónica, en Palacio Municipal
- 1 brigada Teatro al Aire Libre, parque La Choca
- Medio Maratón Villahermosa
- Visita a una Escuela Primaria "Encarnación Becerra de Madrazo" Ra. Rio Tinto 3^a

8 eventos de la Dirección de Desarrollo:

- 1 brigada, entrega de Cemento Ra. Anacleto Canabal 4^a, cancha de Beisbol Loma de Caballo
- 1 brigada, subsidio de carne de calidad, Cárnicos FRICETAB Ra. Miraflores 1^a secc. Km 1.1
- 1 brigada, entrega de láminas, Villa Playas del Rosario
- 1 brigada, entrega de gallinas ponedoras, Ra. Buena Vista 1^a secc.
- 1 brigada, entrega de pollitas ponedoras, Deportiva del Fracc. Parrilla II
- 1 brigada, entrega de Molinos Eléctricos, Plaza de la Revolución
- 1 brigada, entrega de pollitas ponedoras, en el campo de futbol de la Col 1^o de Mayo
- 1 brigada, "Mantenimiento de Cercos Perimetrales" Salón de usos múltiples Ganaderos Ra. La Palma

4 eventos de DAM

- 2 brigadas para atender a la 6^a Generación de Mujeres al Centro, en 2 grupos de 169 y 24 mujeres respectivamente.

- 1 brigada para Mujeres al Centro, en el Centro de Convenciones
- 1 brigada, Mujeres al Centro, en Ra Acachapan y Colmena 4^a secc.

1 evento de la Dirección de Atención Ciudadana

- 1 brigada entrega de silla de ruedas, Plaza Ceiba

1 evento de Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos:

- 1 brigada, consultas médicas

2 eventos de la Coordinación de Desarrollo Político

- 1 brigada, Ra El Espino para “Centro más Cerca”
- 1 brigada, Col. Gaviotas

Consejos de Ancianos

El gobierno del Centro está interesado en mejorar la salud y bienestar de los adultos mayores por lo cual se acude a los Consejos de Ancianos distribuidos en las villas, poblados, rancherías y comunidades para realizar seguimiento a las enfermedades crónicas que dichas personas padecen, durante el 3er trimestre de 2025 se acudieron a 23 consejos donde se atendieron a 386 adultos mayores.

Consejo de Ancianos	Personas atendidas
“Abuelitas en Acción” Villa Parrilla, Biblioteca	17
“Adultos en Plenitud” Ra. Río Viejo 1 ^a secc.	24
“C.A.V.O.” en Ocultzapotlán	31
“Caminando con Jesús” Fracc. Las Rosas	18
“Corazones Alegres” en Ra. La Palma	21
“El Bastón de Oro” en Col Lindavista	9
“Hilos de Plata I” en Ra. La Lima	28
“Jardín de la Esperanza” Ra. Lagartera 1 ^a	17
“Jesucristo y una vida más” en Col Rovirosa	17
“La Edad de Oro” en Col. Municipal	16
“La Fuerza de Ayer” en Col FOVISSSTE	10
“La Puerta del Cielo” en Col. Indeco	20
“Los Años Maravillosos” en Col Lindavista	19
“Los Tesoros de González” Ra. González 1 ^a secc.	12
“Mano Amiga” en Col. Miguel Hidalgo	15
“Mis Blancas Mariposas” en col La Manga II	16
“Nueva Esperanza” en Ra. Lagartera 2 ^a secc.	16
“Nuevo Amanecer 1” en Col Guadalupe Borja	34
“Nuevo Amanecer 2” Ra. Medellín y Madero 2 ^a , Casa del Anciano	13
“Santísima Trinidad” en Villa Pueblo Nuevo	11
“Unidos para Progresar” en Col. Pino Suárez	13
“Vida Nueva” en Ra. Lagartera 1 ^a secc.	9
Total	386

Acciones realizadas por el área de Control de Vectores

Durante el tercer trimestre de 2025, el ayuntamiento de Centro fortaleció sus acciones de control de vectores participando activamente en los ciclos de nebulización terrestre en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria. Estas acciones dan continuidad al exitoso esquema aplicado en el primer trimestre, que logró una notable reducción del dengue. Se espera que este enfoque integral continúe beneficiando la salud de la población villahermosina.

Con la ayuda motomochilas y termo nebulizadoras, el equipo de vectores fumigó un total de 59 hectáreas de diferentes parques y áreas verdes, lugares donde prolifera el mosquito.

Lugar	Hectáreas Nebulizadas
Alberca de la Unidad Deportiva "Villa las Flores", Col. Villa las Flores	0.5
Área verde lineal, caseta de policía, Fracc. José Colomo	0.5
Base de la "Guardia Nacional", Col. Gaviotas Sur	2.5
Esc. Prim. "16 de septiembre", Col. Punta Brava	2
Estacionamiento este y área verde del Parque "La Pólvora", Col. Reforma	0.5
Parque "El Jícaro", Prolongación General Ignacio Zaragoza	1.5
Parque "Ángel M. Martínez", Col. Reforma	1.5
Parque "Antonio Rullán Ferrer", Col. Mayito	0.5
Parque "Central" de Villa Macultepec, Macultepec	1.5
Parque "Daniel Espinoza" Galindo, Ra. Huapinol	1.5
Parque "De los Guacamayos", Col. Jesús García	1
Parque "El Parque", Fracc. El Parque	0.5
Parque "El Parquecito", Col. Gil y Sáenz	1
Parque "Estrella", Col. Gil y Sáenz	1
Parque "Graciela Pintado de Madrazo", Col. Villa las Flores	3
Parque "Guadalupe Borja", Col. Guadalupe Borja	1
Parque "Infantil de los Sueños y Deseos", Col. Tabasco 2000	1
Parque "ISAIAS DE DIOS VEITES", Col. Magisterial	1
Parque "La Choca", Av. Paseo Tabasco 1998, Multiochenta	2
Parque "La Mano Gaviotas", Col. Gaviotas Norte	0.5
Parque "Los Pajaritos", Calle. Gral. Ignacio Zaragoza, Centro	0.5
Parque "Mario A. Trujillo Rovirosa", Col. José Narciso Rovirosa	2.5
Parque "Mazaya", Fracc. José Colomo	1.5
Parque "Municipal", Col. Municipal	0.5
Parque "Tierra Colorada", Col. José María Pino Suarez	1
Parque "UJ AT", Col. Magisterial	1.5
Parque "Villa las Fuentes, Fracc. Villa las Fuentes	1.5
Parque Bonanza, Fracc. Bonanza	1.5
Parque de "Policía y Tránsito", Parrilla	1.5
Parque de la Col. Primero de Mayo	1

Parque de los "Abuelos Manuel Mestre", Cda. Paseo Tabasco, Jesús García	1.5
Parque Infantil "Villa Ocuiltzapotlán", Villa Ocuiltzapotlán	1
Parque infantil de los "Sueños y Deseos", Av. Paseo Tabasco, Tabasco 2000	1
Parque Las Palmas, Fracc. Las Brisas	0.5
Parque Lineal "Familias Unidas", La Manga III	1.5
Parque Público "Insurgentes", Fracc. Insurgentes	1.5
Parque Recreativo, Col. INDECO	4
Plaza de la "solidaridad", Ingenieros civiles, Gaviotas Sur Sección San José	0.5
Plaza de la Revolución", Av. paseo Tabasco 2000	1
Unidad Deportiva "Manga II", Col. La Manga II	3
Unidad Deportiva "Recreativo de Atasta, Col. Atasta de Serra	4
Zona Cicom, Perif. Carlos Pellicer Cámara 511, La Choca	2
Total	59

Programa "Tu Salud es el CENTRO, en la Escuela"

"Tu Salud es el CENTRO, en la Escuela", es el programa de la Coordinación de Salud del Ayuntamiento de Centro que tiene la finalidad de contribuir a generar nuevas generaciones que estén mejor informadas y que a su vez sean corresponsables en diversos aspectos de la Salud. La educación siempre empieza en casa y esto sucede desde los primeros años de vida y si se quiere incidir en la Salud de la población, hay que empezar desde el principio, es decir, desde sus primeros años y para ello, los centros educativos son el lugar idóneo para llegar a la población infantil. Durante el trimestre de julio a septiembre de 2025, se otorgaron pláticas de "En Centro, sin mosquitos no hay Dengue" a 233 alumnos y 10 maestros, en dos escuelas del municipio de Centro.

Nombre de la escuela	En Centro, sin mosquitos no hay Dengue	
	Alumnos	Docentes
Escuela Primaria "Benito Juárez"	104	4
Escuela Primaria "Sor Juana Inés de la Cruz"	129	6
Total	233	10

Acciones realizadas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario

En el tercer trimestre de 2025, el área de regulación y control sanitario del Ayuntamiento de Centro reforzó la inspección y control de higiene en establecimientos, gestionó sanciones y atendió denuncias ciudadanas concernientes a la salud pública en domicilios donde hay afectación a la salud pública.

Con el objeto de contribuir en la reducción de la presentación de enfermedades diarreicas agudas en la población que consume alimentos y bebidas en puestos ambulantes y semifijos, se realizaron un total de 73 verificaciones sanitarias a vendedores ambulantes de alimentos y bebidas beneficiando a un total de 12 mil 740 habitantes en el municipio de Centro, además se realizaron acciones no regulatorias con los vendedores ambulantes de alimentos y bebidas, dándoles un total de 73 pláticas de manejo higiénico de alimentos y bebidas.

Zona Verificada	Ambulantes Verificados	Personas Beneficiadas
Av. Universidad s/n. Col. magisterial	4	980
Ciudad Industrial	9	1,000
Col. Atasta de Serra	2	250
Col. Centro	11	2,100
Col. Gil y Sáenz	4	950
Col. Guayabal	2	250
Col. Primera de Mayo	5	1,200
Col. Tamulté de las Barrancas	1	150
Colonia INDECO	26	3,900
Colonia Nueva Villahermosa	4	980
Fracc. Villa las Fuentes	5	980
Total	73	12,740

Así mismo, se realizaron 8 verificaciones sanitarias en atención a denuncias ciudadanas, beneficiando a un total de 4 mil 150 habitantes.

Zona Verificada	Personas Beneficiadas
Col. Gaviota Sur	500
Col. Linda Vista	500
Col. Tamulté de las Barrancas	500
Pueblo Nuevo, Col. La Manga II	500
Ra. Anacleto Canabal 3 ^a sección	150
Ra. Boquerón 1 ^a sección	300
Ra. Medellín y Madero 2 ^a sección	850
Ranchería Boquerón, El Guanal	850
Total	4,150

Acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido

Por medio del programa “Unidad de mastografía móvil” logramos implementar el aprendizaje de la autoexploración mamaria y prevención de Cáncer cervicouterino por medio de pláticas a las mujeres de diversas comunidades y localidades que pertenecer al municipio del centro.

En apoyo a la Salud de las Mujeres de Centro, el Gobierno del municipio a través de la unidad móvil de mastografía y ultrasonido realizó durante el tercer trimestre del año en curso 164 mastografías gratuitas para la detección temprana del cáncer de mama y cervicouterino, entre otras patologías, también se realizaron 33 pláticas de cáncer cervicouterino y cáncer de mama con un total de 181 usuarias, así como 57 ultrasonidos y 75 citologías cervicales.

Participamos en las actividades de “Centro más Cerca” en las siguientes localidades:

Ra. El espino: 9 mastografías, 1 citología y 1 ultrasonido.

Gaviotas Sector Explanada: 20 mastografías y 11 citologías.

Ra. Rio viejo 2da: 26 mastografías y 7 citologías.

Dicha unidad genero acciones beneficiarias a un estimado de 477 usuarias a través de 329 acciones en el trimestre de julio a septiembre del año en curso.

Actividad	Cantidad
Pláticas de Cáncer de mama y Cervicouterino	33
Citologías Cervicales	75
Mastografías	164
Ultrasonidos	57

Acciones realizadas por la Clínica de Control Venéreo

En apoyo a la salud sexual de las personas que se presumen ejercen el trabajo sexual, el Ayuntamiento de Centro por medio de la Clínica de Control Venéreo durante el 3er trimestre de 2025 brindó 204 consultas médicas a trabajadores sexuales, donde se les realizaron 44 pruebas rápidas: 23 dúo de VIH-Sífilis y 21 de Hepatitis C, así como 10 tomas de citología cervical para detectar infecciones y enfermedades de transmisión sexual.

De igual forma, se brindaron 30 pláticas de medicina preventiva de salud sexual a un total de 204 personas; se otorgaron 434 preservativos a los pacientes que acuden a la Clínica de Control Venéreo y también se entregaron 4 carnets de control venéreo.

Se realizaron 15 Actas Circunstanciadas Administrativas a través de las supervisiones sanitarias en los diferentes establecimientos donde se presume se ejerce el trabajo sexual en el municipio de Centro.

Actividad	Cantidad
Consultas médicas para el control venéreo	204
Pláticas de promoción a la salud	30
Pruebas rápidas de VIH y Sífilis realizadas	44
Citologías cervicales realizadas	10
Carnet médico de control venéreo entregados	4
Actas Circunstanciadas Administrativas	15
Preservativos entregados	434

Emprendedores al Centro

Se realizó la convocatoria para la segunda generación del programa “Emprendedores al Centro”, recibiéndose 501 solicitudes de ingreso del 4 al 8 de agosto del presente año; de los cuales se seleccionaron 250 ciudadanos del Centro como participantes divididos en 8 grupos.

El sábado 16 de agosto, se inició el programa de capacitación con el “Módulo 1: Desarrollo personal y proyecto de Vida” en 4 sedes: Barrio Mágico, INDECO, Tamulté y Tabasco 2000. La presidenta del Municipio, Mtra. Yolanda Osuna Huerta, dio la bienvenida a los emprendedores de la sede INDECO, donde aprovechó a conocer los negocios en desarrollo de las comunidades vecinas.

Se continuó con el Módulo 2: de Administración y Mercadotecnia y el Módulo 3: Finanzas, Aspectos Fiscales y Legales con una participación activa continua de 248 emprendedores.

Acciones realizadas por el Departamento de Control Canino

Las actividades realizadas por el Departamento de Control Canino del Ayuntamiento de Centro durante el tercer trimestre del año 2025 forman parte de los esfuerzos por controlar la población canina, prevenir enfermedades zoonóticas como la rabia, y garantizar la convivencia segura entre humanos y animales.

Con relación a la atención de quejas a maltrato animal en caninos y felinos, se atendieron 11 denuncias ciudadanas de diferentes localidades.

Se otorgaron 953 desparasitaciones en caninos de diferentes colonias del Municipio de Centro.

Se impartieron 18 pláticas para la prevención del maltrato animal y el bienestar animal, en la cual se dieron trípticos sobre dicho tema a los presentes.

Se aplicaron 187 vacunas antirrábicas a caninos y felinos.

Unidad móvil de esterilización canina y felina.

Durante el mes de septiembre se puso en marcha la nueva unidad móvil de esterilización, en la cual se operan diariamente un promedio de 45 mascotas de compañía, esta unidad se traslada entre diferentes localidades del municipio para el beneficio de los habitantes de dichas localidades. El servicio es completamente gratuito y sólo se pide que cuiden mucho a los animales en su recuperación.

Desde su arranque se han operado un total de 350 mascotas entre perros y gatos

Actividad	Cantidad
Denuncias ciudadanas atendidas	11
Desparasitantes en caninos y felinos	953
Pláticas contra el maltrato animal y el bienestar animal	18
Vacunas antirrábicas aplicadas en caninos y felinos	187
Esterilizaciones en caninos y felinos	414 (350 unidad canina)

Objetivo 2.6 Promover la igualdad de género mediante el fortalecimiento de oportunidades de desarrollo para las mujeres y la implementación de acciones que prevengan la discriminación y la violencia de género en el municipio de Centro.

Estrategia 2.6.1 Desarrollar e implementar programas integrales de capacitación y emprendimiento para mujeres, y ampliar las iniciativas dirigidas a prevenir la discriminación y la violencia de género, fomentando una cultura de igualdad y respeto en la comunidad.

Campaña de Sensibilización 25 Día Naranja

En el marco del 25 Día Naranja, que tiene por objetivo prevenir y erradicar todas las formas de violencia que se ejercen contra las mujeres y niñas, se brindaron talleres de sensibilización con el tema “Prevención de la Violencia” y “Prevención del Suicidio” dirigido a 100 alumnos de nivel secundaria y 30 padres de familia del Colegio Le Petit Prince, además se impartió la plática “Prevención de la Violencia y el Abuso Sexual a 70 estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica de la Villa Ocuiltzapotlán.

Actividad	Dirigido a:	Beneficiados
Plática "Prevención de la Violencia"	Estudiantes del Nivel Secundaria del Colegio Le Petit Prince	50
Plática "Prevención del Suicidio"	Estudiantes del Nivel Secundaria del Colegio Le Petit Prince	50
Prevención de la Violencia y el Abuso Sexual	Padres de familia de estudiantes de Nivel Secundaria del Colegio Le Petit Prince	30
	Escuela Secundaria Técnica No. 3 Villa Ocuiltzapotlán	70
	Total	200

Mujeres al Centro

Durante el trimestre que se informa, como parte del Primer Nivel del Programa de Capacitación Mujeres al Centro denominado "Capacitación para la sensibilización en equidad de género", se impartieron los talleres de repostería, elaboración de velas y decoración con globos a 343 mujeres de diversas localidades del municipio.

Asimismo, 197 mujeres concluyeron los talleres de formación del Programa de Capacitación y Apoyo Económico para el Emprendimiento Segundo Nivel, quienes además recibieron capacitación en ética, valores y modelo de negocios.

Con el tercer nivel del programa, Aceleración para el Emprendimiento 200 mujeres concluyeron su capacitación y recibieron equipamiento correspondiente a los talleres de repostería, belleza, tejido en crochet y bisutería.

Mientras que 300 mujeres concluyeron el Cuarto Nivel de capacitación del programa denominado Tecnología para la consolidación del emprendimiento, siendo la primera generación en alcanzar este nivel de formación, mediante el cual recibieron además de la formación en uso de herramientas tecnológicas para su emprendimiento, un dispositivo electrónico (Tablet).

Programa "Mujeres al Centro"				
Nivel	Talleres impartidos	Sedes	Beneficiarias	Formación integral complementaria
Primer Nivel Capacitación para la Sensibilización en Equidad de Género	Repostería, elaboración de velas y decoración con globos	Ra. Lázaro Cárdenas y CMIC	343	Violencia de género, derechos humanos y finanzas básicas
Segundo Nivel Capacitación y Apoyo Económico para el Emprendimiento	Bisutería, repostería, belleza, tejido en crochet	Escuela Secundaria Técnica No. 9 (Col. Reforma) y Escuela Secundaria Técnica No. 35 (Col. Indeco),	197	Ética, valores y modelo de negocios
Tercer Nivel Programa de Aceleración para el Emprendimiento (Equipamiento)	Repostería belleza, bisutería y tejido en crochet	CMIC, Tamulté de las Sabanas	200	Mercadotecnia, diseño de logo y empaquetamiento
Cuarto Nivel Tecnología para la consolidación del emprendimiento de las mujeres de Centro (Tablets)	Herramientas tecnológicas para el emprendimiento	CMIC y Villa Tamulté de las Sabanas	300	Orientación jurídica y psicológica
Total			1040	

Programa: Suministro de molinos eléctricos para el fortalecimiento de la economía familiar

A través del programa Suministro de molinos eléctricos para el fortalecimiento de la economía familiar, y con el objetivo de reducir la desigualdad y la pobreza a través del acceso de los grupos vulnerables a programas que mejoren sus niveles de bienestar impulsando el fortalecimiento de la economía con apoyos sociales que contribuyan al desarrollo social, generando las condiciones propicias que permitan a las mujeres de bajos recursos económicos a iniciar o continuar con un emprendimiento a través del uso de herramientas de trabajo que les permitan contribuir al mejoramiento de la economía familiar, el Gobierno de Centro, en el mes de agosto realizó la entrega de 518 apoyos, beneficiando con estas acciones a igual número de mujeres de 174 localidades urbanas y rurales del municipio de este municipio.

Programa	Agosto de 2025	
	familias beneficiadas	Localidades beneficiadas
Suministro de paquetes de láminas para el mejoramiento de la vivienda.	518	174

Eje 3

Municipio competitivo y promotor de las vocaciones productivas

Eje 3 Municipio competitivo y promotor de las vocaciones productivas.

Objetivo 3.1 Promover la inversión mediante la simplificación de los trámites para las empresas, ofreciendo apoyo y seguimiento a las nuevas inversiones, y fortaleciendo la competitividad de las empresas ya existentes.

Estrategia 3.1.1 Fomentar el desarrollo económico mediante la coordinación de acciones entre los tres órdenes de gobierno, los sectores privado y social, así como las instituciones de educación superior, para facilitar el establecimiento de nuevas empresas y el crecimiento de las existentes, mediante la asistencia técnica, capacitación, financiamiento y promoción.

Bolsa de Empleo

De julio a septiembre de 2025, la Bolsa de Empleo Municipal realizó la difusión de vacantes laboral de empresas locales mediante la WEB oficial, atendiendo a 95 de ciudadanos buscadores de empleo, de igual forma, para fortalecer la empleabilidad en el municipio, se realizaron labores de actualización de bases de datos de empresas locales interesadas en reclutamiento; así como se difundieron sus vacantes vía correo electrónico, vinculando a 33 solicitudes de apoyo para la colocación laboral.

Vinculación Empresarial

De julio a septiembre 2025, para fortalecer la empleabilidad en el municipio, se realizaron labores de actualización de bases de datos de empresas locales interesadas en reclutamiento entre las cuales se visitaron e invitaron a colaborar con la Bolsa de Empleo Municipal a: LAMAT, RAM, DEL SOL E INDUSTRIAS CHARRICOS.

Feria de Empleo

Feria de Empleo en Centro 2025

De julio a septiembre 2025, el H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, en la Subdirección de Desarrollo Económico y Emprendimiento, fue invitado para participar con El Módulo de la Bolsa de Empleo Municipal, realizada por el Servicio Estatal de Empleo del Estado de Tabasco con el propósito de vincular a jóvenes buscadores de empleo con empresas de la entidad.

Participando en dos ferias de empleo una Feria de Empleo en Centro 2025, el día viernes 4 de julio, en el espacio de usos múltiples Alicia Delaval en el interior del Centro Cultural Villahermosa, asistiendo más de mil asistentes de los cuales se dio atención a 482 buscadores de empleo, por parte de 18 empresas participantes que ofrecieron más de 508 vacantes, el Departamento de Empleabilidad de Centro invitó al Grupo LAMAT para participar dentro del módulo de Bolsa de Empleo Municipal, recibiendo 282 solicitudes para vacantes de giro de servicios industriales;

Feria Nacional de Empleo para las juventudes 2025

De julio a septiembre 2025, H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, en la Subdirección de Desarrollo Económico y Emprendimiento, fue invitado para participar con el Módulo de la Bolsa de Empleo Municipal en la “Feria Nacional de Empleo para las Juventudes 2025”, realizándose el día 25 de agosto del presente año, en el Centro de Convenciones Tabasco 2000, realizada por el Servicio Estatal de Empleo del Estado de Tabasco, con el propósito de vincular a jóvenes buscadores de empleo con empresas de la entidad.

El equipo de Apoyo al empleo del ayuntamiento atendió a 190 ciudadanos de Centro, de los cuales 24 iniciaron su proceso de reclutamiento con alguna de las 10 empresas que ofertaron durante el evento un total de 129 plazas.

Centro + Cerca

De julio a septiembre, el módulo de la Bolsa de Empleo se instaló como parte de la caravana de Centro + Cerca, en la Ría. el Espino, Col. Gaviotas sur, sector “Parque la Explanada”, Ría. “La Huasteca 2da. sección y el parque 18 de marzo, de la “Col. Heriberto Kehoe Vicent”.

El objetivo de esta caravana es brindar los servicios que ofrece el ayuntamiento de Centro y estar más cerca de la ciudadanía que requiera algún tipo de trámite y/o servicio que le facilite el tiempo y ahorro monetario para apoyarlo en su economía familiar, en el cual pudimos atender a un total de 114 postulantes de empleo, que andan en busca de un empleo formal, para el sustento familiar.

En Módulo de Bolsa de Empleo muestra las oportunidades laborales y las vacantes registradas por empresas locales, así como la forma de acceder a esta asistencia social

Objetivo 3.2 Aprovechar el potencial agropecuario del municipio de Centro, su proximidad a los centros de consumo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Villahermosa, y fortalecer la suficiencia alimentaria familiar.

Estrategia 3.2.1 Impulsar a los grupos de productores y población vulnerable de la zona rural mediante programas de apoyo financiero, técnico y en especie para aprovechar las bondades productivas de la zona.

Mecanización Agrícola.

Esta Administración continúa promoviendo e implementando estrategias para la reactivación en el rescate y desarrollo del campo lo que ha permitido contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades rurales, con el programa de Mecanización Agrícola, a través de la Dirección de Desarrollo, en los meses de julio a septiembre del 2025, se llevó a cabo lo siguiente: 74 visitas técnicas, 74 servicios, en la cual se beneficiaron 74 productores, obteniéndose 320 hectáreas labor, realizadas en 31 comunidades del Municipio de Centro.

No.	COMUNIDAD	VISITAS
1	Cd. Industrial	1
2	Poblado Dos Montes	2
3	Ranchería Aztlán 1ra. Sección	1
4	Ranchería Aztlán 2da. Sección	7
5	Ranchería Aztlán 2da. Sección (Boca de Aztlán)	1
6	Ranchería Aztlán 2da. Sección (El Corcho)	2
7	Ranchería Barranca y Guanal Tintillo	3
8	Ranchería Barrancas y Guanal, Ejido González	1
9	Ranchería Buenavista 1ra. Sección (T.S.)	1
10	Ranchería Buenavista 2da. Sección	1
11	Ranchería Buenavista 2da. Sección (T.S.)	1
12	Ranchería Buenavista Río Nuevo 3ra. Sección	2
13	Ranchería Corregidora Ortiz 2da. Sección	4
14	Ranchería Corregidora Ortiz 3ra. Sección	2
15	Ranchería Estancia (T.S.)	1
16	Ranchería Estanzuela	2
17	Ranchería Estanzuela 1ra. Sección	1
18	Ranchería Estanzuela (El Bajío)	1
19	Ranchería La Lima	1
20	Ranchería La Palma	1
21	Ranchería Medellín y Madero 3ra. Sección	4
22	Ranchería Medellín y Madero 4ta. Sección	8
23	Ranchería Miguel Hidalgo	1
24	Ranchería Miguel Hidalgo 2da. Sección	1
25	Ranchería Río Viejo 3ra. Sección	3
26	Ranchería Subteniente García	1
27	Ranchería Tierra Amarilla 1ra. Sección	4
28	Ranchería Tierra Amarilla 3ra. Sección	7
29	Villa Macultepec	3
30	Villa Parrilla	3
31	Villa Playas del Rosario	3
	TOTAL	74

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento Agrícola y Reforestación julio - septiembre 2025

No.	COMUNIDAD	SERVICIO	SUPERFICIE Y LABOR QUE SE REALIZA			TOTAL
			CHAPEO	BARBECHO	RASTRA	
1	Cd. Industrial	1	1	0	0	1
2	Poblado Dos Montes	2	10	0	0	10
3	Ranchería Aztlán 1ra. Sección	1	1	0	0	1
4	Ranchería Aztlán 2da. Sección	7	16	5	16	37
5	Ranchería Aztlán 2da. Sección (Boca de Aztlán)	1	1	0	0	1
6	Ranchería Aztlán 2da. Sección (El Corcho)	2	4	0	0	4
7	Ranchería Barranca y Guanal Tintillo	3	12	0	6	18
8	Ranchería Barrancas y Guanal, Ejido González	1	2	0	0	2
9	Ranchería Buenavista 1ra. Sección (T.S.)	1	2	0	0	2
10	Ranchería Buenavista 2da. Sección	1	1	0	0	1
11	Ranchería Buenavista 2da. Sección (T.S.)	1	2	0	0	2
12	Ranchería Buenavista Río Nuevo 3ra. Sección	2	9	0	0	9
13	Ranchería Corregidora Ortiz 2da. Sección	4	9	3	9	21
14	Ranchería Corregidora Ortiz 3ra. Sección	2	5	0	0	5
15	Ranchería Estancia (T.S.)	1	2	0	0	2
16	Ranchería Estanzuela	2	5	3	10	18
17	Ranchería Estanzuela 1ra. Sección	1	0	5	10	15
18	Ranchería Estanzuela (El Bajío)	1	2	0	0	2
19	Ranchería La Lima	1	1	0	0	1
20	Ranchería La Palma	1	2	0	0	2
21	Ranchería Medellín y Madero 3ra. Sección	4	6	0	0	6
22	Ranchería Medellín y Madero 4ta. Sección	8	13	3	6	22
23	Ranchería Miguel Hidalgo	1	0	2	4	6
24	Ranchería Miguel Hidalgo 2da. Sección	1	2	0	0	2
25	Ranchería Río Viejo 3ra. Sección	3	10	9	18	37
26	Ranchería Subteniente García	1	3	0	0	3
27	Ranchería Tierra Amarilla 1ra. Sección	4	21	0	0	21
28	Ranchería Tierra Amarilla 3ra. Sección	7	11	11	22	44
29	Villa Macultepec	3	12	0	0	12
30	Villa Parrilla	3	6	0	0	6
31	Villa Playas del Rosario	3	7	0	0	7
TOTAL		74	178	41	101	320

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento Agrícola y Reforestación julio -septiembre 2025

Programa de Limpieza de Maleza en Márgenes de Caminos Municipales

Esta administración continúa con los programas de apoyo para beneficio de las comunidades del Municipio de Centro, con el objetivo de controlar las malezas que son plantas no deseadas que se convierten en refugio de animales como roedores e insectos que ocasionan importantes pérdidas y daños materiales, por tal motivo que la Dirección de Desarrollo, en los meses de julio - septiembre del presente año, llevó a cabo el chapeo y limpieza de maleza que se encuentran en ambos márgenes de la carretera, en las siguientes comunidades:

No.	Fecha	Nombre del delegado(a)	Comunidad	Metros
				LINEALES
1	01, 02 Y 04	María del Carmen Jiménez Galván	Ranchería Corregidora Ortiz 3ra. Sección	32,000
2	09,10 Y 11	Amanda Guadalupe Suárez Izquierdo	Ranchería Plátano y Cacao 3ra. Sección	13,000
3	15,16 Y 23	Jesús Manuel Jiménez Alejo	Ranchería Plátano y Cacao 1ra. Sección	12,000
4	30 y 31	Fabiola Jiménez Marín	Ranchería Corregidora Ortiz 2da. Sección	11,000
5	Agosto	Fabiola Jiménez Marín	Ranchería Corregidora Ortiz 2da. Sección	3,000
6	Agosto	Fabiola Jiménez Marín	Ranchería Corregidora Ortiz 2da. Sección	6,000
7	Agosto	Fabiola Jiménez Marín	Ranchería Corregidora Ortiz 2da. Sección	6,000
8	04/09/2025	Janett Rodríguez Gómez	Ranchería El Espino	1,200
9	05/09/2025	Janett Rodríguez Gómez	Ranchería El Espino	1,200
10	17/09/2025	Sofía Metelin González	Ranchería Buenavista 3ra. Sección	6,000
11	18/09/2025	Sofía Metelin González	Ranchería Buenavista 3ra. Sección	6,000
12	19/09/2025	Sofía Metelin González	Ranchería Buenavista 3ra. Sección	6,000
13	23/09/2025	Laura Hernández Morales	Ranchería La Huasteca 2da. Sección	4,000
14	25/09/2025	Liliana Peregrín Alcocer	Ranchería Coronel Traconis 4ta. Sección	1,000
15	26/09/2025	Liliana Peregrín Alcocer	Ranchería Coronel Traconis 4ta. Sección	1,000
TOTAL				109,400

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento Agrícola y Reforestación julio - septiembre 2025

Programa: Construcción de Jagüeyes, Terraplenes y Drenes

En esta Administración para coadyuvar a mejorar las condiciones económicas y sociales de las comunidades rurales, el Gobierno de Centro, con el objetivo de apoyar al sector Pecuario, a través de la Dirección de Desarrollo, en los meses de julio a septiembre del presente, con una máquina retroexcavadora chica, se llevó a cabo el servicio de 7 jagüeyes construidos y 14 desazolve de jagüeyes, en las Ra. Buenavista 3ra. Sección. (Boca de Escoba).

No.	NOMBRES	CONSTRUCCIÓN	DESASOLVE
1	Jorge Luis López García	0	1
2	Juan De Dios Hernández Hernández	0	1
3	Víctor Hernández García	0	1
4	Marcelino Jesús Soberano	1	0
5	Candelaria García Hernández	0	1
6	Juan José Sandoval García	0	1
7	María Reyes García Hernández	0	1
8	Apolinario Hernández Hernández	0	1
9	Rosa Magali Cardoza Cardoza	1	0
10	Felipe Hernández García	1	0
11	Claudia Pérez García	1	0
12	Esperanza Hernández Jerónimo	1	0
13	Guadalupe García Vázquez	0	1
14	Jesús Salvador Valencia	0	3
15	Norma Hernández Salvador	0	2
16	Edison Salvador Hernández	1	0
17	Ricardo Hernández Álvarez	1	1
	TOTAL	7	14

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento de Ganadería. Julio – septiembre 2025

Programa: Impulso a las Mujeres para la Producción de Pollitas Ponedoras

Durante los meses de julio a septiembre de 2025, a través de la Dirección de Desarrollo se llevó a cabo 3 eventos para la entrega de apoyo del Programa: Impulso a las Mujeres para la Producción de Pollitas Ponedoras, con estas acciones se cumplió con la meta de 2,600 paquetes productivos gratuitos en apoyo a igual número de beneficiarias en 101 comunidades; 70 localidades rurales y 31 colonias del Municipio de Centro. El contenido de los paquetes fue con las siguientes características: 10 pollitas de tres semanas de edad, un comedero de 4 kg, un bebedero de agua de 4 litros, 5 kg de alimento, un sobre de poli vitaminas, un sobre de antibiótico.

Entrega de paquetes de pollitas ponedoras por evento

Eventos	Fecha	Lugar	Cantidad
Primer	29 de julio de 2025	Ra. Buenavista 1ra. Secc	865
Segundo	05 de agosto 2025	Campo de Fútbol Fraccionamiento Parrilla II	865
Tercer	28 de agosto 2025	Ave. Cesar Sandino Campo de Fútbol Col. Primero de Mayo	870
TOTAL			2,600

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento de Ganadería. Julio – septiembre 2025

Programa: Mantenimiento de Cercos Perimetrales.

El 02 de septiembre del presente año, se llevó a cabo un evento para la entrega de apoyo en el Salón de Usos Múltiples de la Asociación Ganadera Local de Centro en la Ra. La Palma, en la cual se realizó la entrega de 743 paquetes de cercos perimetrales (454 fueron entregados en esta sede y 296 restantes en la ranchería Tocoal), a productores ganaderos para mejorar la economía familiar, para delimitar sus propiedades y tener un mejor aprovechamiento de sus terrenos y brindar una mejor protección a sus ganados, el contenido del paquete consta de 2 rollos de alambre de púas en presentación de 300 metros cada uno y 4 Kg de grapas de acero galvanizado para alambre de púa, con ello, se benefició a igual número de beneficiarios de 163 localidades (130 comunidades rurales y 33 colonias populares), Municipio de Centro.

Cercos perimetrales entregados

Programa	septiembre 2025	
	Familias beneficiadas	Localidades beneficiadas
Mantenimiento de cercos perimetrales	743	163

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento de Ganadería, septiembre de 2025

Re poblamiento de cuerpos lagunares del municipio de Centro

A través de la producción obtenida de crías de mojarras tilapia en el Centro Acuícola Municipal, durante el mes septiembre 2025, se llevó a cabo el Repoblamiento de 2 cuerpos lagunares y 1 en tinas de Geomembranas, donde se trasladaron 401,500 crías de tilapia y se beneficiaron con estas acciones a 255 familias de pescadores de 3 localidad del Municipio de Centro.

Cuerpos lagunares repoblados

No.	DAC	COMUNIDAD	GESTOR	FECHA	TOTAL CRIAS SEMBRADAS	FAMILIAS BENEFICIADAS	CUERPO DE AGUA
1	132174	Ra. El Espino	Janett Rodríguez Gómez	04/09/2025	200,000	142	Laguna el Horizonte y el Pucte
2		RA. Acachapan y Colmena 5TA Sección	Saul Velázquez Valencia	18/09/2025	1,500	25	Tinas de Geomebrana
3	133003	Ra. Alvarado Guarda Costa	Jesús Francisco de la Torre León	18/09/2025	200,000	88	El Chilar
TOTAL					401,500	255	

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento Acuícola, julio - septiembre 2025

Agricultura de huertos familiares y de traspatio

En los meses de julio a septiembre del 2025, en el Municipio de Centro a través del programa “Agricultura de huertos familiares y de traspatio” y como parte de las actividades realizadas en el Huerto Demostrativo de Hortalizas y Plantas Medicinales, se realizaron: Deshierbe y riego de plantas, así como la siembra de variedades de plantas.

Cabe mencionar que actualmente en este Huerto Demostrativo desde que instaló a la fecha, cuenta con una producción de 640 plantas de 17 especies. Plantas donadas en eventos Centro +Cerca en la Col. Gaviotas Norte, 111 plantas y en la R/a. Huasteca 90 plantas, donando en total 201 plantas.

Especies producidas

No.	ESPECIES	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	Maculí	En bolsa	130
2	Piñón	En bolsa	14
3	Limón criollo	En bolsa	21
4	Chaya	En bolsa	30
5	Orégano	En bolsa	5
6	Moringa	En bolsa	15
7	Palma Kerpi	En bolsa	120
8	Roñonina	En bolsa	15
9	Rambután	En bolsa	9
10	Vaporud	En bolsa	20
11	Pistache	En bolsa	5
12	Aguacate criollo	En bolsa	1

13	Matali	En bolsas	10
14	Maguey morado	En bolsas	2
15	Tronadora	En bolsas	3
16	Cacao dulce	En bolsas	230
17	Insulina	En bolsas	10
TOTAL			640

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento Agrícola y Reforestación. Julio - septiembre de 2025

Objetivo 3.3 Convertir a Villahermosa en uno de los principales destinos turísticos del sureste.

Estrategia 3.3.1 Apoyar a los prestadores de servicios turísticos para que puedan brindar servicios y productos de calidad, bajo un esquema de coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno y el sector privado.

Escalinatas del Arte

De julio a septiembre se llevaron a cabo tres ediciones del programa “Escalinatas del Arte”, los días 12, 13, 26 y 27 de julio; 9 y 10 de agosto en las escalinatas de la calle Miguel Lerdo de Tejada, ubicadas en la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico.

Este evento se consolida como un punto de encuentro para locales, visitantes y turistas, brindando visibilidad tanto a creadores emergentes como a artistas consolidados. Además, enriquece la oferta de experiencias para los distintos operadores turísticos mediante recorridos guiados y funciona como una plataforma para que artistas plásticos y de diversas disciplinas exhiban, comercialicen y compartan su talento a través de talleres y actividades interactivas, impulsando el desarrollo cultural y turístico del municipio de Centro.

En esta edición participaron: 18 expositores en el tianguis artístico, quienes ofrecieron arte objeto, pinturas, souvenirs, stickers y arte popular; 18 participantes en la categoría de literatura, con actividades como clubes de lectura, venta de libros, cuentacuentos, charlas y presentaciones de libros; 15 talleristas en artes plásticas y gráficas quienes impartieron talleres de dibujo, modelado en barro, grabado y gráfica, entre otros; y 15 talleristas en actividades artísticas, que desarrollaron actividades como pintura en caballetes, talleres de guitarra, elaboración de llaveros, entre otros. La afluencia estimada fue de 1,200 personas, incluyendo niños, jóvenes y adultos.

2° Aniversario del Barrio Mágico de la Zona Luz de Villahermosa

De julio a septiembre se llevaron a cabo diversas actividades para conmemorar el 2° aniversario del nombramiento del Barrio Mágico de la Zona Luz de Villahermosa, entre ellas se entregaron 8 distintivos “Corazón de Barrio Mágico” a personalidades emblemáticas de la zona, por su trayectoria admirable de permanencia, confianza, servicio y tradición.

65 visitantes de todas las edades pudieron disfrutar de recorridos turísticos guiados en el polígono del Barrio Mágico que resguarda cultura y tradición, acompañados de su Pasaporte Barrio Mágico caminaron por las calles adoquinadas de Sáenz, Aldama y Juárez escuchando anécdotas y pasajes históricos de la mano del guía turístico.

Se impartieron talleres artesanales y artísticos de “abancos pintados”, “cochinitos pintados”, “planta tu cactus”, “decora tu galleta”, “tulipanes tabasqueños”.

Se contó con una afluencia estimada de 1,000 asistentes, durante la conmemoración del aniversario.

En el marco del 2° Aniversario del Barrio Mágico de la Zona Luz de Villahermosa se instaló durante todos los fines de semana del mes de agosto, un corredor gastronómico y artesanal en la calle Aldama en donde se contó con la participación de 30 artesanos.

Tertulias del Grijalva

De julio a septiembre se realizaron tres ediciones de la activación cultural, gastronómica y recreativa “Tertulias del Grijalva” en el Malecón Carlos A. Madrazo Becerra, los días 23 y 24 de agosto y 28 de septiembre.

En dichas ediciones se instalaron tres corredores artesanales en donde participaron un total de 71 expositores de comida típica tradicional, así como un corredor artesanal donde 71 artesanos locales tuvieron la oportunidad de exhibir y comercializar sus productos. Además, se llevaron a cabo talleres gratuitos, conferencias, presentaciones de libros y actividades recreativas, como sesiones de yoga y zumba.

Se instaló permanentemente un módulo de información turística, con el objetivo de promover los atractivos turísticos del municipio y a la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico, como destino turístico.

Contando con una asistencia estimada de 2,550 personas.

Guías Académicas de Barrio Mágico

El día 09 de septiembre, a las 14:00 horas, alumnos de la facultad de arquitectura de la UAG, con el apoyo logístico y de seguridad del ayuntamiento en la Zona, realizaron un recorrido guiado en el Barrio Mágico, visitando los sitios emblemáticos, como parte de las actividades del proyecto de Guías Académicas de Barrio Mágico a cargo de esta Subdirección.

Las Guías Académicas de Barrio Mágico tienen como objetivo principal el transmitir la cultura local a jóvenes, así como difundir el contexto artístico del Centro Antiguo mediante un recorrido guiado por los sitios más emblemáticos de la zona.

Supervisión y ordenamiento en el Barrio Mágico, Zona Luz de Villahermosa.

Impulsando y mejorando las políticas de ordenamiento del Barrio Mágico de la Zona Luz, durante el periodo de julio a septiembre del 2025, se realizaron más de seis mil acciones de vigilancia, control de ambulantaje y vehicular, regulación de la emisión de sonidos, retiro de publicidad pegada en el mobiliario urbano, instalación de lonas indicando la ubicación de estacionamientos públicos y colocación de banderines alusivos al mes patrio; lo anterior, con el propósito de que los residentes, comerciantes y visitantes contribuyan al mantenimiento del orden y se generen espacios de sana convivencia local.

Mantenimiento de imagen del Barrio Mágico, Zona Luz de Villahermosa.

Con la finalidad de preservar y mantener la imagen del polígono del Barrio Mágico de la Zona Luz de Villahermosa, durante el tercer trimestre del 2025 se realizaron trabajos de mantenimiento y pintura en mobiliario público, trabajos de poda en árboles y jardineras, lavado y clorado de la fuente de Puerto Escondido, limpieza y lavado de espacios públicos, así como en módulos y sanitarios del Malecón Carlos A. Madrazo.

Se consideraron actividades de limpieza en 460,000 metros lineales y de recolección de hasta 368 toneladas de basura, priorizándose en este periodo los trabajos en las zonas de Puerto Escondido, escalinatas de la calle Miguel Lerdo de Tejada y en las calles Narciso Sáenz, Ignacio Aldama y Benito Juárez.

Gran salón Villahermosa y casa de la tierra.

Durante el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2025, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de Participaciones, inicio con los trabajos correspondientes al proyecto K0519, la cual se encuentra en proceso de ejecución, con un 40% de avance físico equivalente a una meta ejercida de 120.00 m² de inmueble intervenido, en la Rehabilitación del gran salón Villahermosa y casa de la tierra, ubicado en parque Tomás Garrido Canabal, ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco, promoviendo la ampliación, el mejoramiento y la modernización de la planta física educativa, cultural y deportiva, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad.

Proyectos de trabajos a la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva. (en proceso)

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	AVANCE FISICO %	META DE OBRA EJERCIDA	UNIDAD
K0519.- Rehabilitación del gran salón Villahermosa y casa de la tierra, ubicado en parque Tomás Garrido Canabal.	340,060	40%	120.00	M2

La Agenda Turística

De julio a septiembre se realizaron 13 ediciones de la “AGENDA TURÍSTICA”, una herramienta informativa que tiene como objetivo promover y dar visibilidad a las diversas actividades culturales, artísticas y recreativas que se realizan en diferentes espacios públicos del municipio.

Esta guía ofrece al público una variedad de alternativas para el disfrute del tiempo libre, incluyendo presentaciones artísticas, ferias, exposiciones, talleres y eventos comunitarios, con el propósito de fomentar el turismo local, impulsar la participación ciudadana y fortalecer la reactivación económica a través del consumo en negocios locales.

La AGENDA TURÍSTICA se difunde de manera digital, principalmente a través de redes sociales y plataformas oficiales, facilitando el acceso de la ciudadanía y visitantes a la programación mensual de actividades disponibles en el municipio.

Eje 4

Municipio con infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida.

Eje 4 Municipio con infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida.

Objetivo 4.1 Ofrecer un servicio oportuno, suficiente, sostenible y de calidad en agua potable, drenaje y saneamiento para elevar el nivel de vida de la población, a través de la consolidación, el incremento y el mantenimiento de la infraestructura.

Estrategia 4.1.1 Mejorar la gestión de los procesos para brindar los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento mediante la ampliación, reconstrucción y rehabilitación sustentable de su infraestructura.

Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural

Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural.

Obras 2024	Obras 2025
95	70 a la fecha
Total 95 Obras	70 obras a la fecha
Formula:	
Variación Porcentual = $((V2-V1)/V1) \times 100$	
Variación Porcentual = $((70-95)/95) \times 100: -26.32 \%$	

Construcción de barda perimetral y pavimento con concreto hidráulico en planta potabilizadora del municipio de Centro.

Durante este tercer trimestre correspondiente a los meses de julio a septiembre del 2025, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K002.-INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE, se concluyó los trabajos Construcción de barda perimetral y construcción de pavimento con concreto hidráulico, áreas de estacionamiento, en planta potabilizadora. Localidad Ra. Emiliano Zapata, del municipio de Centro, Tabasco. Con el objetivo de seguridad y protección de la infraestructura hidráulica de la planta potabilizadora, lo que permitirá preservar el nivel del servicio del sistema a los habitantes del municipio de Centro, con los recursos proveniente de: PARTICIPACIONES, ha dado como resultado 755.00 m² construcción de barda perimetral, 1,984.76 m² construcción de pavimento con concreto hidráulico, con la finalidad al desarrollo humano, para lograrlo, es fundamental el acceso a servicios básicos como el agua potable en las casas o negocios, el alumbrado público, las vialidades y los espacios públicos para la convivencia y la cohesión social, beneficiando a una población de 6 mil 684 habitantes.

Proyectos Planta Potabilizadora Concluidas

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	AVANCE FISICO %	META DE OBRA PROGRAMADA	META DE OBRA EJERCIDA
K0509	Construcción de barda perimetral en la planta potabilizadora, en la ranchería Emiliano Zapata del municipio de Centro, Tabasco.	3,342.00	100%	755.00	755.00
K0510	Construcción de pavimento con concreto hidráulico y áreas de estacionamiento en la planta potabilizadora, en la ranchería Emiliano Zapata del municipio de Centro, Tabasco.	3,342.00	100%	1,985.51	1,984.76

Fuente: Subdirección del área rural.

Estrategia 4.1.2 Modernizar y expandir la operación de los servicios de agua potable y drenaje para procurar su sostenibilidad.

Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural

No. DE PROYECTO Y NOMBRE
K0666 – K0667 Rehabilitación de estación de bombeo sanitario “Francisco Villa”, en el municipio de Centro, estado de Tabasco, localidad Villahermosa, asentamiento Vicente Guerrero 2da. Etapa. (Incluye: cárcamo de bombeo sanitario, caseta de cárcamo, cerca perimetral, subestación eléctrica, línea de presión, reposición de colector y desmantelamiento).
K0668 Rehabilitación de planta potabilizadora en Centro, localidad Barrancas y Guanal Tintillo, planta potabilizadora Dos Montes.
K0669 Rehabilitación de pozo profundo de agua entubada en Villa Macultepec, calle Amado Nervo entre calle Gabriela Mistral y calle Timoteo Jesús, en el municipio de Centro.
K0671 Rehabilitación de red de alcantarillado en Centro, localidad José G. Asmitia, Tamulté de las Sabanas, asentamiento calle Mario Trujillo García, entre calle Porfirio Díaz y calle Ignacio Zaragoza (2da. Etapa).
K0672 – K0673 Construcción de la línea de 14" de diámetro, tramo Periférico–Ixtacomitán de la ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco.
K0679 Mantenimiento y desazolve de canal–arroyo Espejo Uno–Tabasco 2000, en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento diversas colonias. (Incluye: colonias El Espejo I y Tabasco 2000).
K0684 Mantenimiento y desazolve de canales–arroyos en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento diversas colonias. (Incluye: canal Fraccionamiento Lagunas III, canal pluvial Cuauhtémoc Lagunas III, canal arroyo Villa Las Flores–Niños Héroes y canal arroyo Las Carretas INDECO).
K0690 Mantenimiento y desazolve de canales–arroyos en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento diversas colonias. (Incluye: canal Anacleto Canabal–1ro. de Mayo, canal Belisario Domínguez–Sandino–Periférico–1ro. de Mayo, canal San José, lagunas de oxidación y fraccionamiento Marcos Buendía).
K0691 Mantenimiento y desazolve de canales–arroyos en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento diversas colonias. (Incluye: canal Puente Verde Miguel Hidalgo 1ra. Sección, canal llegada cárcamo Espejo–Periférico–STAIIJ AT–colonia Miguel Hidalgo 2da. Sección, canal pluvial sector Carlos A. Madrazo Miguel Hidalgo 1ra. Sección).

K0695 Mantenimiento y desazolve de canales–arroyos en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento diversas colonias. (Incluye: canal PYASUR colonia José María Pino Suárez y canal Valle Marino–Sendero).

K0666 – K0667 Rehabilitación de estación de bombeo sanitario “Francisco Villa”, en el municipio de Centro, estado de Tabasco, localidad Villahermosa, asentamiento Vicente Guerrero 2da. Etapa. (Incluye: cárcamo de bombeo sanitario, caseta de cárcamo, cerca perimetral, subestación eléctrica, línea de presión, reposición de colector y desmantelamiento).

K0668 Rehabilitación de planta potabilizadora en Centro, localidad Barrancas y Guanal Tintillo, planta potabilizadora Dos Montes.

Acciones realizadas por la Subcoordinación de Operación

Acciones operativas y de mantenimiento en mantenimiento en materia de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial.

ACCIONES OPERATIVAS Y DE MANTENIMIENTO EN MATERIA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL.		
ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD
Reparación de fugas en tomas de agua potable	795	Reparación
Reparación de fugas en líneas de agua potable de 2"Ø a 24"Ø	133	Reparación
Suministro de agua potable en pipas	53,460,000	Litros
Instalación y modificación de tomas domiciliarias de agua potable	114	Tomas
Instalación y modificación de descargas domiciliarias	23	Instalación
Limpieza en tomas de agua potabilizadora domiciliarias	73	Bombeos
Instalación de medidores en tomas domiciliarias	11	Instalación
Reparación de hundimientos en drenaje sanitario	59	Hundimiento
Instalación de rejillas pluviales	15	Rejilla
Instalación de tapas para pozos de visita	24	Piezas
Desazolve con equipo Vactor en la red de drenaje	169,152	Metros
Desazolve con equipo almeja	647.5	m³
Mantenimiento preventivo y correctivo a diferentes equipos	2,970	Mantto.
Ánálisis de materia prima	131	Ánálisis
Ánálisis de agua tratada	146	Ánálisis
Suministro de reactivos químicos a sistemas de agua potable	1,056.080	Toneladas
Suministro de agua potable enviada a la población por medio de las diferentes plantas potabilizadoras	32,539,367.40	m³

Trabajos realizados por la Subcoordinación de Operación

Agua Potable

- 1.- Reparación de fuga de agua potable, en la av. Gregorio Méndez #3211, Col. Atasta de Serra.
- 2.- Reparación de fuga de agua potable, en la calle carrillo puerto s/ n, de la Col. Carrizal.
- 3.- Reparación de línea de agua potable, en la calle 4 #313, del Fracc. Bonanza
- 4.- Reparación de línea de agua potable, en la calle Hilario López esq. Carlos Greene, Col. Infonavit Atasta.

Alcantarillado

- 5.- Reparación de línea de aguas negras, en la calle Bachilleres esq. Av. 16 de septiembre, en la Col. Primero de Mayo.

- 6.- Reparación de línea de aguas negras, en la calle Anacleto Canabal #116, en la Col. Reforma

Subcoordinación Comercial, Recaudación y Contratos

La Subcoordinación Comercial atendió las cantidades observadas en los diferentes conceptos, correspondientes al tercer trimestre.

CANTIDAD	OBSERVACIONES	CONCEPTO
46,097	Contratos	Consumo de agua
243	Pases	Contrato del servicio de agua
196	Pases	Contrato del servicio de alcantarillado
39,827	Contratos	Servicio de alcantarillado
1	Pases	Desazolve
16	Pases	Reconexión
39	Pases	Material y mano de obra de agua potable
126	pases	Agua no facturada
283	pases	Cambio de nombre
89	pases	Corrección de domicilio
58	pases	Derechos de interconexión
67	pases	Otros cargos (concepto 8)
25	pases	Material y mano de obra de alcantarillado
15	pases	Cambio de Tarifa
25	pases	Inst. de medidor (material y mano de obra)
21,413	Contratos	Actualización SAS
21,743	Contratos	Consumo de agua años anteriores
24	Contratos	Excedente de Deposito
282	Pases	Carta de Situación SAS (Carta de no Adeudo)

21,624	Contratos	Recargos Sistema de agua y saneamiento
10	Pases	Consumo de agua de sistemas rurales
83	Pases	Venta de medidor convencional
15	Pases	Venta de medidor Especial
99	Pases	Impuesto al valor agregado SAS

Durante el mes se generaron 263 contratos nuevos, distribuidos de la siguiente manera:

Tipo de contrato	No. de contratos existentes	No. de contratos nuevos	Total del mes	Total de usuarios
Domestico	151,062	238	263	164,641
Comercial	11,518	24		
Industrial	769	1		
Publico	1,292	0		

En el área de aclaraciones y contratos, se generaron 672 pases de cobro para los siguientes servicios:

- Contratos nuevos
- Desazolve
- Reconexión
- Agua no facturada
- Cambios al padrón de usuarios
- Pipas de agua
- Derechos de interconexión
- Material y mano de obra de agua potable
- Material y mano de obra alcantarillado
- Medidores
- Constancia de no adeudo

Se presupuestaron y se gestionaron modificaciones a 145 usuarios de tipo doméstico, 25 de tipo comercial y 01 de tipo industrial

Objetivo 4.2 Promover la movilidad segura y eficiente de los habitantes de Centro, a través del fortalecimiento de la infraestructura urbana con un enfoque sostenible.

Estrategia 4.2.1 Incrementar la cobertura, eficiencia y seguridad del alumbrado público, la electrificación urbana y rural con tecnología sustentable y sostenible.

Rehabilitación del Alumbrado Público 2025.

Proyecto de rehabilitación por Administración en proceso.

Durante el tercer Trimestre correspondiente del 01 de julio al 30 de septiembre de 2025 que se informa, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección de Alumbrado Público y Energía, por medio del programa presupuestario "K025.- Alumbrado público 2025" con financiamiento del programa Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se realiza la obra "K0185.- Rehabilitación del alumbrado público 2025," obra por administración, misma que a la fecha se encuentra en proceso y un avance físico del 65%, equivalente a una meta ejercida de 630 luminarias rehabilitadas de las 971 luminarias programadas para este año 2025, pretendiendo así beneficiar el término de la obra a 340 mil 60 habitantes del Municipio de Centro.

Con el Programa Presupuestario "E058 Servicio de Alumbrado Septembrino", proyecto 00556.- Alumbrado público septembrino, con recursos Participaciones, se realizó la colocación de 4 conjuntos y 80 pasacalles en las diversas calles y avenidas del municipio de Centro, con un avance físico del 100%.

Proyectos de rehabilitación por Administración en proceso.

PROY	OBRA	BENEFICIARIOS	ESTATUS FISICO	META DE OBRA PROGRAMADA	UNIDAD	META DE OBRA EJERCIDA	ESTATUS
K0185	Rehabilitación de Alumbrado Público	340,060	65%	971	Pza.	630	En proceso
00556	Alumbrado público septembrino	340,060	100%	1	ACCIÓN	1	En proceso

Así también por medio del programa Presupuestario "K025.- Alumbrado público 2025", se inició la rehabilitaron 1 mil 204 luminarias, en las localidades de: Sector Explanada, Colonia Gaviotas Norte, Guapinol Fracc. Daniel Espinoza Galindo, R/ as. - Anacleto Canabal 3ra, Sección, Medellín y Madero 3ra., y Medellín y Madero 4ta. Sección, Dieciséis de Septiembre, Boquerón 3ra Sección (El Guanal), Plutarco Elías Calles (La Majahua), Francisco y Madero 1ra. Sección, Barrancas y Amate 3ra., Sección, Miraflores 1ra., Sección, Miraflores 1ra., Sección (Arroyo Grande) y Miraflores 2da., Sección. Una meta ejercida de 1 mil 204 luminarias instaladas en las diferentes comunidades, con recursos del FAISMUN.

Obras en proceso.

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	AVANCE FISICO %	META DE OBRA PROGRAMADA	META DE OBRA EJECUTADA	UNIDAD
K0579	Rehabilitación del alumbrado público en el municipio de Centro, localidad Villahermosa, asentamiento Parque del Sector Explanada, colonia Gaviotas Norte, en diversos puntos.	340,060	90%	53	53	Pza.

Obras concluidas con proceso financiero.

Proyecto no.	Descripción de la obra	Beneficiarios	Avance físico %	Meta de obra programada	Meta de obra ejecutada	Unidad
K0560	Rehabilitación del alumbrado público en el municipio de Centro, localidad Ranchería Miraflores 1ra. Sección (Arroyo Grande), asentamiento diversos puntos.	411	100%	42	42	pza.
K0561	Rehabilitación del alumbrado público en el municipio de Centro, localidad Ranchería Miraflores 2da. Sección, asentamiento diversos puntos.	722	100%	114	114	pza.
K0562	Rehabilitación del alumbrado público en el municipio de Centro, localidad Ranchería Anacleto Canabal 3ra. Sección, asentamiento diversos puntos.	10,066	100%	144	144	Pza.
K0563	Rehabilitación del alumbrado público en el municipio de Centro, localidad Ranchería Medellín y Madero 4ta. Sección, asentamiento diversos puntos.	897	100%	147	147	Pza.
K0564	Rehabilitación del alumbrado público en el municipio de Centro, localidad Ejido Diecisésis de Septiembre, asentamiento diversos puntos.	382	100%	55	55	Pza.
K0565	Rehabilitación del alumbrado público en el municipio de Centro, localidad Ranchería Medellín y Madero 3ra. Sección, asentamiento diversos puntos.	909	100%	58	58	Pza.
K0566	Rehabilitación del alumbrado público en el municipio de Centro, localidad Ranchería Boquerón 3ra. Sección (El Guanal), asentamiento diversos puntos.	2,241	100%	124	124	Pza.

K0567	Rehabilitación del alumbrado público en el municipio de Centro, localidad Ranchería Barrancas y Amate 3ra. Sección, asentamiento diversos puntos.	1,133	100%	88	88	Pza.
K0568	Rehabilitación del alumbrado público en el municipio de Centro, localidad Ranchería Miraflores 1ra. Sección, asentamiento diversos puntos.	439	100%	51	51	Pza.
K0569	Rehabilitación del alumbrado público en el municipio de Centro, localidad Ranchería Francisco I. Madero 1ra. Sección, asentamiento diversos puntos.	1,125	100%	137	137	Pza.
K0574	Rehabilitación del alumbrado público en el municipio de Centro, localidad Ranchería Plutarco Elías Calles (La Majahua), asentamiento diversos puntos.	401	100%	108	108	Pza.
K0616	Rehabilitación del alumbrado público en el municipio de Centro, localidad Guapinol, asentamiento Fraccionamiento Daniel Espinoza Galindo, diversos puntos.	6,421	100%	83	83	Pza.

Fuente: *Subdirección del Alumbrado Público Y Energía (2025)*.

Así también por medio del programa Presupuestario “K025.- Alumbrado Público 2025”, se inició la rehabilitación de 250 luminarias, en la localidad de: Ranchería Medellín y Madero 2da. Sección, obra que a la fecha se encuentra al 100% finiquitada, con recursos del FAISMUN.

Obras finiquitadas.

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	AVANCE FISICO %	META DE OBRA PROGRAMADA	META DE OBRA EJECUTADA	UNIDAD
K0570	Rehabilitación del alumbrado público en el municipio de Centro, localidad Ranchería Medellín y Madero 2da. Sección, asentamiento diversos puntos.	8,336	100%	250	250	Pza.

Alumbrado en espacios públicos

Durante el tercer trimestre de 2025, el Ayuntamiento de Centro implementó estrategias para mejorar la percepción de seguridad en los espacios públicos del municipio. Con el objetivo de ofrecer entornos más seguros y accesibles, se llevaron a cabo trabajos de reparación y mantenimiento del alumbrado en 11 espacios públicos clave. Estas intervenciones forman parte de un esfuerzo continuo para garantizar el bienestar y la tranquilidad de los habitantes.

1. Parque La Pólvora
2. Parque Sueños y deseos
3. Parque El Deportista
4. Fuente del anfiteatro del Musevi
5. Parque del Fracc. ISSET
6. Parque del Fracc. Las Rosas
7. Parque Graciela Pintado
8. Parque Lineal Malecón Ing. Leandro Rovirosa Wade
9. Parque La Choca
10. Parque Plaza Villahermosa
11. Parque Central de Villa Tamulté de las Sabanas

Ampliación de la red de electrificación en media y baja tensión.

Además, por medio del programa Presupuestario “K004.-Electrificación”, se iniciaron los trabajos de la ampliación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión, en el callejón Tamarindo, Localidad Ra. - Ixtacomitán 2da., Sección y en callejón Framboyanes y sector los Hernández, Localidad Ra. - La Ceiba en el municipio de Centro, obras que a la fecha se encuentra en proceso, una meta de 21 postes instalados, beneficiando a 4 mil 931 habitantes del municipio de Centro, con recursos del FAISMUN.

Tabla 6.5.- Obras en proceso con avance financiero.

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	AVANCE FISICO %	META DE OBRA PROGRAMADA	META DE OBRA EJECUTADA	UNIDAD
K0617	Ampliación de la red de electrificación en media y baja tensión, en Callejón Tamarindo, localidad Ranchería Ixtacomitán 2da. Sección, en el municipio de Centro.	3,731	90%	7	7	Pza.
K0626	Ampliación de la red de electrificación en media y baja tensión, en Callejón Framboyán y Sector Los Hernández, localidad Ranchería La Ceiba, en el municipio de Centro.	1,200	90%	14	14	Pza.

Estrategia 4.2.2 Incrementar la funcionalidad e imagen de vialidades, equipamiento urbano, caminos y puentes.

Rehabilitaciones, Mantenimientos y construcciones de pavimento asfáltico, hidráulico, guarniciones y banquetas en diversas localidades del municipio de Centro.

Durante este tercer trimestre correspondiente a los meses de julio a septiembre del 2025, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K005 Urbanización, está en proceso cinco obras, rehabilitación y construcción de pavimento de concreto hidráulico, rehabilitación de guarniciones y banquetas, construcción de pavimento de concreto asfáltico. Con el objetivo de llevar a cabo el desarrollo de la infraestructura vial de manera segura en las diferentes localidades del municipio de Centro, con los recursos proveniente de: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), CAPUFE, ha dado como resultado, 1,020.00 m² rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico, 2 mil 160.00 m² rehabilitación de guarniciones y banquetas, 4 mil 100.00 m² rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico y sobre carpeta con concreto asfáltico, 3 mil 256.17 m² construcción de pavimento de concreto asfáltico, 2 mil 220.40 m² construcción de pavimento de concreto hidráulico, para el mejoramiento vial en las diferentes rancherías y/o localidades del municipio de Centro, con ello cumplimos con el compromiso de trabajar en atención a las demandas de mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público, beneficiando a una población de 26 mil 793 habitantes.

Proyecto Obras Viales en Proceso

Proyecto no.	Descripción de la obra	Beneficiarios	Avance físico %	Meta de obra programada	Meta de obra ejercida
K0576	Rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico en Centro, localidad Villa Luis Gil Pérez, asentamiento Calle Cerrada Benito Juárez.	6,063	50%	2,040.00 m ² de rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico.	1,020.00 m ² de rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico.
K0582	Rehabilitación de guarniciones y banquetas en Centro, localidad Villa Luis Gil Pérez, asentamiento Calle Benito Juárez.	6,063	50%	4,320.00 m ² de rehabilitación de guarniciones y banquetas.	2,160.00 m ² de rehabilitación de guarniciones y banquetas.
K0593	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico y sobrecarpeta con concreto asfáltico en Centro, localidad Villa Luis Gil Pérez, asentamiento Calle Benito Juárez.	6,063	40%	10,250.00 m ² de rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico y sobrecarpeta con concreto asfáltico.	4,100.00 m ² de rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico y sobrecarpeta con concreto asfáltico.
K0615	Construcción de pavimento de concreto asfáltico en calles del Fraccionamiento La Ceiba, Ranchería Medellín y Madero 2da. Sección, del municipio de Centro, Tabasco.	8,336	70%	5,009.50 m ² de construcción de pavimento de concreto asfáltico.	3,256.17 m ² de construcción de pavimento de concreto asfáltico.
K0618	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Centro, localidad Aniceto (Tamilé de las Sabanas), asentamiento Calle Venustiano Carranza.	268	70%	3,416.00 m ² de construcción de pavimento de concreto hidráulico.	2,220.40 m ² de construcción de pavimento de concreto hidráulico.

Construcción, rehabilitación y conservación de vialidades en centro.

Durante el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2025, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), concluyó con 3 obras equivalentes a una meta ejercida de mil 472.95 m² de banquetas y 765.84 ml de guarniciones, así mismo continua con los trabajos correspondientes al proyectos de vialidades, los cuales se 16 proyectos encuentran en proceso de ejecución, con un de avance físico equivalente a una meta ejercida de

6 mil 356.48 m² de pavimentación, 2 mil 502.59 m² de banquetas y mil 816.90 ml de guarniciones en la Construcción, rehabilitación y conservación de vialidades en la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco, Atendiendo la demanda ciudadana de mejores vialidades en las zonas urbanas para garantizar la movilidad de los ciudadanos de la ciudad de Villahermosa., proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad.

Proyectos de trabajos a la Infraestructura Vial. (Concluidas con proceso financiero)

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	AVANCE FÍSICO %	GUARNICIONES	ML	BANQUETAS	M2	ESTATUS
K0586.- Construcción de guarniciones y banquetas en Centro, localidad Villahermosa, colonia José María Pino Suárez, asentamiento calles: 9a Cerrada, 10a Cerrada y Andador 7a Cerrada, entre Calle Asunción Castellanos y Camellón de Defensa.	100%	0.00	ML	316.46	M2	Concluida con proceso financiero
K0571.- Construcción de guarniciones y banquetas en Centro, localidad Villahermosa, colonia Vicente Guerrero, asentamiento Calle Lázaro Cárdenas del Río, entre Calle Emiliano Zapata y Calle 16 de Septiembre.	100%	595.00	ML	937.95	M2	Concluida con proceso financiero
K0592.- Construcción de guarniciones y banquetas en Centro, localidad Villahermosa, colonia Vicente Guerrero, asentamiento Calle Emiliano Zapata, entre Calle Miguel Hidalgo y Calle Centla.	100%	170.84	ML	218.54	M2	Concluida con proceso financiero

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2025)

Proyectos de trabajos a la Infraestructura Vial. (En proceso)

Descripción de la obra	Avance físico %	Pavimentación	M2	Guarniciones	ML	MI	Banquetas	M2	Estatus
K0629.- Construcción de guarniciones y banquetas en Centro, localidad Villahermosa, colonia Gaviotas Sur Sector Coquitos, asentamiento Calle La Roca esquina con entrada a Monal 2da.	48%			172.80	ML	233.28	M2		En proceso
K0619.- Construcción de pavimento de concreto asfáltico en caliente en Centro, localidad Villahermosa, Col. Gaviotas Sur Armenia, asentamiento Calle Monal 1ra. entre Puente Tubular y Calle Monal 2da.	0%								Suspendida
K0573.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Centro, localidad Villahermosa, colonia Vicente Guerrero,	95%	1,238.33							En proceso

asentamiento Calle Emiliano Zapata entre Calle Miguel Hidalgo y Calle Centla.							
K0620.- Construcción de guarniciones y banquetas en Centro, localidad Villahermosa, Col. Gaviotas Sur Sector Coquitos, asentamiento Calle Coquitos entre Calle Monal Segunda y Bordo.	40%		485.60	ML	655.56	M2	En proceso
K0622.- Rehabilitación de guarniciones y banquetas en tramos aislados en Centro, localidad Villahermosa, colonia La Manga II, asentamiento calles ejidos: Buena Vista, Luis Gil Pérez, Acachapán y Colmena, Chilapilla, Corregidora, Chiquiguau, Parrilla, Ixtacomitán, Guineo, Dos Montes y Malecón Ing. Leandro Rovirosa Wade.	45%		742.50	ML	1,113.75	M2	En proceso
K0625.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Centro, localidad Villahermosa, Col. Gaviotas Sur Sector Coquitos, asentamiento Calle Coquitos entre Calle Monal Segunda y Bordo.	1%	0.00	M2				En proceso
K0572.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Centro, localidad Villahermosa, colonia Vicente Guerrero, asentamiento Calle Lázaro Cárdenas del Río entre Calle Emiliano Zapata y Calle 16 de Septiembre.	45%	1,023.75	M2				En proceso
K0585.- Rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico (tramos aislados) en Centro, localidad Villahermosa, colonia La Manga II, asentamiento calles ejidos: Buena Vista, Luis Gil Pérez, Acachapán y Colmena, Chilapilla, Corregidora, Chiquiguau, Parrilla, Ixtacomitán, Guineo, Dos Montes y Malecón Ing. Leandro Rovirosa Wade.	50%	1,310.00	M2				En proceso
K0588.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Centro, localidad Villahermosa, colonia José María Pino Suárez, asentamiento calles: 9a Cerrada, 10a Cerrada y Andador 7a Cerrada, entre Calle Asunción Castellanos y Camellón de Defensa.	90%	946.32	M2				En proceso
K0623.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Centro, localidad Villahermosa, colonia Francisco Villa, asentamiento Calle José María Morelos entre	90%	1,800.00	M2				En proceso

Calle Francisco Villa y Calle Benito Juárez García.							
K0587.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Centro, localidad Villahermosa, Col. Gaviotas Sur Sector Coquitos, asentamiento Calle La Roca, esquina con entrada a Monal 2da. Sección.	0%	0.00	M2				Suspendida
K0624.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Centro, localidad Villahermosa, Col. Gaviotas Sur Sector Coquitos, asentamiento Calle Laguna esquina con entrada a Monal 2da.	0%						Suspendida
K0621.- Construcción de guarniciones y banquetas en Centro, localidad Villahermosa, Col. Gaviotas Sur Sector Coquitos, asentamiento Calle Laguna esquina con entrada a Monal 2da.	0%						Suspendida
K0628.- Construcción de guarniciones y banquetas en Centro, localidad Villahermosa, colonia Francisco Villa, asentamiento Calle José María Morelos entre Calle Francisco Villa y Calle Benito Juárez García.	90%		416.00	ML	500.00	M2	En proceso
K0596.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Centro, localidad Villahermosa, Col. Gaviotas Sur Sector Coquitos, asentamiento Calle Rubí.	2%	38.08					Suspendida
K0627.- Construcción de pavimento de concreto asfáltico en caliente en Centro, localidad Villahermosa, Col. Gaviotas Sur Sector Armenia, asentamiento Calle Monal 3ra. entre Calle Aquiles Carderón Marchena y Calle Monal 2da.	0%						Suspendida

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2025)

Durante el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2025, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana y por medio del Departamento de Mantenimiento de Vialidades, bajo el financiamiento de Ingresos Propios, se llevan a cabo las siguientes acciones de Imagen urbana, mantenimiento con mezclas asfálticas y rehabilitación integral en diferentes vialidades, avenidas y villas, del municipio de Centro, logrando los siguientes volúmenes de obra con respecto a las metas programadas de 47 mil 662.20 ml de Pintura en Guarnición, 42 mil 854.46 m² de Pavimento Asfáltico, 2 mil 304.94 m² de Pavimento Hidráulico, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Tabla de actividades realizadas en el mes de agosto.

OBRA		ESTATUS FISICO	META PROGRAMADA	META ACUMULADA
K0240	Señalética horizontal en infraestructura de movilidad del municipio de centro.	61%	100,000 ML pintura tráfico en guarniciones	47,662.20 ML pintura en guarnición
K0241	Rehabilitación integral de concreto hidráulico en vialidades del municipio del Centro.	77%	3,680.00 m ² concreto hidráulico	2,304.94 m ² de pavimento hidráulico
K0242	Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezcla asfáltica en la ciudad de Villahermosa y villas.	64%	34,333.33 m ² pavimento asfáltico	42,854.46 m ² pavimento asfáltico

Rehabilitaciones, Mantenimientos de caminos con materiales pétreos y construcciones de pavimento asfáltico, hidráulico, en diversas localidades del municipio de Centro.

Durante este tercer trimestre correspondiente a los meses de julio a septiembre del 2025, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K008.- CAMINOS, se concluyó una obra de rehabilitación de caminos y callejones con materiales pétreos, zona norte I. Con el objetivo de llevar a cabo el desarrollo de la infraestructura vial de manera segura en las diferentes localidades del municipio de Centro, con los recursos proveniente de: Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Terrestres ha dado como resultado, 33 mil 355.47m² rehabilitación de caminos con materiales pétreos, para el mejoramiento vial en las diferentes rancherías y/o localidades del municipio de Centro, con ello cumplimos con el compromiso de trabajar en atención a las demandas de mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público, beneficiando a una población de 340 mil 060 habitantes.

Proyecto Obras Viales Concluidas

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	AVANCE FISICO %	META DE OBRA PROGRAMADA	META DE OBRA EJERCIDA
K0527	Rehabilitación de caminos y callejones con materiales pétreos, Zona Norte I.	340,060.00	100%	27,653.60 m ² rehabilitación de caminos con materiales pétreos	33,355.47 m ² rehabilitación de caminos con materiales pétreos

Así también se concluyeron siete obras de rehabilitación de caminos con materiales pétreos, zona sur I, zona sur II y zona Norte II en diversas comunidades, Construcción y reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico en caliente, con el objetivo de llevar a cabo el desarrollo de la infraestructura vial de manera segura en las diferentes localidades del municipio de Centro, con los recursos proveniente de: Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los

Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y CAPUFE ha dado como resultado, 147,795.68 m² rehabilitación de caminos con materiales pétreos, 23,717.60m² reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico, 11,570.00m² construcción de pavimento de concreto asfáltico, para el mejoramiento vial en las diferentes rancherías y/o localidades del municipio de Centro, con ello cumplimos con el compromiso de trabajar en atención a las demandas de mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público, beneficiando a una población de 1 millón 026 mil 756 habitantes.

Proyecto Obras Viales Concluidas con Proceso Financiero

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	AVANCE FISICO %	META DE OBRA PROGRAMADA	META DE OBRA EJERCIDA
K0523	Rehabilitación de caminos con materiales pétreos, Zona Sur I, diversas comunidades.	340,060.00	100%	34,371.10 m ² rehabilitación de caminos con materiales	38,973.37 m ² rehabilitación de caminos con materiales
K0524	Rehabilitación de caminos con materiales pétreos, Zona Sur II, diversas comunidades.	340,060.00	100%	45,013.47 m ² rehabilitación de caminos con materiales	45,962.61 m ² rehabilitación de caminos con materiales
K0525	Rehabilitación de caminos con materiales pétreos, caminos vecinales, Zona Norte II.	340,060.00	100%	62,859.70 m ² rehabilitación de caminos con materiales pétreos	62,859.70 m ² rehabilitación de caminos con materiales pétreos
K0600	Reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico en caliente en camino Pablo L. Sidar, RA. Pablo L. Sidar, del municipio de Centro, Tabasco.	1,369.00	100%	7,200.00 m ² reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico	7,209.60 m ² reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico
K0602	Reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico en caliente en camino El Corcho, tramo 2, RA. Corregidora Ortiz 5ta. Sección, del municipio de Centro, Tabasco.	1,915.00	100%	9,600.00 m ² reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico	10,208.00 m ² reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico
K0603	Reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico en caliente,	1,130.00	100%	6,300.00 m ² reconstrucción de	6,300.00 m ² reconstrucción de

	camino principal, RA. Río Tinto 3ra. Sección, del municipio de Centro, Tabasco.			pavimento de concreto asfáltico	pavimento de concreto asfáltico
K0614	Construcción de pavimento de concreto asfáltico en caliente en camino Los Torres, RA. Plátano y Cacao 1ra. Sección, del municipio de Centro, Tabasco.	2,162.00	100%	10,710.00 m ² construcción de pavimento de concreto asfáltico	11,570.00 m ² construcción de pavimento de concreto asfáltico

Fuente: Subdirección del área rural.

Sin embargo, se está trabajando en cuatro obras, construcción de pavimento con concreto hidráulico, reconstrucción y construcción de pavimento de concreto asfáltico y mantenimiento de camino con materiales pétreos. Con el objetivo de llevar a cabo el desarrollo de la infraestructura vial de manera segura en las diferentes localidades del municipio de Centro, con los recursos proveniente de: Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas, Ingresos Propios Remanente 2024, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), CAPUFE, ha dado como resultado, 4,526.17 m² construcción de pavimento con concreto hidráulico, 6,046.20 m² construcción de pavimento de concreto asfáltico, 7,350.00 m² reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico, 14,511.15 m² mantenimiento de camino con materiales pétreos, con ello cumplimos con el compromiso de trabajar en atención a las demandas de mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público, beneficiando a una población de 6 mil 016 habitantes.

Proyecto Obras Viales en Proceso

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	AVANCE FISICO %	META DE OBRA PROGRAMADA	META DE OBRA EJERCIDA
K0535	Construcción de pavimento con concreto hidráulico del camino del acceso a la planta potabilizadora en la RA. Emiliano Zapata del municipio de Centro, Tabasco.	2,942.00	98%	5,029.08 m ² construcción de pavimento con concreto hidráulico	4,526.17 m ² construcción de pavimento con concreto hidráulico
K0601	Construcción de pavimento de concreto asfáltico en caliente, caminos Bougambilia/ Cedro/ El Parque, Ranchería Pajonal	1,028.00	97%	6,718.00 m ² construcción de pavimento de concreto asfáltico	6,046.20 m ² construcción de pavimento de concreto asfáltico

	del municipio de Centro, Tabasco.				
K0613	Reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico en caliente en 1ra. y 2da. entrada, RA. Miraflores 3ra. sección, del municipio de Centro, Tabasco.	720.00	72%	10,500.00 m ² reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico	7,350.00 m ² reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico
K0641	Mantenimiento de camino con materiales pétreos, caminos vecinales, diversas comunidades (RA. Guapinol, VI. Playas del Rosario, Tumbulushal).	1,326.00	95%	16,123.50 m ² mantenimiento de camino con materiales pétreos	14,511.15 m ² mantenimiento de camino con materiales pétreos

Fuente: Subdirección del área rural.

Objetivo 4.3 Impulsar la salud, el deporte, la convivencia, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo social, a través de la consolidación de la infraestructura para los servicios urbanos, deportivos, culturales y administrativos de Centro.

Estrategia 4.3.1 Proteger al medio ambiente mediante la administración y modernización sustentable de infraestructura, equipamiento, recolección y disposición final de residuos sólidos.

Estación de Transferencia

La Estación de Transferencia del Ayuntamiento de Centro se ubica en la ranchería Anacleto Canabal 3era, del Municipio de Centro, dentro de las cuales consta con una superficie de 12 hectáreas, de los cuales forma parte:

- Instalaciones de una planta de recepción de residuos sólidos
- Bascula para carga de 80 toneladas
- dos patios auxiliares de almacenamiento de residuos sólidos
- Oficinas administrativas
- Casetas de control de ingreso a las instalaciones

Cuenta con una capacidad de almacenamiento de recepción en promedio de 168,000 toneladas de residuos al año, con un ingreso de aproximadamente 14,000 toneladas mensuales de residuos.

La Estación de Transferencia del Ayuntamiento de Centro, operada por la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, cuenta con una superficie de 12 hectáreas, esencialmente plano, en un área Sub-urbana al poniente de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, ubicada en la carretera principal de la Ranchería Anacleto Canabal Tercera sección del Municipio de Centro, Tabasco, la cual, brinda el servicio de almacenamiento temporal de los residuos sólidos urbanos recolectados en todas las colonias de la capital del estado y sus localidades, por lo que los residuos generados son recolectados por 140 rutas de recolección en tres turnos con una recolección aproximada de 450 a 600 toneladas diarias, con una cobertura del 95% de la población total en el Municipio; mientras que el Relleno Sanitario, se encuentra ubicado en la Carretera Villahermosa - Teapa km. 25 de la Ranchería Alvarado Colima segunda sección del Municipio de Centro; siendo esta última el destino final de los residuos sólidos urbanos

Desde el año 2021, se han mejorado las instalaciones tanto en infraestructura como en pavimentación de los acceso a la planta de recepción de residuos sólidos, ayudando a una mejor circulación por parte de las unidades recolectoras; además se puso en marcha una planta compactadora de residuos sólidos urbanos, lo que permite que el servicio de carga de residuos sólidos urbanos se realice en cartuchos compactados de la estación y su traslado de la estación de transferencia al relleno sanitario, la cual plantea dentro de sus objetivos, brindar las mejores condiciones de prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, pero además cuidando en todo momento la protección ambiental, para la población del municipio de Centro

Al no haber derrame de líquidos lixiviados al ser transportados en contenedores los residuos sólidos a la estación de transferencia.

Recolección de Residuos Sólidos

La atención que se brinda a la Ciudadanía con el servicio de recolección de residuos sólidos, es desempeñada por 140 rutas con 148 unidades recolectoras, dividida en recolección urbana, consta de 108 rutas y recolección foránea con 32 rutas.

los turnos matutino, vespertino, nocturno y foráneo, para cumplir con dicha labor. las actividades se realizan por un aproximado de 766 empleados, teniendo como objetivo beneficiar a 476,000 personas.

En el trimestre de julio a septiembre, se obtuvo una cobertura del 98.8 %, a raíz de 10 mil 809 rutas programadas y 10 mil 675 rutas realizadas. Donde se recolectó 44 mil 648.84 toneladas de basura y se realizó 11 mil 324 viajes a la estación de transferencia. de acuerdo a la siguiente tabla:

Actividades de la Subordinación de Recolección.

Viajes Realizados a la estación de transferencia					
Mes	Toneladas	Viajes Realizados	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Beneficiado
Julio	14,719.970	3,867	3,692	3,665	476,000
Agosto	14,262,060	3,661	3,561	3,532	
septiembre	15,666.810	3,796	3,556	3,478	
Gran total	44,648.84	11,324	10,809	10,675	

Barrido

Barrido Móvil. – La unidad de barrido cuenta con 15 cuadrillas distribuidas en los turnos matutino, vespertino, nocturno y respuesta inmediata. Son los que se encargan de mantener la limpieza integral en el Municipio de Centro. En los trabajos que se realizaron en el trimestre de julio-septiembre de 2025, se obtuvo total de mil 755.55 kilómetros de barrido manual, mil 621.63 toneladas de basura recolectadas, dos mil 114.36 toneladas de tierra recolectadas, mil 855 piezas de rejillas limpias, mil 530.24 kilómetros de despolve, 3 mil 369.24 Kilómetros de despápele, 491 mil 090 m² de chapeo, 235.14 toneladas de escombro recolectado, 80 basureros clandestinos, 551.1 kilómetros de raspado, 88.70 kilómetros Desorille. Se obtuvo una efectividad del 90 % de trabajo, de acuerdo a las 706 acciones programadas y 634 acciones realizadas. beneficiando a un total de 87 colonias y 76,220 habitantes del Municipio de Centro.

Barrido Móvil

Nº	Actividades	Unidad de Medida	julio	agosto	septiembre	Gran Total
1	Barrido Manual	Kilómetros (km)	534.37	777.07	444.11	1,755.55
2	Basura Recolectada	Toneladas (Tons)	190.97	505.44	925.22	1,621.63
3	Tierra Recolectada	Toneladas (Tons)	124.83	1,390.49	599.04	2,114.36
4	Limpieza de Rejilla	Pieza (pza)	662	577	616	1,855
5	Despolve	Kilómetros (Km)	179.80	1,204.69	145.75	1,530.24
6	Despápele	Kilómetros (km)	469.77	1,788.62	1,110.85	3,369.24
7	Chapeo	Metro Cuadrado (M ²)	179,417	169,263	142,410	491,090
8	Escombro Recolectado	Toneladas (Tons)	14.54	207.10	13.50	235.14
9	Basurero Clandestino	Piezas (pzas)	29	31	20	80
10	Raspado	Kilómetros (km)	132.84	116.26	302	551.10
11	Desorille	Kilómetros (km)	38.10	16.60	34	88.70

Barrio Fijo. – Está conformado por 8 centros de chequeo, en los siguientes puntos: Atasta, Lidia Esther I y II, Palacio Municipal, Pino Suárez, Plaza de Armas I y II, Pólvora, Tamulté, Villas y Poblados. En el cual se programaron en los meses de julio, agosto, septiembre 19 mil 148 acciones programadas y se realizaron 15 mil 353 teniendo un porcentaje de efectividad del 80 %.

Nº	Mes	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Acciones Pendientes	Basura Recolectada (Tons)	Barrido Manual (Ml)	Porcentaje de Efectividad
1	Julio	6,663	5,490	1,173	797.72	6,775.63	83%
2	Agosto	6,210	4,938	1,272	658.68	6,157.85	
3	septiembre	6,275	4,925	1,350	746.30	6,224.22	
TOTAL		19,148	15,353	3,795	2,202.70	19,157.70	

Unidad Técnica y de Proyectos

Retomando la actividad de concientización, por la falta de información sobre el manejo de los residuos sólidos en los hogares, comercios y espacios públicos. Ha generado que en el Municipio de Centro tenga repercusiones sobre la contaminación. Por ello se pone en práctica dicho programa, que tiene como objetivo brindar la información al ciudadano, sobre los derechos y obligaciones que correspondan al manejo de los residuos sólidos. En el período de julio-septiembre del año 2025 se realizaron:

Actividades de la Unidad Técnica, reglamento de limpia.

Mes	Localidades	Habitantes beneficiados	Lonas/ tríptico
julio	Se realizó campaña de concientización. Col. La Manga III, col. Miguel Hidalgo, Col. Atasta, Col, Infonavit Atasta, Tabasco 2000, Avenida los Ríos.	4,294	Se colocaron 17 lonas de "Prohibido Sacar Basura después que Pase el Camión Recolector" 18 lonas de "Prohibido tirar basura en este lugar"
Agosto	Se realizó campañas de concientización en la colonia Col. Espejo II, Fracc. Vista Alegre, Tamulté, la Manga II, Villa Ocuiltzapotlán, Centro.	3,582	Se colocaron 12 lonas "Prohibido tirar basura en este lugar" 4 lonas de "Prohibido sacar basura después de que pase el camión recolector"
Septiembre	Se realizaron 6 campañas de concientización ciudadana en: Col. Col. Atasta, calle Revolución, R/a. El Espino, calle principal, Col. Gaviotas Sur sector Explanada, R/a. Estancia, calle principal, Fracc. Heriberto Kehoe, calle Fresno, R/a. Huasteca 2da. Secc., calles: 16 de septiembre y Francisco I. Madero,	3,730	Se colocaron 18 lonas "Prohibido Tirar Basura en este Lugar" 1 lonas de "Prohibido Sacar Basura después que Pase el Camión Recolector", e informando el horario y frecuencia del servicio, Tirar Basura en Este Lugar",
Total		11,606 habitantes	70 lonas

Vistas a empresas generadoras de basura

Durante el periodo de julio-septiembre se realizaron 157 visitas de inspección a empresas consideradas grandes generadores de basura.

Visitas de inspección de Residuos sólidos urbanos, de empresas consideradas grandes generadores.

Mes	Empresas consideradas grandes generadores de residuos sólidos.
Julio	38
Agosto	43
Septiembre	116
Total	197

Las notificaciones e infracciones que se generaron en el área, son realizado por 8 supervisores de la Unidad Técnica y de Proyectos. Se registraron en el trimestre de julio-septiembre de 2025, 222 notificaciones, 64 actas de inspecciones y 29 demandas ciudadanas.

Actividades de la Unidad Técnica y de Proyecto.

Nº	Período	Notificaciones	Inspecciones	Demandas ciudadanas
1	Julio	50	20	6
2	Agosto	58	14	6
3	septiembre	114	30	17
Gran Total		222	64	29

Línea de acción 4.3.1.5 Coordinar la ejecución y administración sustentable de la política ambiental en los servicios públicos.

Unidad Jurídica

La unidad jurídica está sujeta a las sanciones que genera la unidad técnica y de proyectos, para poder proceder en los términos legales que conlleva. Al igual se encarga de mantener los permisos a la estación de transferencia a personas físicas o morales en el Municipio de Centro. en el trimestre de julio, agosto, septiembre se registraron un total de 115 permisos para ingresar a la estación de transferencia y 8 renovaciones e inscripciones al padrón de prestadores de servicio de recolección particular ,7 vistos buenos, 6 multas.

Permisos pagados a la estación de Transferencia en el período de julio-septiembre 2025.

Nº	Mes	Total, de permisos a la estación de transferencia
1	Julio	37
2	Agosto	40
3	septiembre	38
	Gran Total	115

Estrategia 4.3.3 Mejorar la imagen, eficiencia y conectividad de los edificios e instalaciones destinadas a la prestación de los servicios públicos.

Rehabilitar inmuebles e instalaciones y edificios públicos en Municipio de Centro.

Durante este tercer trimestre correspondiente a los meses de julio a septiembre del 2025, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K012.-EDIFICIOS PUBLICOS, se concluyó una obra, Colocación y acondicionamiento de ventanas tipo Louver en vanos del mercado Ocultzapotlán del municipio de Centro, Tabasco. Con el objetivo de Satisfacer las necesidades de seguridad e imagen requerida en la ciudad, como también mejorar los servicios con calidad, con los recursos proveniente de: INGRESOS PROPIOS REMANENTE 2024, ha dado como resultado, 401.82 m² colocación y acondicionamiento de ventanas tipo Louver en vanos, para el buen servicio para sus habitantes y usuarios, beneficiando a una población de 17 mil 972 habitantes.

Proyecto Mercado Concluidas

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	AVANCE FISICO %	META DE OBRA EJERCIDA
K0530	Colocación y acondicionamiento de ventanas tipo louver en vanos del Mercado Ocultzapotlan del municipio de Centro, Tabasco.	17,972.00	100%	401.82

Rehabilitación de la infraestructura, en el mercado José María Pino Suarez.

Durante el tercer Trimestre de 2025, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección de Alumbrado Público y Energía, por medio del programa presupuestario “K012 Edificios Públicos” se están haciendo las rehabilitaciones en el mercado José María Pino Suarez del Municipio de Centro a través de los proyectos:

K0521.- rehabilitación del sistema fotovoltaico 210 KW, obra que a la fecha se encuentra en proceso, un avance físico del 100%, equivalente a una meta de una acción, con recursos de Participaciones.

Obra Finiquitada.

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	AVANCE FISICO %	META DE OBRA PROGRAMADA	META DE OBRA EJECUTADA	UNIDAD
K0521	Rehabilitación del sistema fotovoltaico de 210 KW en el mercado José María Pino Suarez del Municipio de Centro.	340,060	100%	1	1	Acción

K0522.- rehabilitación de la infraestructura básica del sistema de cloración, obra que a la fecha se encuentra en proceso, un avance físico del 100%, equivalente a una meta de una acción, con recursos de Participaciones, donde se beneficiarán a los locatarios y usuarios al mejorar el sistema fotovoltaico y del sistema de cloración del mercado José María Pino Suarez del Municipio de Centro.

Obras concluidas con proceso financiero.

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	AVANCE FISICO %	META DE OBRA PROGRAMADA	META DE OBRA EJECUTADA	UNIDAD
K0522	Rehabilitación de la Infraestructura básica del sistema de cloración en el mercado José María Pino Suarez del Municipio de Centro,	340,060	100%	1	1	Acción

Estrategia 4.3.4 Mantener la imagen y operatividad de los servicios de mercados, panteones y rastros del municipio.

Mejorar el acondicionamiento y mantenimiento de los mercados públicos y modernizar su operatividad, así mismo prestar un servicio de calidad en todos los establecimientos de los diferentes mercados del municipio.

Durante el tercer trimestre, correspondiente al periodo del primero de julio al treinta de septiembre de 2025, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto, con la finalidad de mejorar el acondicionamiento y mantenimiento de los mercados públicos, y modernizar su operatividad así como prestar un servicio de calidad en todos los establecimientos de los diferentes mercados del municipio, a lo largo de este tercer trimestre de gestión administrativa se ha preocupado por mantener la operatividad de sus instalaciones en beneficio de los 686 mil 607 habitantes que los frecuentan, para ello se realizó un total 2 mil 303 acciones de limpieza general en los distintos mercados públicos (lavado, barrido), se efectuaron un total de 102 desazolves, entre registros y pozos de visita que conforman sistema de drenaje de cada mercado, se realizó 61 mantenimientos generales y el lavado de 876 contenedores y depósitos de basura en los siguientes mercados públicos: Tabasco Avanza (Atasta), Cnel. Gregorio Méndez Magaña (La sierra), Subteniente García (Playas del Rosario), Gral. Miguel Orrico de los Llanos (Tamulté), Tianguis Mercado de Villahermosa (Casa Blanca), Lic. José María Pino Suárez (Centro), Florentino Hernández Bautista Mercado Malecón Leandro Rovirosa wade S/n Col. Gaviotas Norte (Gaviotas), Lic. Noé de la Flor Casanova (Tierra Colorada), Aurelio Vidal Gallegos (Parrilla), Ignacio Allende (Villa Tamulté de la Sabanas) y el mercado Villa Ocuitzapotlan (Ocuitzapotlan).

Dentro de las actividades administrativas, durante este tercer trimestre se regularizaron en total 76 locales, de los diferentes Mercados Pùblicos de este H. Ayuntamiento.

concentrado de actividades programadas durante los meses julio – septiembre 2025.

MERCADO PUBLICO	M2 TOTALES DEL MERCADO	LIMPIEZAS REALIZADAS	DESAZOLVES REALIZADOS (No. DE REGISTROS)	MANTENIMIENTO REALIZADO	LIMPIEZAS DE DEPOSITOS DE BASURA REALIZADAS
Lic. José Ma. Pino Suárez	9,637.4	384	48	9	59
Cnel. Miguel Orrico de los Llanos	3,500	316	20	20	92
Gral. Gregorio Méndez Magaña	6,074	276	1	0	90
Tabasco Avanza	4,200	184	2	8	90
Florentino Hernández Bautista	2,040	161	0	0	52
Lic. Noé de la Flor Casanova	1,910	276	1	0	92
Playas del Rosario "Subteniente García"	1,231	92	9	10	75
Aurelio Vidal	530	92	0	0	92
Ignacio Allende	945	92	0	0	92
Tianguis Mercado Villahermosa	162.94	246	1	3	92
Villa Ocuiltzapotlan		184	20	11	50
TOTAL	30,230	2,303	102	61	876

Concentrado de locales regularizados de los mercados Pùblicos de este H. Ayuntamiento, durante los meses julio – septiembre 2025.

NOMBRE DEL MERCADO	TOTAL, DE LOCALES	PREMISIONARIOS	JULIO - SEPTIEMBRE	
			LOCAL	PREMISIONARIOS
Lic. José María Pino Suárez	704	1113	26	44
Ignacio Allende	28	33	5	7
Cnel. Gregorio Méndez Magaña	357	357	19	19
Gral. Miguel Orrico de los Llanos	272	272	9	9
Tabasco Avanza	200	200	2	2
Noé de la Flor Casanova	186	186	4	4
Playas del Rosario	152	152	0	0
Florentino Hernández Bautista	150	140	5	5

Aurelio Vidal Gallegos	15	15	0	0
Tianguis Villahermosa	593	593	6	6
Ocuiltzapotlan	242	242	0	0
TOTAL	2,899	3,303	76	96

Aplicar actividades de limpieza general y rehabilitar espacios para su funcionamiento y conservación.

La Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la subdirección de Panteones brinda sus servicios de manera oportuna, moderna y eficiente para mejorar la calidad de vida, trabajando diariamente para la conservación y dignificación de los espacios públicos para la consolidación de la infraestructura de los servicios urbanos del municipio, además de ser partícipes en el desarrollo sostenible garantizando bienestar social. Se aplican acciones de mantenimiento y limpieza, generando valor público a sus instalaciones, así como el equipamiento progresivo para su competente funcionamiento en pro de la cohesión social.

Durante el tercer trimestre del presente año, se realizaron acciones de conservación en los panteones públicos administrados por el H. Ayuntamiento, en beneficio de la población del municipio de Centro, para presentar espacios dignos y adecuados.

Actividades

El panteón Central, cuenta con una superficie de 45 mil 334 m²; el panteón de Atasta, cuenta con una superficie de 13 mil 932 m²; el panteón de Tamulté, cuenta con una superficie de ocho mil 886 m²; el panteón de Sabina, cuenta con una superficie 57 mil 156 m²; y el panteón Arbolito, cuenta con una superficie de 11 mil 520 m². En estos, se realizaron actividades de limpieza general, recolección de desechos y residuos sólidos, escombros, así como chapeo, desmorre de árboles, aplicación de herbicida para control de maleza, lavado de piletas y capilla, requiriendo de insumos, materiales y herramientas. El traslado de los residuos generados, actividades internas, supervisiones y verificaciones físicas.

Concentrado de Actividades.

Tabla 4.1. Concentrado de Actividades Jul-Sept 2025

ACTIVIDAD	CENTRAL	ATASTA	TAMULTÉ	SABINA	ARBOLITO	TOTAL	MEDIDA
Chapeo	104,300	2,450	11,010	22,950	2,250	142,960	M2
Desmorre de arboles	3	-	-	99	3	105	Unidad
Aplicación de herbicida	58,000	5,600	12,255	19,100	1,600	96,555	M2
Recolección de residuos	31,450	8,750	5,490	26,350	906	72,946	Kg
Recolección de escombros	32,950	3,700	490	2,450	115	39,705	Kg

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2025)

Servicios

En el año 2024 se mantuvo un promedio trimestral general de 259 inhumaciones, 106 exhumaciones, 103 reinhumaciones y 10 depósitos de cenizas. Respecto a este tercer trimestre se realizaron 203 inhumaciones, 103 exhumaciones, 101 reinhumaciones y 6 depósitos de cenizas.

Concentrado de Servicios.

Tabla 4.2. Concentrado Servicios Jul-Sept 2025

SERVICIO	CENTRAL	ATASTA	TAMULTÉ	SABINA	ARBOLITO	TOTAL
Inhumación	56	27	15	81	24	203
Exhumación	46	20	10	26	1	103
Reinhumación	41	21	8	30	1	101
Depósito de cenizas	3	2	-	1	-	6

Ingresos

Los principales servicios brindados a la ciudadanía son: venta de lote (sólo con la presentación del Certificado de Defunción), inhumación, exhumación, Reinhumación, depósitos de cenizas, permiso de construcción de bóveda por gaveta, permiso de construcción diversos (demolición, remodelación, capilla, azulejo, etc.), expedición de título, reposición de título, cesión de derechos, entre otros.

Concentrado de Conceptos Generados.

Tabla 4.3 Concentrado de Ingresos Jul-Sept 2025	
No.	Concepto
1	Inhumación
2	Exhumación
3	Cesión de Derecho
4	Apertura y Cierre de Bóveda
5	Inhumación de Cenizas
6	Expedición de Titulo
7	Expedición de Titulo por Beneficiario
8	Permiso de Construcción
9	Permiso de Demolición o Remodelación de Bóveda
10	Permiso de Remodelación de Capilla
11	Permiso de Construcción de Guardaresto
12	Permiso de construcción de Capilla
13	Permiso de construcción de Monumento
14	Permiso de Forrado de Azulejo
15	Reposición de Titulo
16	Reinhumación
17	Venta de Lote
18	Pagos Parciales de Venta de Lote
19	Venta de Guardarestos
20	Certificación de Documentos
21	Cuota Anual de Mantenimiento por Lote

Eje 5

Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente

Eje 5 Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente.

Objetivo 5.1 Preservar los recursos naturales, restaurar los ecosistemas degradados y mitigar los impactos ambientales derivados de la expansión urbana y las actividades productivas, mediante la aplicación efectiva del marco normativo, garantizando una gestión sostenible, integral y eficiente.

Estrategia 5.1.1 Promover estrategias de fomento a la participación social en el cuidado, conservación y permanencia de los componentes socio-ambientales relevantes para el desarrollo sostenible.

Concurso de Señalética de Cocodrilo 2025

Con el objetivo de promover la convivencia segura y responsable entre la ciudadanía y los cocodrilos en cuerpos de agua del municipio de Centro, mediante la colocación de señalética adecuada se llevó a cabo la entrega de premios y reconocimientos del Segundo Concurso de Señalética de Cocodrilo 2025.

El certamen reconoció a los siete diseños que serán utilizados para colocarse en los márgenes de cuerpos de agua, con el propósito de sensibilizar a la ciudadanía sobre la convivencia responsable entre la población y esta especie. Se contó con la participación de 50 asistentes al evento.

Jornada de limpieza en la laguna “El Camarón”

Con el objetivo de contribuir a la restauración ecológica de cuerpos de agua urbanos y promover la conciencia social sobre el manejo de residuos sólidos se llevó a cabo esta jornada en donde se contó con la participación de dos mil personas que, en conjunto con el Gobierno del Estado y la Coordinación de Limpia del H. Ayuntamiento de Centro, realizaron acciones como: retiro de aproximadamente 40 toneladas de residuos.

Lanzamiento del reto “Historias del Barrio Mágico en Centro”

Con el objetivo de impulsar la participación social, recuperar memorias, experiencias y reflexiones que reafirman el valor cultural del Barrio Mágico mediante la realización de videos intergeneracionales se llevó a cabo el lanzamiento de este reto.

Dirigido a duplas conformadas por personas adultas mayores (60 años o más, con residencia o trabajo de al menos 20 años en el barrio) y jóvenes de entre 15 y 29 años. El lanzamiento se realizó durante acto protocolario con amplia difusión digital en plataformas institucionales y medios de comunicación.

Cierre del segundo concurso de señaléticas de Cocodrilos 2025

En este trimestre, con el objetivo de promover la convivencia segura y responsable entre la ciudadanía y los cocodrilos en cuerpos de agua del municipio de Centro, mediante la colocación de señalética adecuada se recibieron 25 propuestas que serán evaluadas por un jurado calificador en proceso de integración. El cierre fue realizado a través de plataformas digitales conforme a los términos establecidos en la convocatoria.

Taller de Huertos ciudadanos en el Jardín Temática (Mayito/ P'e K'ua' Chihka) del Parque La Pólvora

En el tercer trimestre se llevó a cabo el Taller de Huertos Ciudadanos con la intención de contribuir a generar conciencia sobre la importancia de llevar a cabo este tipo de prácticas en áreas urbanas. En el Taller se abordaron temas como tipos de huertos, elaboración de compost, clasificación de plantas comestibles y medicinales, así como técnicas de propagación. Participaron 25 personas en total, quienes al concluir recibieron un reconocimiento por su asistencia y compromiso.

Conversatorio “La Magia del Barrio Mágico”

La declaratoria de Barrio Mágico del Centro Histórico del Municipio de Centro (BMCH), genera la oportunidad de construir una identidad socioambiental en torno a los personajes históricos que en su tiempo lo habitaron, es por esto que se llevó a cabo el conversatorio en donde participaron tres connotados historiadores de Tabasco; Dr. Ricardo de la Peña Marshall, Historiador y Empresario Tabasqueño, el Dr. Gualberto Iván Luna Jiménez del Archivo municipio de Centro y el Dr. Miguel Ángel Díaz Perera Investigador de ECOSUR. Se contó por la asistencia de 57 personas.

Reciclatón de Pilas Usadas 2025

El municipio de Centro refuerza su compromiso con el cuidado del medio ambiente, protegiendo el agua, los suelos y la salud de la población a través del “Reciclatón de Pilas Usadas 2025”, fomentando la participación ciudadana y promover la correcta disposición de estos residuos peligrosos.

Participación en el Curso de Verano de Convivencia Tabasco A.C.

Con el objetivo de contribuir a generar conciencia a través de espacios en donde se fomente la educación ambiental y respeto a nuestro entorno natural, a través de una colaboración con la A.C. Convivencia Tabasco, se llevó a cabo este curso de verano en donde se sembraron 60 árboles frutales y maderables, entre los que destacaron especies como guayacán, pimienta, guayaba, guaya, amaranto y guanábana, entre otras.

Segunda reunión del subcomité técnico del H. Ayuntamiento de Centro

En este trimestre, se presentó el Dictamen de Resultados del Segundo Concurso de Señalética de Cocodrilo 2025 con el objetivo de contribuir a la convivencia armónica, recreación y tránsito seguro en los márgenes de cuerpos de agua habitados por cocodrilos y lagartos en el Municipio de Centro, con especial atención en sus lagunas urbanas. Al cierre de la convocatoria, el 11 de julio de 2025, se recibieron 23 propuestas válidas correspondientes a 13 participantes: 4 en la categoría de Señaléticas Informativas y 9 en la categoría de Señaléticas Preventivas.

De esta manera, el concurso cumplió con su propósito de reconocer y promover diseños de señaléticas innovadoras y pertinentes, que fortalezcan la educación ambiental y la seguridad ciudadana en el Municipio de Centro.

Estrategia 5.1.2 Aplicar y actualizar el marco normativo que regula la gestión ambiental para fomentar el desarrollo sostenible del municipio de Centro.

Opiniones técnicas alineada al Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Centro (POELMC).

Opiniones técnicas alineada al Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Centro (POELMC).

Tipo de actividad	Cantidad atendida
Lotificación para Edificación de Vivienda Rural	1
Lotificación de un predio con superficie a desarrollar de 185,797.46 m ² , con pretendida ubicación en la Calle Francisco J. Santa María No. 102, Villa Parrilla, Centro, Tabasco	1
Total	2

Instrumentos de Impacto Ambiental

En este tercer trimestre 2025, el Municipio de Centro se comprometió a promover un entorno sostenible y garantizar que los actores económicos, como los establecimientos de servicios y las pequeñas y medianas empresas, cumplan con su responsabilidad hacia el medio ambiente. Con el objetivo de asegurar que sus actividades no alteren el medio ambiente ni su entorno ecológico, se establece la obligación de solicitar un dictamen de carácter ambiental. Este procedimiento requiere la obtención de la Constancia de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico (CNAMA), conforme a lo estipulado en el artículo 27 del Reglamento de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Municipio de Centro, Tabasco.

Durante este tercer trimestre, el Gobierno del Centro reguló un total de 194 establecimientos comerciales y de servicios mediante la expedición de la CNAMA. Además, se emitió un Resolutivo de Evaluaciones de Manifiesto de Impacto Ambiental y dos Resolutivos de Evaluaciones de Manifiestos de Impacto Ambiental Modalidad Informe Preventivo (IP) emitidos a diferentes obras realizadas dentro del municipio, seis Evaluaciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental Modalidad Informe Preventivo (IP) realizadas por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y dos Exenciones del Proceso de Evaluaciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental realizadas dentro del municipio.

Constancias de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico según giro comercial.

Tipo de establecimiento	Atendidas
Restaurante	27
Tratamiento de residuos peligrosos y manejo especial	1
Distribución de productos petrolíferos	1
Fabricación y distribución de productos de limpieza para el hogar	1
Distribución de productos fármacos	1
Venta y distribución de refacciones (franquicias)	4
Banco múltiple o comercial (franquicias)	8
Planta de fluidos y salmueras	1
Transportes	1
Transporte de gas	1
Servicios relacionados con el transporte	1
Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías	9
Comercio al por menor de automóviles	1
Comercio al por mayor de materiales de construcción	1
Comercio al por mayor de camiones	1
Comercio al por menor de carnes rojas	1
Paquetería	1
Laboratorios médicos	34
CEDIS	1
Cines	4
Tienda de autoservicios	1
Tienda departamental	1
Centro Comercial	1
Lavandería y tintorería	1
Comercio de productos Químicos	1
Hospital privado	1
Hoteles	3
Mantenimiento de maquinaria y equipo industrial	1

Servicios de seguridad industrial	1
Servicios industriales	1
Servicios de consultoría científica	1
Consultorio dental	1
Consultorio médico de medicina especializada	1
Elaboración de bebidas saborizantes	1
Agencia de camiones	1
Agencia automotriz	3
Extracción de hidrocarburos	1
Gimnasio	3
Farmacia	27
Almacenamiento y distribución de materiales de construcción	1
Almacenamiento y distribución de carnes frías y derivadas de lácteos.	1
Refaccionaria automotriz	1
Gasolinera	33
Gaseras	2
Fabricantes de refrescos	1
Clínica dermatológica	1
Perforación de pozos petroleros y gas	1
Servicios de comedor para empresas e instituciones	2
Total	194

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; tercer trimestre de 2025.

Resolutivos de Evaluaciones de Manifiestos de Impacto Ambiental (MIA) emitidos a diferentes obras realizadas dentro del municipio.

Tipo de Actividad	Cantidad Atendida
Lotificación y urbanización para un fraccionamiento habitacional denominado "Aldea Sur"	1
Total	1

Resolutivos de Evaluaciones de Manifiestos de Impacto Ambiental Modalidad Informe Preventivo (IP) emitidos a diferentes obras realizadas dentro del municipio.

Tipo de actividad	Cantidad atendida
Construcción de edificio con departamentos	1
Cadena Comercial Oxxo S.A. de C.V. (Plaza Bugambilias)	1
Instalación y operación de una planta de asfalto, en la Ranchería Lázaro Cárdenas, en el Municipio de Centro, Tabasco.	1
Construcción de Centro de Atención Salud Digna	1
Agencia Automotriz Mercedes Benz	1
Total	5

Evaluaciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental Modalidad Informe Preventivo (IP) realizadas por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Tipo De Actividad	Cantidad Atendida
k0619.- Construcción de pavimento de concreto asfáltico en caliente en Centro, localidad Villahermosa, Col. Gaviotas Sur Armenia, asentamiento Calle Monal 1ra. entre puente tubular y Calle Monal 2da.,	1
k0620.- Construcción de guarniciones y banquetas en Centro, localidad Villahermosa, Col. Gaviotas Sur Sector Coquitos, asentamiento Calle Coquitos entre Calle Monal segunda y bordo,	1
k0621.- Construcción de guarniciones y banquetas en Centro, localidad Villahermosa, Colonia Gaviotas sur Sector Coquitos, asentamiento Calle Laguna esquina con entrada a Monal 2da.	1
k0623.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Centro, localidad Villahermosa, Colonia Francisco Villa, asentamiento Calle José María Morelos entre Calle Francisco Villa y Calle Benito Juárez García.	1
k0624.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Centro, localidad Villahermosa, Colonia Gaviotas Sur Sector Coquitos, asentamiento Calle Laguna esquina con entrada a Monal 2da.,	1
k0625.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Centro, localidad Villahermosa, Col. Gaviotas Sur Sector Coquitos, asentamiento Calle Coquitos entre Calle Monal segunda y bordo	1
k0627.- Construcción de pavimento de concreto asfáltico en caliente en Centro, localidad Villahermosa, Colonia Gaviotas Sur Sector Armenia asentamiento Calle Monal 3ra. entre Calle Aquiles Calderón Marchena y Calle Monal 2da.,	1
k0628.- Construcción de guarniciones y banquetas en centro, localidad Villahermosa, Colonia Francisco Villa, asentamiento Calle José María Morelos entre Calle Francisco Villa y Calle Benito Juárez García.	1
k0629.- Construcción de guarniciones y banquetas en Centro, localidad Villahermosa, Colonia Gaviotas Sur Sector Coquitos, asentamiento Calle la Roca esquina con entrada a Monal 2da.	1
k0637.- Construcción de guarniciones y banquetas en Centro, localidad Villahermosa, Col. Gaviotas Sur, Sector Coquitos, asentamiento Calle Rubí	1
K0660.- Construcción de guarniciones y banquetas en Centro, Localidad Villahermosa, Colonia Casa Blanca 2da. Asentamiento Calle Prolongación de Primavera.	1
K0661.- Construcción de guarniciones y banquetas en Centro, ciudad de Villahermosa, Colonia Casa Blanca 2da. Sección, Calle Ceiba entre calles Poluca y Ladrillo.	1
K0662.- Construcción De Guarniciones y Banquetas en Centro, Ciudad de Villahermosa, Colonia Casa Blanca 2da. Sección, Calle Ladrillo entre Ceiba y primavera.	1
K0663.- Construcción de pavimento de concreto Hidráulico en Centro, Ciudad de Villahermosa, Colonia Casa Blanca 2da. Sección, Calle Ceiba entre Calles Poluca y Ladrillo.	1
K0664.- Construcción de pavimento de concreto Hidráulico en Centro, Ciudad de Villahermosa, Colonia Casa Blanca 2da. Sección, Calle Ladrillo entre Calles Ceiba y Primavera.	1
K0665.- Construcción de pavimento de concreto Hidráulico en Centro, Localidad Villahermosa. Colonia Casa Blanca 2da. Asentamiento Calle Prolongación Primavera.	1

k0689.- Construcción de guarniciones y banquetas en centro, localidad Villahermosa, Colonia Francisco Villa, asentamiento calle Francisco Villa entre calles Francisco Villa y Benito Juárez García.	1
k0693.- Construcción de guarniciones y banquetas en centro, localidad Villahermosa, colonia Francisco Villa, asentamiento calle Vicente Guerrero entre calles Francisco Villa y Benito Juárez García.	1
k0694.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en centro, localidad Villahermosa, Colonia Francisco Villa, asentamiento calle Vicente guerrero entre calles Francisco Villa y Benito Juárez García.	1
K0686 Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Centro, localidad Aniceto (Tamulté de las sábanas) asentamiento calle Adolfo López mateos.	1
k0687 Construcción de pavimento con concreto hidráulico en centro, localidad Aniceto (Tamulté de las sábanas) asentamiento calle Tomas Garrido.	1
Total	21

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; tercer trimestre de 2025.

Exenciones del Proceso de Evaluaciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental realizadas dentro del municipio.

Tipo de actividad	Cantidad atendida
Rehabilitación o mantenimiento de caminos y vialidades	6
Rehabilitación o mantenimiento de bienes inmuebles	1
K0645.- Programa de mejora a la vivienda rural, en la Ranchería Buena Vista Rio Nuevo 1ra Sección y Ranchería González 1ra. Sección del Municipio de Centro.	1
14001256.-Reconstrucción de Pavimento de Concreto Asfáltico en La Calle las Ilusiones en la Colonia Jesús García.	1
Rehabilitación y mantenimiento de calles y caminos	2
Rehabilitación, remodelación y mantenimiento de bienes inmuebles	5
Total	16

Opiniones técnicas

Tipo	Nombre de la obra o actividad	Cantidad atendida
De compatibilidad con el Ordenamiento ecológico	Lotificación de un predio con superficie a desarrollar de 185,797.46 m ² , con pretendida ubicación en la Calle Francisco J. Santa María No. 102, Villa Parrilla, Centro, Tabasco	1
Total	-	1

Cultura Ambiental y Sostenibilidad

El Gobierno del Centro promueve y garantiza la participación responsable de la sociedad en la planificación, ejecución y evaluación de la política ambiental y de desarrollo sustentable. Para ello, cuenta con una herramienta eficiente en sus instrumentos jurídicos: la Denuncia Ciudadana, que contribuye a mantener el equilibrio ecológico y prevenir daños al medio ambiente y a los recursos naturales. Durante el tercer trimestre, se recibieron 16 denuncias ciudadanas; seis por emisión de ruido, cinco por derribo de árbol, dos por quema de residuos, una por poda de árbol, una por quema de llantas y una por afectación por árboles.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Centro recibió un total de 54 solicitudes para dictámenes de derribo, 22 de poda de árboles y tres de trasplante durante el tercer trimestre de 2025.

Objetivo 5.2 Regular el crecimiento urbano y los asentamientos humanos en el Municipio de Centro mediante una planificación integral que garantice el equilibrio entre el desarrollo económico, la protección de los recursos naturales y la provisión de infraestructura y servicios públicos adecuados.

Estrategia 5.2.1 Fortalecer la aplicación de instrumentos de planeación territorial que permitan ordenar el uso del suelo, conservar áreas naturales estratégicas y evitar la expansión urbana en zonas de riesgo o de alto valor ambiental.

Vinculación. Smart City Expo LATAM Congress

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano participó en la décima edición del Smart City Expo LATAM Congress, celebrada del 10 al 12 de junio de 2025 en la ciudad de Puebla. En el marco de este evento, la Mtra. Yolanda Osuna Huerta, presidenta Municipal del Municipio de Centro, formó parte de la Reunión de Alcaldes, espacio destinado al diálogo y colaboración entre líderes locales.

El Smart City Expo LATAM Congress es un foro que congrega a representantes de gobiernos, empresas, instituciones académicas y ciudadanía, con el objetivo de promover la transformación de las ciudades hacia modelos más inteligentes, sostenibles e inclusivos, mediante el uso de la tecnología y la innovación como herramientas estratégicas.

Vinculación. El Colegio de Urbanistas de México

El Gobierno de Centro, a través del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, participó en la Primera Tertulia del Colegio de Urbanistas de México, celebrada el 20 de junio de 2025 en la Ciudad de México. En esta edición, se abordó el tema “¿Cómo pueden las ciudades construir igualdad y felicidad?”, a cargo de Enrique Peñalosa, exalcalde de Bogotá y reconocido referente internacional en temas de urbanismo, movilidad sostenible y desarrollo urbano equitativo.

La participación en este tipo de espacios permite conocer experiencias exitosas a nivel internacional, así como reflexionar sobre los retos y oportunidades en la construcción de ciudades más justas, inclusivas y centradas en el bienestar de las personas.

Consulta Ciudadana

El H. Ayuntamiento de Centro, a través del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, llevó a cabo la Consulta Pública relativa a la actualización de la Cartografía de los Distritos Urbanos de Villahermosa y de los Centros Metropolitanos del municipio. La etapa de recepción de observaciones se desarrolló del 4 al 11 de julio, mientras que del 14 al 18 del mismo mes se emitieron las respuestas correspondientes. Como resultado del proceso, se registraron un total de 35 aportaciones ciudadanas.

Zona Conurbada

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano el 24 de julio de 2025, sostuvo una reunión de trabajo con el Director del IMPLAN de Nacajuca, Dr. Luis Manuel Pérez Sánchez, quien presentó una propuesta de polígono de actuación para ser considerado en el Programa Parcial de la Zona Conurbada, contemplando la incorporación del Poblado Lomitas del municipio de Nacajuca. Por su parte, la Arq. Antares Soto Pastrana, titular del IMPLAN Centro, indicó que la propuesta será analizada y se emitirá una respuesta. Asimismo, se participó en una reunión de trabajo en donde estuvieron presentes el Lic. Arturo Priego Rodríguez, Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la SOTOP; el Dr. Luis Manuel Pérez Sánchez, Director del IMPLAN del Ayuntamiento de Nacajuca; la Arq. Ana Luisa Abreu Calderón, Delegada Regional de INFONAVIT, Tabasco y la Arq. Antares Soto Pastrana, Directora del IMPLAN, Centro.

En la reunión, se dio inicio a los trabajos para la Declaratoria de la Zona Conurbada y el análisis técnico previo a la elaboración del Programa de Desarrollo Urbano de dicha zona. Se debatieron las propuestas de delimitación de polígonos presentadas por los ayuntamientos que conforman el área de estudio de la Zona Conurbada. En este proceso, se cuenta con la colaboración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el cual contribuye al fortalecimiento técnico y financiero de los trabajos.

Acciones Coordinadas, Barrio Mágico

Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Coordinación y Normas de Infraestructura Urbana.

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano llevó a cabo la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Coordinación y Normas de Infraestructura Urbana, el día 19 de septiembre de 2025 en la sala de juntas del IMPLAN. Durante la sesión, se analizaron dos solicitudes relacionadas con cambios de uso de suelo: una correspondiente al desarrollo de un fraccionamiento habitacional densidad baja en la Ra. Plutarco Elías Calles, y otra referente a un

proyecto de lotificación tipo interés social densidad alta en un predio ubicado en Villa Parrilla. Las sesiones contaron con la participación de representantes de las siguientes dependencias: de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas; la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos (PEC); la Comisión Federal de Electricidad (CFE); la Coordinación de Protección Civil Municipal; la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento; la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable. Estas reuniones tienen como finalidad presentar y someter a análisis técnico las solicitudes mencionadas, con el objetivo de que los integrantes del Comité emitan sus opiniones, observaciones y/o restricciones conforme a las normativas vigentes.

Recepción y análisis para la autorización de diversos trámites que ingresan a través de la Ventanilla Única.

Derivado de la demanda ciudadana que existe en el Municipio de Centro, en esta Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección de Regulación y Gestión Urbana llevo a cabo trabajos que conllevan un significativo número de trámites, mismos que son recepcionados a través de la ventanilla única de esta dirección, los cuales consisten en constancias de alineamiento y número oficial, constancias de factibilidad de uso de suelo, licencia y/o permiso de construcción, subdivisión de predio, fusión de predio, régimen de propiedad en condominio, anuncios publicitarios, ocupación de vía pública, construcción de rampa, ruptura de pavimento, terminación de obra, lotificación, fraccionamiento y municipalización, así como el programa de regularización de construcciones extemporáneas mayor a 3 años (para obras terminadas) y programa de regularización de predios menores a 105 m² con construcción y de construcciones plurifamiliares bajo régimen de propiedad en condominio, autorizaciones que para ser otorgadas, se cuenta con personal especializado y calificado, para su inspección en su caso, revisión y análisis correspondiente, coadyuvando dicho trabajo con el Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco, A.C., Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Tabasco, A.C. y Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C., cuya función es la revisión de proyectos de diversas obras que se ejecutan en el Municipio de Centro.

Por lo que durante el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre del año 2025 se han recibido a través de la Ventanilla Única un total de 2 mil 906 solicitudes.

Solicitudes de Ventanilla Única.

Solicitudes de Ventanilla Única de los Meses de julio, agosto y septiembre de 2025	
TRAMITES	CANTIDAD
Alineamientos	1311
Anuncios	140
Búsqueda de Documentos	1
Fraccionamientos, Lotificación y Relotificación	2
Fusiones	20
Licencias de Construcción	131
Ocupación de la Vía Pública	2
Permisos de Construcción	62
Programa de Regularización	156
Rampas	6
Régimen en Condominio	23
Revisión de Licencias y Permisos	4
Rupturas de Pavimento	10
Subdivisiones	67
Terminaciones de Obra	78
Usos de Suelo	893
TOTAL	2,906

Fuente: elaboración propia, Regulación y Gestión Urbana, con datos de ventanilla única. (2025)

Acciones Operativas. Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Centro, Tabasco

El Gobierno de Centro a través del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, convocó a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Centro, Tabasco, el jueves 3 de julio de 2025, realizada en el Salón Villahermosa del H. Ayuntamiento. En el desarrollo de la sesión la Lic. Yolanda Osuna Huerta, Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo tomó protesta a los integrantes del Consejo, integrado por Cámaras y Asociaciones Civiles, Instituciones Académicas, Dependencias Federales, Estatales y Municipales, asimismo, la Directora del IMPLAN, la Arq. Antares Soto Pastrana, presentó el anteproyecto de la Actualización de la Cartografía de los Distritos Urbanos de la Ciudad de Villahermosa y de los Centros Metropolitanos; el calendario de la Consulta Pública; el anteproyecto del Reglamento de Zonificación y del Reglamento de Imagen Urbana del Centro Antiguo (Barrio Mágico).

Reglamento de Zonificación

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano llevó a cabo una reunión de trabajo el 28 de julio de 2025 en la sala de juntas del IMPLAN con el consultor responsable de la actualización del Reglamento de Zonificación y Control Territorial. Durante la sesión, el consultor presentó la versión más reciente del documento, la cual incorpora modificaciones sustanciales en su contenido normativo.

Reglamento de Imagen Urbana del Centro Antiguo de Villahermosa del Municipio de Centro, Tabasco

En seguimiento al anteproyecto del Reglamento de Imagen Urbana del Centro Antiguo de Villahermosa del Municipio de Centro, Tabasco (Barrio Mágico) se realizó una reunión en la sala de juntas del IMPLAN, el 28 de agosto de 2025, con las Unidades Jurídicas de la Secretaría del Ayuntamiento, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, la Dirección de Asuntos Jurídicos y la Dirección de Finanzas. La reunión tuvo el propósito de consensuar un criterio común sobre el tratamiento del tema de sanciones dentro del Reglamento, llegando a acuerdos que se integrarán al proyecto.

Subcomité Sectorial de Sostenibilidad, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Se realizó la segunda sesión del Subcomité Sectorial de Sostenibilidad, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente el 22 de agosto de 2025 en el Salón Villahermosa del H. Ayuntamiento, presidida por la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, asistiendo la Directora del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano en su calidad de secretaria técnica, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del estado de Tabasco, la Delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Tabasco, la Dirección de Programación, la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento, la Dirección General del Centro de Cambio Global y la Sustentabilidad A.C. y el Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C. En la sesión se presentaron los Proyectos y acciones aprobados y modificados por eje rector y programa presupuestario periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2025.

Vinculación. Firma de Convenios

El seis de agosto de 2025, el Gobierno de Centro, firmó cuatro convenios de colaboración específicos con instituciones académicas, con el propósito de coordinar actividades de investigación, intercambio de información técnica y ejecución de proyectos en materia de planeación urbana, ordenamiento territorial, movilidad sustentable y espacio público. Las instituciones fueron: la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad de Sotavento Campus Villahermosa, ITC Campus Tabasco y Colegio de Arquitectos Tabasqueños A.C. El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN) será la instancia responsable de coordinar y dar seguimiento a la ejecución de estos proyectos. El objetivo es brindar asesoraría técnica a las

propuestas presentadas, con el fin de identificar y fortalecer aquellas que puedan integrarse a proyectos ejecutables a corto plazo.

Vinculación UJAT

Como resultado de la colaboración con la Dirección Académica de Ingeniería y Arquitectura de la UJAT, el 14 de julio de 2025, el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, en conjunto con alumnos de la Licenciatura en Arquitectura, efectuó un levantamiento en sitio a lo largo de la carretera a la Isla. La finalidad fue obtener aforos y parámetros físicos del entorno urbano, los cuales servirán como insumo para el desarrollo de una propuesta integral de movilidad.

Vinculación. Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C.

En el marco de la 2^a Asamblea de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana de la Región III (FCARM), el 28 de agosto de 2025, el Colegio de Arquitectos Tabasqueño, A.C. invitó a la Arq. Antares Soto Pastrana, Directora del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN), a participar como jurado calificador en el Concurso de Arquitectura y Urbanismo Inter-Universidades. Asimismo, la Arq. Soto Pastrana participó como panelista en el evento “Mujeres que construyen” realizado en la Biblioteca Pino Suárez y formó parte del presídium en la ceremonia de develación de la placa de incorporación del edificio del H. Ayuntamiento de Centro al Observatorio Arquitectónico de la FCARM.

Colaboración con el Gobierno Estatal. Proyecto de Movilidad.

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano participó en una reunión virtual el 28 de agosto de 2025, convocada por la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP), en la que estuvieron presentes diversas áreas del Ayuntamiento, entre ellas: la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, la Subdirección de Alumbrado Público y Energía, la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento, así como los consultores del proyecto.

Durante la sesión, los consultores presentaron a las instancias municipales los avances del programa “Villahermosa 2030”, con el objetivo de coordinar acciones y promover la colaboración en los temas correspondientes.

Asimismo, el IMPLAN recibió el 4 de septiembre de 2025 a los consultores encargados del proyecto “Villahermosa 2030”, con quienes se dio seguimiento y se fortaleció la vinculación con la SOTOP para facilitar el intercambio de información entre dependencias. En esta reunión se abordó la propuesta para el desarrollo del transporte fluvial en la ciudad, para su análisis y con la finalidad de que se les proporcione información técnica que contribuya al desarrollo del proyecto.

Objetivo 5.3 Fomentar la protección y restauración de los ecosistemas del Municipio de Centro, asegurando la conservación de la biodiversidad y promoviendo una gestión ambiental que prevenga y mitigue los impactos negativos sobre el medio ambiente.

Estrategia 5.3.2 Promover la reforestación y restauración de ecosistemas en zonas afectadas por la urbanización, la actividad agropecuaria y la degradación ambiental.

Adopta un árbol

La siembra de árboles es una actividad importante para los esfuerzos de mitigación del cambio climático ayudando a mejorar la calidad del aire y reduciendo la temperatura urbana.

La Adopción de árboles es una iniciativa que busca promover la participación ciudadana para la conservación y el cuidado de los árboles, de forma colectiva a través de colaboraciones con organizaciones, comunidades o instituciones y de forma individual con personas o familias interesadas. Es por esto que en este tercer trimestre a través del programa “Adopta un árbol” se entregaron un total de 442 árboles correspondientes a 12 especies. La cantidad de adoptantes ascienden a los 92, mismos que tienen la promesa ciudadana de informar sobre la siembra y desarrollo de los mismos. De éstos, 367 se encuentran en el municipio de Centro, en los patios de casas y espacios públicos de 45 colonias. La especie más adoptada es el Macuilis con 216 ejemplares, 174 en el municipio. El programa atendió a 7 solicitudes ciudadanas con una entrega de 233 árboles y respondió a 8 eventos, en los que se entregaron 209 árboles.

Vivero Municipal

Para la actual Administración Municipal, el cuidado del medio ambiente es una prioridad, especialmente ante los desafíos como la deforestación que contribuye al cambio climático. En este contexto, los espacios públicos desempeñan un papel fundamental en la regulación térmica de las zonas urbanizadas, la captura de carbono y la creación de áreas de acceso libre para el disfrute escénico de la ciudadanía.

Como parte de este compromiso, durante este tercer trimestre, en el patio de maniobras del Parque La Pólvora se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Recolección de esquejes
2. Preparación de tierra para reproducción
3. Riego de plantas
4. Deshierbe de plantas
5. Aplicación de fertilizante
6. Limpieza general
7. Reproducción de 2,677 plantas de ornato

Objetivo 5.5 Consolidar el manejo integral de espacios públicos, áreas verdes, parques, jardines, fuentes y monumentos, con el fin de garantizar el pleno disfrute de los bienes tangibles e intangibles que ofrecen a la población y los visitantes.

Estrategia 5.5.1 Optimizar las acciones de gestión de espacios públicos, garantizando su funcionalidad, seguridad, disfrute de los ciudadanos y la prestación de los servicios ecosistémicos asociados.

Mantenimiento en espacios públicos

Durante el trimestre reportado, el Gobierno del Centro realizó trabajos exhaustivos de chapeo en un millón 231 mil 700 metros cuadrados de áreas verdes y la recolección de mil 170 toneladas de residuos sólidos. Además, se han barrido ocho millones 54 mil metros cuadrados en parques de zonas rurales y urbanas del municipio.

Trabajos de limpieza de espacios públicos.

Actividades y unidad de medida	Chapeo de áreas verdes	Recolección de basura	Barrido fijo de parques y vía pública	Poda y deshierbe de jardineras
Unidad de Medida	Metros cuadrados	Toneladas	Metros cuadrados	Acciones
Total	1,231,700	1,170	8,054,000	28

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; tercer trimestre de 2025.

Además de los parques, el Gobierno del Centro realizó labores de chapeo en las principales avenidas y vialidades del municipio. Durante este trimestre, se interviniieron 50 vialidades, cubriendo un total de 25 mil metros lineales de chapeo.

Con el objetivo de mantener los espacios públicos en condiciones óptimas para la convivencia ciudadana y el disfrute de los visitantes, se llevaron a cabo 54 acciones de reparación en juegos infantiles y la aplicación de cuatro mil metros cuadrados de pintura en 19 espacios públicos. Asimismo, se realizaron labores de limpieza profunda en 20 espacios y se regaron las áreas verdes y jardineras de 29 espacios públicos, empleando un total de un millón 440 mil litros de agua.

Además, durante el trimestre reportado, se realizaron labores de mantenimiento en 20 fuentes, sumando un total de 62 intervenciones específicas, las cuales incluyen: reparación de fuga de agua, limpieza del impulsor, instalación de bomba sumergible, limpieza de la fuente, limpieza de impulsor de motores, entre otras.

Fuentes atendidas

Fuente	Ubicación
Chorro de la Cebolla	Parque La Pólvora; Av. Esperanza Iris, Paseo de la Sierra, Centenario Instituto Juárez y Carlos Pellicer Cámara, Col. Guayabal
El Chorro	Av. G. Méndez y Av. 27 de Febrero, Col. Atasta de Serra.
La Corregidora (Fuente)	Parque La Corregidora; Av. 27 de Febrero, esq. Ignacio Aldama, Zona Centro.
Martínez de Escobar (Fuente)	Calle Juárez y R. Martínez de Escobar, Zona centro.
Los Pajaritos (Fuente)	Parque Los Pajaritos, Ignacio Zaragoza esquina 5 de julio, Zona Centro.
La Estrella (Chorro)	Parque La Estrella, Av. Paseo Tabasco esq. Av. 27 de Febrero
Neptuno (Fuente)	Parque Manuel Mestre Ghigliazza. Av. Paseo Tabasco esquina Plutarco E. Calles, Col. Nueva Villahermosa.
Borbollón Central "Los Guacamayos"	Parque José Domingo Ramírez Garrido "Los Guacamayos" Av. Paseo Tabasco esq. Av. Cornl. Gregorio Méndez Magaña, Col. Jesús García
El Atleta (Fuente)	Av. 27 de Febrero, Col. Atasta de Serra.
Niños Traviesos (Fuente)	Av. 27 de Febrero y Av. Paseo Usumacinta, Colonia El Águila.
Los Pescadores (Fuente)	Plaza Revolución; Av. Paseo Tabasco, Av. Los Ríos, Tabasco 2000.
El Cayuco (FUENTE)	Av. Paseo Usumacinta Esq. Periférico; Tabasco 2000.
Diana la Cazadora	Av. Paseo Usumacinta Y Paseo La Choca, Col. Espejo II
Fuente Danzarina (Selvático)	Laguna las ilusiones (Frente al Anfiteatro) Parque Tomás Garrido Canabal
Las Jícaras	Callejón de Puerto Escondido Col. Centro
José Gorostiza	Interior del Parque La Choca
La Choca (FUENTE)	Parque Paseo Tabasco (La Choca); Av. Paseo Tabasco Esq. Periférico, Tabasco 2000.
Cascada en Pergolado	Parque Paseo Tabasco (La Choca); Av. Paseo Tabasco Esq. Periférico, Tabasco 2000.
Fuente de los Poetas	Paseo las Palmas; Interior Parque Tomás Garrido Canabal (Por el Barco Pirata)
Fuente Maya	Avenida Paseo de la Sierra, Paseo Usumacinta y Quintín Arauz

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; tercer trimestre de 2025.

En el tercer trimestre de 2025, el Gobierno del Centro llevó a cabo un total de 599 desmorres y 51 derribos de árboles en 81 localidades. Estas acciones se realizaron debido a que los árboles representaban un riesgo inminente para la ciudadanía y causaban daños significativos en la infraestructura urbana, afectando calles, banquetas, drenaje, agua potable y suministro de energía. Asimismo, las intervenciones se justificaron por razones fitosanitarias.

Lugares del municipio en donde se llevan a cabo los desmorres y derribos.

Localidad	Desmorre	Derribo
Col. Indeco	1	1
Ra. Anacleto Canabal	1	1
Fracc. Fovissste 1	5	0
Fracc. Fovissste 2	5	0
Parque Diana Laura	1	0
Col. Punta Brava	2	1
Deportiva	3	0
Villa Parrilla	3	1
Fracc. Carrizal	3	0
Col. Primero de Mayo	6	0
Col. Nueva Villahermosa	5	0
Fracc. Plaza Villahermosa	4	0
Plaza La Corregidora	4	0
Fracc. Daniel Espinoza Galindo	5	1
Col. Miguel Hidalgo	5	0
Col. Gaviotas Norte	10	0
Col. Gaviotas Sur	23	1
Fracc. Villa Las Fuentes	8	0
Villa Macultepec	5	0
Av. Paseo Usumacinta	1	0
Col. Centro	16	4
Centro Delegación 6	5	0
Col. Florida	5	3
Parque Vaso Regulador de Tamulté	8	0
Ranchería Pajonal	4	0
Villa Las Flores	5	0
Tierra Colorada	5	1
Av. Francisco Javier Mina	6	1
Parrilla II	10	0
Periférico Carlos Pellicer Cámara	12	0
Fracc. Palmitas	13	2
Zona CICOM	5	0
Col. Adolfo López Mateos	13	3
Villa Ocuiltzapotlán	8	1
Col. Tabasco 2000	5	0
Malecón Carlos A. Madrazo	43	1
Reforma	2	0
ISSET	5	0
El Encanto	5	0

Juan Graham	5	0
José Moreno Irabien	8	0
Fracc. Deportiva	12	0
Rancharía Huapinol	7	1
Parque Mi Refugio Preferido	0	1
Col. Nueva Pensiones	0	2
Fracc. Lagunas 1	0	2
Fracc. Lagunas II	5	0
Fracc. Infonavit Cd. Industrial	5	2
Fracc. Prados de Villahermosa	6	1
Col. Espejo 1	6	2
Col. Magisterial	0	1
Fracc. Heriberto Kehoe	10	2
Rancharía Medellín y Pigua 3a. Sección	8	2
Fracc. Pages Llergo	8	1
Fracc. STAIUJAT	4	0
Parque José Claro García	0	1
Parque El Maíz	0	1
Lomas de Ocuitlzapotlán I	0	2
Malecón Leandro Rovirosa Wade	80	0
Villa Tamulté de las Sabanas	10	1
Parque La Pólvora	3	0
Cd. Industrial	4	0
Parque José María Moleros y Pavón	2	0
Fracc. Los Ríos	3	0
Col. Guadalupe Borja	2	1
Parque El manguito	1	0
Fracc. Espinoza Galindo	14	0
Bvd. Adolfo Ruiz Cortines	0	2
Parque Hidalgo	3	0
Col. Guayabal	4	2
Rancharía Los Espinos	42	0
Av. 27 de Febrero	1	0
Fracc. Multi 80	8	0
Fracc. Electricistas	5	1
Parque 18 de Marzo	5	0
Condominios Jardines del Sur	5	0
Col. Gil y Sáenz	5	0
Villa Pueblo Nuevo	5	0
Parque Las Palapas	0	1
Infantil Explanada	18	0

Fracc. Valle Marino	20	0
Total	599	51

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; tercer trimestre de 2025.

Por otro lado, la Coordinación de Espacios Públicos emitió 107 permisos para eventos y actividades recreativas en áreas públicas, renovó 840 permisos comerciales y dio respuesta a 43 demandas ciudadanas y 77 delegados municipales.